

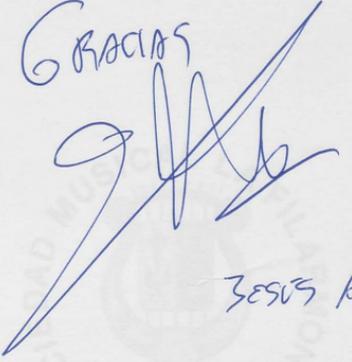
PREMIO VIERA Y CLAVIJO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES 2005



LA MÚSICA EN LOS REALEJOS, LA SOCIEDAD FILARMÓNICA DEL REALEJO BAJO

1)
Jesús Agomar González Guillama
Germán Francisco Rodríguez Cabrera

AC AMIGO
LATHAD SIEMER POR SU
TRABAJO INCANSABLE EN DOS DEC
PATRIMONIO MUSICAL DE ESTAS ISLAS!!

GRACIAS


JESUS AGUIAR.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
LAS PALMAS DE CANARIA
N.º Documento 507831
N.º Copia 873966



ACTA DE LA CONCESIÓN DEL PREMIO VIERA Y CLAVIJO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES 2005:

En la Histórica Villa de Los Realejos, siendo las diecinueve horas, quince minutos del día dos de diciembre dos mil cinco, se reúne en la Sala de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, el Jurado Calificador del Premio Viera y Clavijo bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, y compuesto por los Sres. Vocales, Don Mariano L. Fernández Pérez, Archivero de este Ayuntamiento, el Dr. Juan Rodríguez Gutiérrez, Profesor Titular de Historia de la Universidad de Gran Canaria, Don Carlos Rodríguez Domínguez, Profesor de Historia y en



LA MÚSICA EN LOS REALEJOS, LA SOCIEDAD FILARMÓNICA DEL REALEJO BAJO

Comienza el debate sobre la concesión de la Exoneración Municipal de impuestos de storgamiento de los premios el próximo día veiocho de diciembre de dos mil cinco. Tras ello se procede al debate sobre los trabajos presentados, entendiéndose por los Sres. Comisionados del Jurado los trabajos presentados de A. B. S. C.

En relación con el trabajo de A. B. S. C. los Sres. miembros del Jurado ponen de manifiesto la gran cantidad de datos históricos que se dan en los artículos que forman parte del mismo carecen de conexión entre sí, puesto que parece que su autor se ha limitado a recopilar y transcribir el material que le ha sido facilitado, sin proceder a realizar un análisis más profundo de dicha documentación, y no indicar en ningún caso las fuentes de la obra. Por otro lado se destaca la documentación popular y folclórica presentada, que a la vez que se le da el lugar a la realización de un libro se interesa por la

© Jesús Agomar González Guillama - Germán Francisco Rodríguez Cabrera

© de la Edición: Excmo Ayuntamiento de Los Realejos.

Diseño y Maquetación: Isidro Felipe Acosta

Imprime: Litografía Trujillo.

Depósito Legal: TF-834/2006

ISBN: 84-92-1853-4-1

ACTA DE LA CONCESIÓN DEL PREMIO VIERA Y CLAVIJO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES 2005:

En la Histórica Villa de Los Realejos, siendo las diecinueve horas, quince minutos del día dos de diciembre dos mil cinco, se reúne en la Sala de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, el Jurado Calificador del Premio Viera y Clavijo bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, y compuesto por los Sres. Vocales, Don Severiano L. Hernández Pérez, Archivero de este Ayuntamiento, el Dr. Don Sebastián Hernández Gutiérrez, Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Don Carlos Rodríguez Morales, Licenciado en Geografía e Historia y en Ciencias de la Información, y Don Pedro Fuentes López, Profesor de Instituto, Licenciado en Lengua y Literatura, todos ellos asistidos por el Sr. Secretario Accidental, Don José Luis Socas García, para deliberar sobre la concesión del Premio Viera y Clavijo de Investigación en Humanidades 2005, cuyo objetivo es homenajear la inmortal figura del ilustre hijo de esta villa, Don José Antonio Viera y Clavijo, y perpetuar y revalorizar la investigación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Comienza el acto indicando el Sr. Presidente, la intención de la Corporación Municipal de celebrar el acto público de otorgamiento de dichos premios el próximo día veintiocho de diciembre de dos mil cinco. Tras ello se procede al debate sobre los trabajos presentados, emitiéndose por los Sres. Componentes del Jurado, los siguientes juicios de valor:

En relación con el trabajo presentado bajo el seudónimo LA FAJANA, los Sres., miembros del Jurado ponen de manifiesto la gran cantidad de errores históricos que se dan en el texto presentado, señalando que los distintos artículos que forman parte del mismo carecen de conexión entre sí, puesto que parece que su autor se ha limitado a recopilar documentos sin proceder a realizar un análisis mas profundo de dicha documentación, y sin indicar en ningún caso las fuentes de la obra. Por otro lado se destaca la documentación popular y folclórica presentada, teniendo probabilidades de dar lugar a la realización de un libro de interés popular.

Del segundo trabajo presentado, bajo el lema HIDALGUIEN se destaca su carácter costumbrista, con baja aportación histórica, puesto que no se han contrastado las fuentes orales consultadas; muchos de sus artículos carecen de conexión entre sí, puesto que no se ha hecho una valoración de los datos aportados. Por todo ello se concluye que el trabajo carece de rigor científico y de cualquier aspecto innovador.

Por todo lo visto en los dos anteriores trabajos los miembros del Jurado recomiendan que en las próximas convocatorias de estos premios, se defina con mayor precisión las características de los trabajos que van a concurrir a los mismos, haciendo especial énfasis en la aportación científica y en el valor histórico que han de concurrir en los mismos.

Acto seguido se comienza a deliberar sobre el trabajo presentado bajo el seudónimo AUTINDANA, del que se destaca el tema presentado, cual es el final de la conquista y la participación de indígenas de Gáldar en la conquista de Tenerife. Se pone de manifiesto que el trabajo carece de introducción y de conclusión, los distintos tipos de letra utilizados en la redacción del mismo descuidando las formas de presentación. El autor del mismo se ha limitado a recopilar documentación sin hacer ninguna aportación a la misma, y se destaca que las referencias a los Realejos son escasas, centrándose mucho mas en el nacimiento de la Orotava y especialmente de La Perdoma. Pese a todo ello, los miembros del Jurado coinciden al destacar que se trata de un trabajo innovador pero que necesita una mejor presentación del mismo para ser ultimado de una manera mas brillante.

Por último se pasa al análisis del trabajo presentado bajo el seudónimo FIDELIO, y se destaca el tema elegido, como es la música, con un potencial divulgador y científico muy alto, siendo el trabajo que mas se ajusta a las expectativas que se quieren alcanzar con la entrega de estos premios. Se destaca la metodología presentada si bien no está exento de determinadas deficiencias como el especial detenimiento que realiza en los programas de la Banda de Música, debiendo ser descargado de dicho contenido carente de cualquier tipo de aportación científica. Por otra parte se hace especial referencia al esfuerzo realizado para la realización de dicho trabajo, puesto

que las fuentes son escasas, destacando igualmente la aportación gráfica realizada.

Por las consideraciones anteriormente señaladas, el Jurado de los Premios Viera y Clavijo de Investigación en Humanidades 2005 teniendo en cuenta el valor popular del tema elegido, la sistemática con que se ha tratado el mismo, la importante aportación gráfica presentada, las fuentes documentales consultadas y el rigor con que se ha realizado el trabajo emite el siguiente FALLO:

Otorgar el Premio Viera y Clavijo de Investigación en Humanidades 2005, a Don Jesús Agomar González Guillama y a Don Germán Francisco Rodríguez Cabrera, por el trabajo presentado bajo el seudónimo FIDELIO y con el título “ La Música en Los Realejos, la Sociedad Filarmónica del Realejo Bajo”.

Por orden de la Presidencia se da por concluida la reunión del Jurado de los Premios, siendo las veinte horas y diez minutos del día dos de diciembre de 2005, de todo lo cual, yo el Secretario Accidental, y con el visto bueno del Sr. Presidente, doy fe,

ÍNDICE

	Prólogo	15
I	La música culta y sus espacios en Los Realejos	19
	La música religiosa	21
	La burguesía y la música en el siglo XIX	27
II	Origen de las bandas de música en Tenerife	33
	Las milicias y las bandas militares	35
	Las sociedades filarmónicas y su difusión en Canarias	37
III	La Sociedad Filarmónica de Los Realejos y su origen: Estado de la cuestión (1847 vs 1856)	41
	Los inicios. Felipe Machado, González Albelo y Sebastián Díaz	49
IV	De banda de aficionados a Sociedad Filarmónica. 1913 – 1939	59
	El concurso de bandas de música de 1928	80
	La Academia de música del Realejo Alto	84
	Las devociones del colectivo: Santa Cecilia	89
	Los años treinta, hacia la consolidación definitiva	91
V.	Enrique Olivera. De la consolidación al incendio: 1939 – 1952	97
	La Cruz Santa y su Banda de música	100
	La Filarmónica, hacia la mitad del siglo	101
VI	Tiempos difíciles: La labor de Miguel Pérez y Manuel Plasencia	119
	El incendio del convento y su impacto en la vida local	121
	Vuelta a empezar, apuesta por los valores locales	123

VII La definitiva reorganización: de los años sesenta a los ochenta	135
Los tres primeros años de la década. Los hermanos Siverio	137
Nuevo cuarto de ensayos, un objetivo alcanzado	141
Florentino Bencomo, tres décadas de servicio musical	145
VIII. La Sociedad Filarmónica ante el fin de siglo: nuevos retos	151
Ángel Fernando Curbelo Jorge	153
Santiago Suárez González	156
José Antonio Cubas Delgado	157
Julio Castañeda Fumero	161
Francisco José Hernández Padrón	162
Víctor Manuel Francisco Rodríguez	163
Epílogo	167
Galería Fotográfica	169
Fuentes:	176
Archivos	
Bibliografía	

AGRADECIMIENTOS

Los Autores de esta obra queremos agradecer en primer lugar a nuestras familias, artífices de nuestra vocación cultural, y decidido apoyo para la realización de la misma.

A la Sociedad Filarmónica de Los Realejos por la amable disposición y libre acceso a sus fondos, siempre cercana a nuestra investigación, en especial a don Francisco Javier García Amador – actual presidente – por haber depositado su confianza en nosotros.

Al personal de La Biblioteca General de la Universidad de La Laguna: Juan, Miguel, Sonia, Francis, Mari y Joaquín por el buen trato y amigable servicio dispensado en la misma.

A todo el personal del Archivo Histórico Diocesano de Tenerife, en especial a su Director Don Miguel Ángel Navarro Mederos, por su amistad y apoyo, así como por las numerosas facilidades prestadas.

Al Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife por su buena disposición en el transcurso de este trabajo.

A los amigos del Archivo Municipal de Los Realejos por su saber hacer y su dura labor diaria, el cual ha facilitado mucho el buen término de la presente obra.

A los componentes, predecesores y actuales, de La Filarmónica, en especial a don José Siverio Pérez – director honorario y perpetuo – por su constante apoyo y asesoramiento en este proyecto.

A don Juan Manuel Plasencia por la rica información documental y fotográfica facilitada.

A don Domingo González, ex – tesorero de la formación, por aportar su visión de la Sociedad musical.

A doña Carmen Nieves Luís – musicóloga - por habernos ofrecido su apoyo y amistad, siendo un constante impulso en la realización de la presente obra.

A los descendientes de don Miguel Pérez Felipe por la información tanto gráfica como oral para el rescate historiográfico de la figura de su padre.

A los amigos Isidro Pérez Brito y José María Mesa por soportar nuestras dudas y prestarnos su mas sincero asesoramiento para la corrección de este libro.

A Carmen Ana González Expósito y familia por su inestimable y desinteresada colaboración.

A los historiadores don José Manuel Rodríguez Maza y don Manuel Rodríguez Mesa por la desinteresada colaboración e información prestada.

A todas aquellas personas que de una u otra forma han colaborado en el buen término de esta investigación, sin cuya desinteresada colaboración hubiera sido imposible la finalización de la misma, agradeciendo profundamente su interés y amabilidad para con nosotros.

No podemos finalizar estos agradecimientos sin recordar las trabas encontradas en el camino, sin ellas, la motivación hubiera sido menor habiendo conseguido todo lo contrario a su intención, por ello, nuestro más sincero agradecimiento.

LOS AUTORES

PRÓLOGO

Resulta doblemente gratificante prologar un libro al que se le ha otorgado el premio «Viera y Clavijo de Investigación en Humanidades 2005», convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, y cuyos autores, con los que guardo una especial empatía por su vocación y actividad investigadora, fueron alumnos míos en los Institutos de Enseñanza Secundaria de Los Realejos.

Extraña sobremanera y multiplica su mérito el que, sin la dirección técnica acostumbrada y reglada para los universitarios que se inician en proyectos de investigación, Germán y Jesús hayan obtenido un premio tan importante, sobre el cual el Jurado Calificador, del que con satisfacción formé parte, declaró entonces, de manera unánime como méritos sobresalientes del trabajo concursante no sólo el valor cultural y sus profundas raíces populares del tema elegido, sino sobre todo el método seguido por sus autores en la sistematización y estructura de los abundantes datos recogidos; la elección y valoración crítica de las fuentes documentales consultadas y el rigor científico de verificación de los hechos con que se ha elaborado toda la obra.

Aunque muy próximos a finalizar, sus estudios universitarios de Historia aún están sin concluir; lo que les impide hacer figurar debajo de su firma los títulos rimbombantes acostumbrados, cargados de apariencia y vanidad. En ellos, en cambio, hay mucho de patriotismo, gran afición y amor en recoger, comunicar y defender cuanto puede significar meritorio para que, partiendo del contexto del panorama musical de los Realejos de los siglos XIX y XX, poder explicar de manera satisfactoria el resurgir de la Sociedad Filarmónica de Los Realejos y su mantenimiento hasta nuestros días.

Con paciencia franciscana Jesús y Germán han dedicado el escaso tiempo libre, que les permiten sus estudios universitarios, a la pesquisa de datos, despolvoreando legajos y analizando documentos en muchos archivos, algunos de los cuales, lo confiesan con amargura, se les ha privado consultar de manera incomprensible. Han tenido que afrontar las numerosas incógnitas, muy difíciles de resolver, sobre los orígenes y primeros pasos de la Sociedad Filarmónica de Los Realejos, debido a la desaparición del archivo más importante, pasto del fuego, como es costumbre y fatalidad, que contenía documentación abundante e imprescindible para historiar su pasado desde 1847 hasta 1952; y, para colmo, a la dispersión de los pocos fondos que se conservaron.

Tras una breve introducción sobre «la música culta y sus espacios en Los Realejos», en la que se analiza la influencia que en todas las capas sociales ejerció la música eclesiástica de los conventos y parroquias de Santiago y de la Concepción de Los Realejos, el libro recoge el papel fundamental que la burguesía desempeñó en «el desarrollo de la cultura musical en el ámbito doméstico»; e intenta esclarecer los orígenes de las bandas de música de Tenerife, demostrando la relación estrecha entre las milicias y bandas militares con la constitución posterior de las «Sociedades Filarmónicas y su difusión en Canarias».

Siguiendo un orden cronológico, los autores trazan una breve trayectoria profesional y artística de los numerosos directores, con que contó la banda, desde los remotos tiempos de su fundación hasta nuestros días, destacando las épocas doradas de D. Agrícola Eugenio García y de D. Enrique Olivera González; y enfatizan el impulso moral y apoyo económico que ilustres familias realejeras prestaron a la Filarmónica en los momentos más difíciles de su nacimiento y existencia posterior, con mención especial de los Machados, los Chaves, los Yanes, los Siverios, los Estradas, etc. y de los numerosísimos socios protectores con que la Banda siempre se sintió muy favorecida.

Recorre toda la obra un análisis exhaustivo de los concursos, festivales, programas de fiestas patronales, etc. de los pueblos, a los que concurría generalmente con otras entidades musicales, y que ponen de relieve, mediante la reseña y comentario de la calidad de las obras ejecutadas, las oscilaciones naturales de su trayectoria artística a lo largo de los años.

El libro sobre nuestra Filarmónica proporcionará, sin duda alguna, al erudito y especializado el conocimiento de una parcela de la historia local, y posibilitará el acercamiento de los lectores en general a sentir el pulso social de la vida del pueblo de Los Realejos.

Germán y Jesús, jóvenes inquietos y dotados de un fino olfato indagador, tras la conclusión de esta obra, han estrechado los lazos de su amistad y declarado sus intenciones de realizar nuevos proyectos de investigación sobre arqueología y el arte del Antiguo Régimen en Canarias.

En fin, dos raros ejemplares de la especie de jóvenes de nuestra época, que necesitan del soporte económico y del apoyo moral de las entidades oficiales a fin de que nos ayuden a recuperar nuestro pasado, clave fundamental para conocer nuestra identidad como pueblo, creando un sentimiento de respeto y conservación

de lo que hemos recibido de nuestros antecesores, y evitando el desconocimiento que nos arrastra a la insensibilidad y la indiferencia destructora.

Nos congratulamos, seguros, de que, gracias a su esfuerzo y aportación, la comunidad de Los Realejos dispone de una obra que recoge el análisis serio de una realidad social y cultural, vivida con mucha intensidad por las pasadas generaciones, pero en nuestros tiempos muy poco conocida y casi olvidada; de que será no sólo bien acogida y valorada por los amantes del arte musical, sino reconocida en las entidades académicas y centros culturales de la isla de Tenerife; y tenida en cuenta como referente obligado en futuras investigaciones que traten de reconstruir la historia de la música en Canarias.

Pedro Fuentes López
Profesor de Lengua y Literatura del I. E. S. Realejos.

El origen de la música se oculta en la noche de los tiempos y es tan antigua como la humanidad. Su evolución es paralela a los progresos del hombre, a la construcción de los códigos sociales y los modos de comunicación. Las manifestaciones culturales, creativas, ayudan a conformar la idea de pueblo, de colectivo y de esta manera hacerla perdurar y evolucionar en el tiempo.

La cultura musical se propaga por todas las capas de la sociedad, abarcando desde la mal llamada música popular hasta la llamada música culta o clásica. Ante lo limitado del espacio y del tema es nuestro objetivo analizar este último apartado¹. Esta ha generado un importante y variada producción, no siempre minoritaria y clásica. Sin conocerla es imposible entender la aparición y permanencia en el tiempo de las sociedades musicales que dan lugar a las bases de música en el siglo XIX.

Canarias es incorporada en el siglo XV, a la cultura europea, lo que nos da lugar a un desarrollo muy fructífero, cinco siglos. Las producciones musicales de las encrucijadas de la historia. Desde la fundación de la isla hasta la muerte del rey. La música en Canarias es un fenómeno que se extiende por toda la isla, desde el norte hasta el sur, denominados como música popular. La música popular es un fenómeno producido en el tiempo y espacio, que se va desarrollando y evolucionando.

I. LA MÚSICA CULTA Y SUS ESPACIOS EN LOS REALEJOS

En estos primeros años de principios del siglo XIX, juega un papel fundamental la música eclesialística. El traslado de la diócesis desde el Rubicón al Real de las Palmas en 1483, permite la aparición de una sede estable para la diócesis Canariense. La Catedral como espacio central de la vida de comunidad cristiana, permite el mantenimiento de una capilla de música, con su respectivo maestro al frente y una serie de músicos y cantantes de forma estable. Hasta la desaparición como catedral, en 1828, la capilla de música juega un papel fundamental para la historia de Cana-

1. La música popular en Canarias posee un amplio abanico de manifestaciones y genera un rico legado musical con sus canciones para de altar, para los festejos, para los bailes populares, y también del folclore tradicional, Tigueras, Tigueras, Acortas, etc., y las canciones populares de tradición oral.

2. La catedral era un edificio que se utilizaba para una variedad de actividades y actividades religiosas.

El origen de la música se oculta en la noche de los tiempos y es tan antigua como la humanidad. Su evolución es paralela a los progresos del hombre, a la construcción de los códigos sociales y los modos de comunicación. Las manifestaciones culturales, creativas, ayudan a conformar la idea de pueblo, de colectivo y de esta manera hacerla perdurar y evolucionar en el tiempo.

La cultura musical se propaga por todas las capas de la sociedad, abarcando desde la mal llamada música popular hasta la llamada música culta o clásica. Ante lo limitado del espacio y del tema es nuestro objetivo analizar este último apartado¹. Ésta ha generado un importante y variada producción, no siempre minoritaria y elitista. Sin conocerla es imposible entender la aparición y permanencia en el tiempo de las sociedades musicales que dan lugar a las bandas de música en el siglo XIX.

Canarias es incorporada, como es sabido en el siglo XV, a la cultura europea, lo que nos limita la historia a escasos, pero muy fructíferos, cinco siglos. Las primeras manifestaciones en el archipiélago las encontramos en las Endechas a Guillén Peraza que nos hablan de la muerte del caballero durante la conquista de la isla de Palma². En unión a estos cantos se extiende por las cortes europeas, entre los siglos XVI al XVIII, la danza denominada el canario. Esta surge como consecuencia de la aculturación producida en Canarias por la mezcla de los colonos y los aborígenes.

LA MÚSICA RELIGIOSA

En estos primeros años, y hasta principios del siglo XIX, juega un papel fundamental la música eclesiástica. El traslado de la diócesis desde el Rubicón al Real de las Palmas en 1483, permite la aparición de una sede estable para la diócesis Canariense. La Catedral como espacio central de la vida de comunidad cristiana, permitía el mantenimiento de una capilla de música, con su respectivo maestro al frente y una serie de músicos y cantantes de forma estable. Hasta la desaparición como entidad en 1828, la capilla de música juega un papel fundamental para la historia de Cana-

1 La música popular en Canarias posee un amplio abanico de posibilidades y grupos, en Los Realejos contamos con una extensa gama de ellos; citar a los Alzados, pioneros en el estudio y rescate del folclore municipal, Tigaray, Tigotán, Acorán, etc... o las actuales escuelas de folclore municipal.

2 Las endechas son canciones tristes o de lamento con una métrica específica y contenido literario,

rias. Esta tenía como principal tarea la de amenizar los cultos, eucaristías, oficios de Semana Santa, las horas litúrgicas, las fiestas principales de la Iglesia o los funerales. Su actividad creadora se data desde 1541, periodo este bastante mermado, debido a los ataques piráticos. En su dirección se alternaron maestros, cantores e instrumentistas venidos desde la península hispana, portugueses y canarios. Destacar al peninsular Diego Durón (1653- 1731) autor de 462 obras, los lusos Gaspar Gomes (1603- 1607) y Juan de Figueredo Borges (1669- 1674) o el palmero Juan González Montañés (1648- 1710). Debemos destacar durante el setecientos, momento de mayor esplendor a los maestros, Joaquín García que desarrolla su labor docente desde 1735 a 1779, y el gran canario Mateo Guerra (1735- 1791).

La creación de la diócesis de San Cristóbal de La Laguna en 1819, propició la estancia estable de maestros de música en Tenerife, destacando los hermanos Joaquín y Manuel Núñez; estos reactivaron el panorama musical tinerfeño. Como señala la catedrática Rosario Álvarez:

“...desde el siglo XVI el panorama musical de la isla era bastante modesto, limitándose en líneas generales al sostenimiento de un organista y un sochantre, y en las grandes solemnidades a la contratación de cantores e instrumentistas. Solamente aquellas parroquias más ricas, como la de los Remedios de la Laguna, contaban con un pequeño coro³...”

Ante este panorama las parroquias solo podían mantener a un organista y un sochantre - en el mejor de los casos - compartiendo las labores del canto los beneficiados y capellanes adscritos a cada parroquia, entorno a estas circunstancias debemos entender el caso de Los Realejos.

Las parroquias de importancia - matrices, cabezas de comarca poseían una renta anual, beneficio, además de las capellanías e imposiciones sobre altares que permitían una rica vida litúrgica. Estos templos se dotaron de coros de sillería, que plasmaban ese poder presbiteral, configuraban el espacio litúrgico y la vida musical del pueblo. El coro de sille-

siendo una de las primeras manifestaciones de la literatura de Canarias.

³ Rosario ALVAREZ MARTINEZ , *Prospecciones en los archivos religiosos tinerfeños del siglo XIX*,



Anónimo. Sillería de Realejo Alto, siglo XX. Archivo Universidad de La Laguna

ría era el lugar desde donde se entonaban los salmos, los oficios de Semana Santa y donde se situaban los instrumentos, el sochantre y los cantantes. En la Parroquia del Apóstol Santiago se liquidaba en 1669 con los carpinteros Cristóbal Fernández y Juan Rodríguez Zamora los gastos por la hechura de la sillería del coro. Por su parte la parroquia del Realejo Bajo, durante la mayordomía de Salvador Aguiar, ya contaba con ella en 1674⁴.

Desde el Concilio de Trento, y antes con la implantación del Rito Romano en los cultos, la jerarquía eclesiástica se había inclinado por los instrumentos de viento y principalmente el órgano. Los edificios parroquiales municipales contarían posiblemente con instrumentos desde sus orígenes. Ya en el siglo XVII aparecen los primeros datos sobre estos instrumentos. En 1629 se compra un órgano nuevo para la parroquia de Realejo Bajo, este instrumento tuvo que ser reparado en varias ocasiones, a lo

en Revista de Musicología, vol. XIV, Nº 1-2, Madrid, 1991. p.489.

4 Guillermo CAMACHO Y PEREZ GALDOS, *Iglesias de la Concepción y Santiago Apóstol*. Comisión de Cultura, Ayuntamiento de Los Realejos, 1983. Estos importantes elementos patrimoniales corrieron dispar suerte a raíz de las mal entendidas reformas del Concilio Vaticano II. La sillería del Realejo Alto, en la actualidad, reposa en los salones de la Casa Parroquial, a la espera de su restauración. La del Realejo Bajo fue desbaratada a mediados del siglo pasado y reutilizados sus elementos en varias actuaciones posteriores,



Anónimo. Patio interior del Convento de San Agustín. c. 1920, Colección Particular.

largo de los siglos XVII y XVIII, en 1776 destaca la construcción de una tribuna para la colocación del órgano⁵. En cambio la parroquial del Realejo Alto adquiere - según la catedrática Álvarez Martínez - en torno a la década de los ochenta del siglo XVIII un nuevo órgano al maestro organero, estante en Tenerife, Antonio Corchado Fernández (1750- 1813), que perdura hasta la actualidad en lastimoso estado de conservación⁶. La última incorporación instrumental a las iglesias del municipio se realizó en 1943, con la adquisición por parte de la parroquial del Realejo Bajo de un órgano “Hunter” de dos teclados y pedalier. Situado en el coro alto del templo, fue adquirido dentro del programa de reformas promovidas por el cura párroco don Antonio Rodríguez Bello⁷.

desapareciendo sus restos en el incendio de 1978.

5 Rosario ALVAREZ MARTINEZ, *El órgano en Tenerife: aportaciones por su estudio y catalogación*. V Coloquio de historia Canario- americana, Cabildo insular de Gran Canaria, Tomo II, 1982.

6 Antonio Corchado es autor del órgano del ex-convento de Santo domingo de Las Palmas de Gran Canaria, 1792. Además se le atribuyen los de la Parroquial de S. Juan de Arico y S. Francisco de la Capital tinerfeña.

7 Actuaron como padrinos los Excmo. Sres. Don Nicolás Martí- Dehesa y doña Juana Camacho de Martí - Dehesa, y el Sr. Presidente de la Sociedad de Aguas “ El Sauquero “. En estas reformas se llevó a cabo el desmonte de la sillería antigua , para la construcción de un coro alto. Estos elementos y el órgano desaparecieron en el tan mentado incendio de 1978. Una parte de la sillería pasó previa venta, a la parroquia Matriz de Los Llanos de Aridane. Archivo Rodríguez Cabrera - Hernández Pérez. Los Realejos, en adelante

Otro caso similar ocurría en los conventos, grandes promotores de la cultura y las artes. El municipio de Los Realejos como bien es sabido, contó con tres fundaciones: una de religiosas agustinas recoletas, Convento de San Andrés y Santa Mónica y dos masculinos, el de San Juan Bautista de padres agustinos descalzos y el de Santa Lucía de franciscanos. Precisamente para la iglesia de este último cenobio, llega al Puerto de la Cruz en diciembre de 1787 proveniente de Hamburgo “... un órgano, en dos cajones, para el convento de San Francisco en el Realejo...”, éste había costado incluyendo los fletes, 6.830 reales de vellón, siendo encargado por el padre lector fray Pablo de



Convento de San Agustín, anterior a 1952

los Reyes siendo guardián del convento⁸. Este instrumento pudiera ser el que en 1850 declara don Domingo Rodríguez de la Sierra, encargado de la cofradía de San Vicente, que había sacado y arreglado del convento franciscano del lugar. Órgano que fue llevado a la mencionada ermita para acompañar en las solemnidades dedicadas al santo⁹. La información sobre las actividades musicales de los otros dos conventos es más difusa, pues los incendios y la desamortización han borrado parte de su historia.

Las procesiones también se convirtieron en focos musicales, así en las del Corpus, por ejemplo, se sacaban a las calles órganos portátiles para entonar los cantos y alabanzas al Altísimo. Las imágenes de mayor devoción también eran acompañadas por este tipo de instrumental. Citar el descargo que realiza en sus cuentas la Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen

(A. R. C. H. P.) Recordatorio de la bendición. Carpeta N° 1.

⁸ Ibidem, “El órgano en Tenerife...” op. cit. p.664.

⁹ Manuel RODRÍGUEZ MESA, *1574 – 1914. Órganos y actividades musicales en la Iglesia Matriz y su entorno. Datos para su historia*. La Orotava, 2005.

de este pueblo, en 1758, por el costo de las caballerías que transportaron a los músicos, que desde La Laguna, vinieron al Realejo para tocar la procesión de la Octava del Carmen¹⁰.

La supresión de los conventos y las distintas desamortizaciones a que es sometida la iglesia, unido a un convulso siglo XIX, propició la decadencia en el esplendor de los cultos. Aún así Los Realejos, en el ochocientos y las primeras décadas del novecientos, mantiene los cargos de organista y sochantre en sus dos parroquias principales. La iglesia de la Concepción mantuvo ambos cargos hasta la muerte de sus últimos poseedores, don Antonio Beltrán de Chávez y González (1786 – 1867) organista y don Domingo González Acevedo (1781 – 1865) sochantre, que ejercieron sus cargos desde al menos 1812 como aporta la documentación parroquial consultada. A partir de este momento, estos cargos aparecen unificados, desempeñándolo de forma sucesiva don Sebastián González y Albelo, sochantre – organista hasta 1924, siguiéndole en el cargo, don José Siverio y Siverio, años treinta y cuarenta, y don Rafael Hernández, último depositario del cargo.

El panorama en la parroquia del Apóstol Santiago no era más alentador, ya en el siglo XIX ambos cargos estaban unificados. Por ejemplo, lo despeñaba el rotavense don José Albelo y Ramírez (1808 – 1865) desde al menos los años cincuenta hasta su muerte, sucédele en el compromiso don José Albelo y Aguiar, que lo desempeño desde 1870 hasta el 1878. Al año siguiente entra como sochantre –organista don Agrícola E. García¹¹, siguiéndole en el cargo don Salvador González Albelo, hermano de Sebastián González, director de la institución tratada. El último nombre del que tenemos constancia es el de don José Hernández Quintero, que se ocupa del puesto hasta los primeros años del siglo XX.

Con este panorama, a principios del pasado siglo, aparecen en la palestra los coros de jóvenes que amenizan los cultos y las fiestas de este pueblo. En los años cuarenta y cincuenta son destacados los coros organizados para las novenas al Corazón de Jesús o las fiestas de la Cruz del Cantillo en el Realejo Bajo, así se desprende de los listados de sus miembros y gastos para su culto¹².

10 José Javier HERNÁNDEZ GARCÍA, *Los Realejos y la imagen de Nuestra Señora del Carmen*. Aula de cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1990, p.101

11 Desarrollaremos de forma más extensa su paso por este cargo, en el capítulo dedicado a su paso por la Filarmónica.

12 (A. R. C. H. P.) Caja Nº 1.

No queremos acabar este apartado sin resaltar la existencia en el municipio de varios armonium que enriquecieron con su presencia la trayectoria musical y los cultos del pueblo. Citar los localizados en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, el de la ermita de Tigaiga o el localizado en la ermita de San Vicente datado entorno a los años veinte del pasado siglo¹³.

LA BURGUESÍA Y LA MÚSICA EN EL SIGLO XIX

El otro factor a tener en cuenta es la burguesía y el desarrollo de la cultura musical en el ámbito domestico. Los Realejos no estuvieron ajenos a este fenómeno y es la otra causa fundamental para el desarrollo posterior de las bandas de música. Apuntar que este sentido domestico es un de los principales obstáculos para su estudio. En el municipio, la marcha durante este siglo de la aristocracia existente, propicia que las capas emergentes tomen el relevo e incorporen nuevos instrumentos. Así en el testamento de doña Agustina Orta Anduera de San Aurelio del Espíritu Santo, religiosa de velo negro exclaustrada del monasterio de recoletas de estos Realejos y natural de la isla de Lanzarote, vecina en ese momento de este pueblo, declara haber vendido “...como bienes suyos un piano...” así lo hace constar en sus últimas voluntades redactadas en 1840 ante el escribano público Miguel Quintín de la Guardia¹⁴. El piano es el instrumento por antonomasia del romanticismo y la cultura burguesa, lo que nos habla mucho de la cultura y posición de sus poseedores.

José de Cívico y Porto (1796 – 1882)¹⁵ es una de las figura destacada del siglo XIX en Los Realejos, casado con Antonia M. Brito Gordejuela y Mesa - a cuya familia pertenecía el mayorazgo de Gordejuela y el patronato de los conventos de San Agustín - fue administrador de la Hacienda de los Principes y alcalde del Realejo Bajo lo que le concedía una posición económica y social muy relevante. Don José, aparte de ejercer los cargos citados, propició varios intentos para evitar la desaparición del

13 presenta la siguiente inscripción: HERM. GRAF. AUGUSTUSBURG I. Erzb. Citar el que se localizaba en la Parroquia de la Concepción de Los Realejos, desaparecido entorno a los años de la reapertura de dicho templo.

14 Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, en adelante (A.H.P.T.) P.n. 3544, p.238 v.

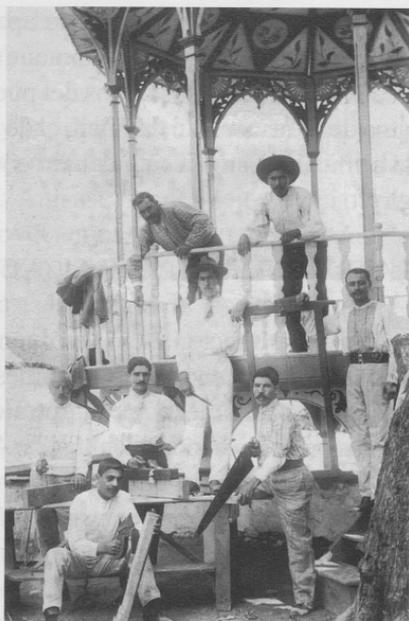
15 Natural de Cádiz, murió a los 86 años de edad, viudo, siendo vecino de la calle la iglesia del Realejo Bajo.

convento de San Francisco y el de monjas agustinas. La personalidad artística de Cívico y Porto se muestra en la organización de actos teatrales y artísticos que dinamizaban la vida cultural de Los Realejos. En 1869, componía la *Loa a la Cruz*, para ser estrenada en los exteriores de la ermita de San Sebastián y que comprendía acompañamiento musical, obra dada a conocer en 1990¹⁶.

A don José Cívico hay que encuadrarlo en un momento en que renace el teatro sacro. Baste citar las Loas y Carros Alegóricos y Triunfales compuestos en La Palma con Motivo de la bajadas lústrales de la Virgen de Las Nieves a la capital palmera. Estas manifestaciones teatrales, habían sido prohibidas por Real Orden de Carlos III en 1763, siendo recuperadas por la piedad romántica a lo largo del siglo XIX¹⁷.

La Hacienda de los Principes, además de un motor económico, también lo fue cultural y artístico. En el apartado que nos incumbe debemos anotar que en sus salas se conserva un inédito archivo musical. Citar en este apartado a doña Ángeles de Camacho y Melo, directora del coro femenino de la parroquia y madrina de la antigua imagen de Santa Cecilia donada por la Sociedad Filarmónica en 1931, la que trataremos más adelante.

La música civil, al igual que la religiosa, posee una serie de escenarios propios. Así las bandas de música estaban destinadas a tocar en manifestaciones y actos civiles o religiosos donde la calle era su principal es-



Cándido Chavez?. Tabladillo c.1908

16 José Javier, HERNÁNDEZ GARCIA, "Los Realejos y la Imagen de...." op. cit. p.p. 46- 50

17 Máximo TRAPERO, *Las representaciones de la Palma con motivo de la Bajada de la Virgen de las Nieves en el contexto del teatro religioso de Canarias y de España*. En AAVV, *Festejos públicos que tuvieron lugar en la Ciudad de la Palma, con motivo de la bajada de Ntra., Señora de las Nieves verificada el 1º de febrero de 1845*. pp.77- 90 Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de la Palma, 2005.



La Filarmónica en el Tabladillo, c.1915

cenario, amenizando fiestas, paseos y bailes. Estas circunstancias llevan a la aparición de los templetes o quioscos, que situados en los centros de las plazas articulaban la organización de los festejos o las tocatas organizadas semanalmente. Entorno a la banda y los templetes se desarrollan las relaciones entre familias, amistades o noviazgos.

Los Realejos tuvo que disfrutar de los primeros conciertos de la banda en los corredores del primer patio del antiguo convento de agustinas de San Agustín, uno de los primeros lugares de ensayo de los filarmónicos. En 1908 se construye el Templete o Tabladillo de San Agustín montado anualmente para las Fiestas del Carmen. El periódico *Diario del Norte* nos aporta los datos de sus autores y su estreno en los siguientes términos:

“... A las 3 de la tarde, concierto musical en la plaza de San Agustín por las notables bandas municipales de la Orotava y Puerto de la Cruz [...] en el elegante y artístico templete de nueva construcción confeccionado por varios jóvenes de este Realejo, bajo la dirección del

maestro carpintero D. Manuel Rodríguez Álvarez y del aventajado joven pintor, Cándido Chávez Estrada...¹⁸”

Pero este no fue el primer tabladillo con que contó las fiestas del Carmen, ya había existido otro al menos desde en 1900, así aparece recogido en la documentación de cofradía de la mentada imagen, entre otros elementos del ornato de las fiestas:

“... la madera del tabladillo para la música...¹⁹”

De forma permanente se construye, sobre parte del antiguo convento de San Agustín, el Teatro - Cine Realejos en 1919, sustituyendo en sus funciones artísticas y cinematográficas al claustro mayor del citado cenobio. En 1939 es sometido a una reforma, promovida por su explotador don Nicolás González del Carmen. El arquitecto encargado del nuevo edificio, en parámetros racionalistas, fue Enrique Marrero Regalado²⁰. Citar que en 1947 se abre el Cine Viera, en el entonces Realejo Alto, completando la oferta cultural del momento que su autor - Marrero Regalado - proyecta esta vez bajo las pautas del Regionalismo imperantes en el momento.

Hay que esperar hasta 1950 - 51 para contar con un Quisco permanente y de materiales perdurables en el antiguo Realejo Bajo. Articulando la angulada plaza de la Concepción del Realejo Bajo, fue escenario de multitud de actuaciones de los filarmónicos. El incendio del ayuntamiento del Realejo Bajo, nos privó de conocer el proyecto y autor del diseño pero este hecho no impide encuadrarlo en los parámetros del regionalismo, neocanario, promovido por las autoridades del régimen franquista. En su parte superior aparece coronado por una lira, clara alusión a su función musical.

18 Anónimo, *Fiestas en el Realejo Bajo*, DIARIO DEL NORTE, Puerto de la Cruz, 21 de Julio de 1908. Cándido Chávez, nació en la antigua calle del Terrero, el 11 de abril de 1883, hijo de Telesforo Chávez Albelo y Margarita Estrada. Archivo Parroquia de la Concepción Realejo Bajo, en adelante, (A. P. C. R. B.) Libro de Bautismo N° 18, fol. 106 v. En esta calle, actual La Alhóndiga, vivió en el N° 11., junto a su esposa Carlota Savatry, camarera de Ntra. Sra. del Carmen. El tabladillo, sobrevivió hasta los años ochenta, guardado en los salones de una casa en la Cascabela, luego paso a formar parte del relleno que dio como resultado la Avenida de Canarias.

19 A.H.D.T. Fondo asociado a la Parroquia de la Concepción de Los Realejos, legajo N° 3.

20 Álvaro, RUIZ RODRÍGUEZ, *El templo oscuro. La arquitectura del Cine. Tenerife 1897 -1992*. Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1993. p.186 y p. 190.

Este contexto lo debemos tener en cuenta para poder encuadrar, musicalmente hablando, el origen y desarrollo de las bandas de música o los momentos de grandes cambios sociales, culturales, políticos y económicos.



Quiosco del Realejo Bajo, 2004

MILICIAS Y LAS BANDAS MILITARES

La organización militar de las islas comprendía una división por comarcas o por municipios más poblados que se remonta a los tiempos iniciales de la conquista y podía comprender tanto desde las propias de los naturales en el terreno como de los forasteros. La milicia jugó un papel fundamental en la defensa de Canarias, basándose por ejemplo su importancia en la defensa del puerto de Santa Cruz de Tenerife ante las tropas de Nelson en 1797 o fuera de nuestras islas, en la Guerra de la Independencia y los comienzos del siglo XIX. Su trayectoria es sesgada en 1844 - en su reorganización - dejándola inoperante, siendo sustituida por la organización de los batallones de los años cincuenta del mismo siglo.²¹

Esta organización creó en las islas milicias locales para escalar en la organización de las milicias de la Orotava. Pero también se sabe que en las milicias locales es sabida la existencia de bandas militares.

II. ORIGEN DE LAS BANDAS DE MÚSICA EN TENERIFE

En la Orotava se creó una banda de música en 1844, cuando se reorganizó el cuerpo de música de la Orotava. En 1845 se creó una banda de música en Santa Cruz de Tenerife, cuando se reorganizó el cuerpo de música de Santa Cruz de Tenerife. Estos cuerpos de música se convirtieron en el cuerpo de música de la Orotava y permaneciendo en la isla por un periodo aproximado de dos años hasta su definitiva marcha a un nuevo destino.

La labor musical de las milicias aparece recogida en el semanario satírico *La Aurora* en 1848, en el artículo "*De la Música Militar en Tenerife y de las demás islas Canarias*" relatándolo de la siguiente forma:

²¹ Guillermo LAFINE, *Estadística sobre la organización militar de la provincia de Tenerife. Las Bandas de Música de Santa Cruz de Tenerife*, año II, n.º 45, 14 de agosto de 1981.

²² En su día la estructura de las organizaciones, cuando estas de un origen de la Guerra de independencia, se basó en los desfiles militares.

²³ Manuel RODRÍGUEZ MESA, *Desde 1717 hasta el siglo XXI. Tenerife. Orígenes, Historia, Actualidad*, Santa Cruz de Tenerife, 1994, p. 74.

LAS MILICIAS Y LAS BANDAS MILITARES

La organización militar de las islas comprendía una división por comarcas o por municipios más poblados que se remonta a los tiempos inmediatos a la conquista y podía comprender tanto desde las propias de los nacidos en el terruño como de los forasteros. La milicia jugó un papel fundamental en la defensa de Canarias, baste citar por ejemplo su importancia en la defensa del puerto de Santa Cruz de Tenerife ante las tropas de Nelson en 1797 o fuera de nuestras islas, en la Guerra de la Independencia a los comienzos del siglo XIX. Su trayectoria es sesgada en 1844 - en su última reorganización - dejándola inoperante, siendo sustituida por la organización de los batallones en los años ochenta del mismo siglo.²¹

Esta organización era utilizada por las elites locales para escalar en la jerarquía militar como así sucedía en el caso del Valle de la Orotava. Pero la milicia también comprendía la organización musical y bien es sabida la unión de la música y el ejército, como pueden ser las marchas militares, compuestas para timbales, tambores y cornetas.²²

Con anterioridad a 1799 existía una agrupación de instrumentos de viento - la del batallón de Canarias - compuesta por isleños y de efímera vida. En 1806 por ejemplo sucede un hecho destacado, la llegada a Santa Cruz de un buque francés camino de Martinica con un cuerpo militar de música abordo el cual se quedó en la isla por las diferencias de estos con el capitán del navío. Fueron contratados por el Marqués de Las Palmas, comandante por aquel entonces de la Columna de Granaderos, convirtiéndose en el cuerpo de música del regimiento y permaneciendo en la isla por un periodo aproximando de dos años hasta su definitiva marcha a un nuevo destino.²³

La labor musical de las milicias aparece recogida en el semanario santacruzero La Aurora en 1848, en el artículo “*De la Música Militar en Tenerife y de las demás islas Canarias*” relatándolo de la siguiente forma:

21 Guillermo LAINE, *Estudios sobre la organización militar de la provincia de canarias*. En Revista de Canarias, Santa cruz de Tenerife, año II, nº 65, 8 de agosto de 1881.

22 Estas eran la evolución de los serpentones, siendo unos de los orígenes de la familia de viento metal, utilizados en los desfiles militares.

23 Manuel RODRÍGUEZ MESA, *Desde el Falansterio al Liceo de Taoro*. Graficas Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1984, p. 76.

“...En 1823 se formaron los afionados a la música de esta capital, aunque en corto numero, en orquesta de viento para el servicio y lucimiento de la Guardia Civil. Pero, su duración fue tan corta como la de aquel sistema [...] En el periodo de siete años que transcurrió desde 1836 a 1843, dos cuerpos de música militar formaron Tenerife: uno en la ciudad de la Laguna dirigido por el joven y malogrado D. Eugenio Domínguez y el otro en la Orotava que tuvo por director a D. Lorenzo Machado y Ascanio...”²⁴

Este estupendo panorama desaparece con la llegada del Capitán General de Canarias don Fermín Salcedo, el cual en marzo de 1844 desarma a la milicia de esta provincia.

Los orígenes de la música en relación con la guerra los encontramos en la antigua Roma. El sexto rey de los romanos, Servio Tulio (578- 535 a.c.), hacía preceder sus ejércitos de grupos musicales y esto es tomado por tradición dentro de las tropas romanas. Alejandro Magno utilizaba los instrumentos como medio de comunicación entre sus distintas unidades militares, comunicando las órdenes de manera codificada. Llevado a tiempos más cercanos, este podría ser el origen de los toques de corneta practicados en el ejército actual.

La Edad Media - tiempo de una gran carga bélica - también es propicia para la proliferación de las formaciones músico- militares. Pensemos que ya durante el Sacro Imperio Carolingio se había asistido a una recuperación de partes de la pasada cultura romana. Así, el rey católico



Don Lorenzo Machado Ascanio.
Eduardo Diari, 1868. Óleo sobre lienzo. Galería Machado, La Orotava.

²⁴ Anónimo, *De la Música Militar en Tenerife y las demás islas Canarias*. LA AURORA, Santa Cruz de Tenerife, n° 49, domingo 18 de junio de 1848.

Fernando de Aragón, hacía acompañar a sus tropas con una formación compuesta de trompetas bastardas, atabales y tambores.

La España imperial mantiene por supuesto esta tradición militar, los tercios eran acompañados por tambores y pífanos. Durante el siglo XVIII, Carlos III reforma las ordenanzas militares estableciendo los “*Toques de Ordenanzas*” que englobaban los toques de guerra, mandados a recopilar en 1768. A la llegada del siglo XIX los nuevos logros entorno al sistema de válvulas y el perfeccionamiento o evolución de los instrumentos de viento, ayudan al desarrollo de las bandas militares de música. Estas mejoras junto a las inquietudes de la sociedad burguesa son las que propician la creación de círculos culturales y sociedades musicales que formaran el caldo de cultivo de las actuales sociedades.

LAS SOCIEDADES FILARMÓNICAS Y SU DIFUSIÓN EN CANARIAS

Antes de seguir con la evolución musical y la difusión de las ideas musicales en el siglo XIX, debemos aclarar el concepto de filarmónica o filarmónico. Según el diccionario de la Real Academia de la lengua española este término designa a los apasionados y amantes de la música, siendo aplicado a algunas orquestas clásicas. De esta manera se justifica la denominación de grupos, no englobados en este planteamiento orquestal del concepto, que se acogen bajo esta denominación.

El origen de las sociedades filarmónicas hay que buscarlo en la expansión del concierto público - previo pago - a finales del siglo XVII y principios del XVIII, en Inglaterra y a su expansión por Europa. En el ochocientos, una vez concluido el antiguo régimen, el desarrollo de las capas burguesas y el predominio de la música instrumental y sus ansias de cultura propicia la aparición de sociedades literarias, recreativas, artísticas y musicales. En las grandes ciudades europeas y norteamericanas, aparecen asociaciones genéricamente denominadas “sociedades musicales”, “academias filarmónicas” o “sociedades filarmónicas”. Destacan entre otras, la de San Petersburgo, Berlín, París y Londres o las americanas de New York y Toronto. Estas dos últimas son el ejemplo para España, pues por sus colonias entran estas sociedades a nuestro país.²⁵

²⁵ En la isla de Cuba ya habían aparecido en 1852, varias de estas sociedades. Lothar, SIEMENS HERNÁNDEZ, *Historia de la Sociedad Filarmónica de Las Palmas, de su Orquesta y sus maestros*. El Museo Canario, Ralfs, Las Palmas de Gran Canaria, 1995.



Anónimo. *La Filarmónica a finales del s.XIX – principios del XX. Colección Particular, Los Realejos*

En la península ibérica el más temprano precedente lo encontramos en Lisboa, en el año 1822 surge una Sociedad musical. En la capital del reino hispano este fenómeno está sujeto a las fundaciones del Ateneo (1835) y del Liceo artístico y Literario (1836-1837), siendo promovida por estas dichas agrupaciones. Debemos destacar la existencia de una orquesta en el seno del Liceo artístico Literario de Sevilla en 1840.

Las Canarias se incorporan a este fenómeno con la creación del Gabinete Literario en la capital de Gran Canaria en 1844, en cuya institución la sección de música compuesta por aficionados y profesionales vinculados de alguna manera con la capilla de música de la catedral. Al año siguiente aparece la Sociedad Filarmónica de las Palmas, pionera en la organización de conciertos públicos, siendo una de las más antiguas del ámbito nacional²⁶. Ambas sociedades contribuyeron al fomento de la afición a actividades musicales de la población.

Tenerife se suma a estas actividades musicales al abrigo de las experiencias desarrolladas en la vecina isla y a la llegada de un personaje fundamental para la historia de la música en Canarias, Carlos Guigou y Poujol

²⁶ Lothar SIEMENS HERNÁNDEZ, *Historia de la Sociedad Filarmónica.....op. cit. pp.32-46*

(1799- 1851). Su arribada en la isla en 1828 supuso la definitiva consolidación de la música fuera del ámbito eclesiástico, aportando las pautas de una sonoridad plenamente romántica.

Santa Cruz de Tenerife contaba a la llegada de Guigou, de una Orquesta de aficionados integrada en su mayoría por instrumentos de cuerda cuya labor al frente de ésta será muy destacada, llegando a interpretar entre 1839 y 1842 multitudinarios conciertos públicos.²⁷ Esta orquesta conformará el grueso de la Sociedad Filarmónica de Santa Cruz de Tenerife, fundada el 30 de diciembre de 1851 y que posteriormente será objeto de una reorganización en 1879 promovida por Francisco Guigou del Castillo, hijo del ya citado.

Ese mismo año va a tener en frente a la recién fundada Sociedad Santa Cecilia, fundada por el músico Juan Padrón Rodríguez (1849- 1896). Estas dos sociedades filarmónicas desgraciadamente desaparecieron antes de fin de siglo. En 1897, se presenta el reglamento de la Sociedad Filarmónica de Haría, Lanzarote, lo que nos habla de la difusión de este tipo de sociedades por las islas.

En el Valle de la Orotava, el panorama de sociedades donde la música representaba un interesante apartado es mas halagüeño y se inaugura con la fundación del Falansterio de Taoro en 1855, cambiando de denominación cuarto años más tarde por el de La Esperanza²⁸, a esta se suma la aparición del la Sociedad Filarmónica fundada en 1883 que acaban fundiéndose en una sola un año mas tarde, bajo la denominación de Liceo de Orotava, cambiando nuevamente de nombre por la de Liceo de Taoro en 1888²⁹. En el Puerto de la Cruz por ejemplo ya existía una banda de música en las últimas décadas del siglo XIX.

Los Realejos se suman esta pléyade de sociedades con la fundación en 1897 de la Sociedad “*El Recreo*” en el Realejo Bajo³⁰. En 1905 aparece el “*Circulo Viera y Clavijo*”, en el antiguo Realejo Alto y el Casino Realejos fundado el día de San Juan de 1929. Ambas sociedades fueron escenarios de conciertos, veladas literarias, teatro y de infinidad de bailes y concursos donde la música jugaba un papel fundamental.

27 María Isabel CARRASCO PINO, *La Sociedad Filarmónica de Santa Cruz de Tenerife*. Estudios Canarios, Anuario del Instituto de Estudios Canarios, nº XL La Laguna, 1996.

28 Manuel, RODRÍGUEZ MESA, *Desde el falansterio al*, op. cit. p.13.

29 Ibiem, pp 83-88.

30 Anónimo, IRIARTE, Puerto de la Cruz, año I, N° 28, 7 de febrero de 1897.

La fecha de la fundación de la sociedad tratada en este trabajo ha sido y es una de las principales incógnitas. Ambas fechas son interesantes y a la vez difíciles de aclarar pues el incendio de su archivo y la posterior dispersión de parte de los fondos no desaparecidos han propiciado que el actual archivo porta - como documento más antiguo - de un Reglamento fechado en 1915, en el cual se escribe a bolígrafo, en su margen superior izquierdo, la siguiente frase:

“... Por datos recogidos, se deduce que la fundación de la Sociedad Filarmónica, fue el 1° de agosto de 1847, tocando en Palo Blanco - con motivo de sus fiestas...”

Dato fundamental y punto de arranque en las pesquisas de varios de los miembros de la Sociedad Filarmónica, se ha visto por confirmada esta fecha tras las entrevistas realizadas durante los meses del referido -pago de Palo Blanco³⁶. Tanto los investigadores como los miembros de los diferentes archivos de la ciudad de San Juan, en sus respectivos trabajos de transcripción

III LA SOCIEDAD FILARMÓNICA DE LOS REALEJOS Y SU ORIGEN. ESTADO DE LA CUESTIÓN. (1847 VS 1856)

Es extraño que una efemeride como esta no apareciera recogida y una de las causas sería las disputas iglesia - estado, que protagonizaron esta época y que pudieron haber llevado al parroco de turno a no dejar anotación de este hecho, que reflejaría una reactivación de la vida civil del pueblo y que pudo ser vista con cierto recelo.

De ser cierta esta fecha, se nos plantea otra duda ¿Es Felipe Machado y Benítez de Lugo el organizador y primer director de la banda? Ante esta pregunta nosotros nos inclinamos por pensar en la intervención directa de

³⁶ Así, por lo comúnica Manuella Álvarez, miembro de la Sociedad desde 1986 a 1993.

³⁷ Este Palo Blanco sucede desde 1768 a 1861, en la localidad de Palo Blanco se celebró un aniversario de los señores Reales - Descanso de San Juan, La Laguna.

³⁸ Las correspondencias a los años 1848, 1853 y 1854, en los correspondientes al ex archivo.

La fecha de la fundación de la sociedad tratada en este trabajo ha sido y es una de las principales incógnitas. Ambas fechas son interesantes y a la vez difíciles de aclarar pues el incendio de su archivo y la posterior dispersión de parte de los fondos no desaparecidos han propiciado que el actual archivo parta - como documento más antiguo - de un Reglamento fechado en 1915, en el cual se escribe a bolígrafo, en su margen superior izquierdo, la siguiente frase:

“... Por datos recogidos, se deduce que la fundación de la Sociedad filarmónica, fue el 1º de agosto de 1847, tocando en Palo Blanco con motivo de sus fiestas...”

Dato fundamental y punto de arranque de las pesquisas de varios de los miembros de la Sociedad Filarmónica que dieron por confirmada esta fecha tras las entrevistas realizadas, entre los mayores del referido pago de Palo Blanco³¹. Tras las investigaciones llevadas a cabo en diferentes archivos, tanto en el de la citada sociedad en el que había quedado una transcripción, como en el de la parroquia del Apóstol Santiago del Realejo Alto, no han dado los frutos esperados. La transcripción que quedó en manos de los filarmónicos ha desaparecido y en la Parroquia, el estudio de los libros de difuntos de la época comprendida como el libro de *imposiciones y mandatos*³² no ha arrojado luz sobre esta fecha ni sobre la posterior. La fiesta de los Dolores del Palo Blanco, como aparece recogido en el mentado libro, si se realizó durante estas fechas costeada por los vecinos y que solo dejaron de realizarse en el período del siglo estudiado, en tres ocasiones³³

Es extraño que una efeméride como esta no apareciera recogida y una de las causas sería las disputas iglesia – estado, que protagonizaron esta época y que pudieron haber llevado al párroco de turno a no dejar anotación de este hecho, que reflejaría una reactivación de la vida civil del pueblo y que pudo ser vista con cierto recelo.

De ser cierta esta fecha, se nos plantea otra duda ¿Es Felipe Machado y Benítez de Lugo el organizador y primer director de la banda?. Ante esta pregunta nosotros nos inclinamos por pensar en la intervención directa de

31 Así nos lo comunica Domingo González, tesorero de la Sociedad desde 1988 a 1993.

32 Este libro abarca desde 1768 a 1861, en la actualidad dicho archivo se conserva en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife, La Laguna.

33 Las correspondientes a los años 1848, 1853 y 1854, en las consecutivas si se celebran.

Lorenzo Machado y Ascanio (1804 – 1862), su padre y personaje clave en la sociedad orotavense y realejera de su tiempo. El primero y principal de nuestros argumentos para esta posibilidad es la fecha de nacimiento de Felipe, el 5 de mayo de 1836, lo que le impediría dirigir una formación de estas características con tan poca edad. Como ya hemos visto Lorenzo Machado fue uno de los pioneros en la organización de bandas musicales en el seno de las milicias, entre 1836 y 1843 y que también dirige la creada por él en la Orotava.

La milicia de Los Realejos formaba parte de la de la Orotava desde 1771 en que se reducen los regimientos a cinco: La Laguna, Garachico, Abona, Güimar y La Orotava (este incluía los actuales municipios, aparte del de cabeza, los de Vilafior, Granadilla, Arico, San Juan de la Rambla Y Los Realejos).

Las vinculaciones de la familia Machado con la milicia son antiguas, detentando cargos en la Milicia, los regimientos y actual ejército, ocupando la coronelía del Realejo varios de sus miembros³⁴.

Llegados a este punto, y como dato esclarecedor, en los orígenes de la formación debemos hacernos eco del documento nombrado por Bruno Álvarez en el que se cita la existencia de un manuscrito en el archivo municipal de la Orotava, en el cual Lorenzo Machado - una vez disuelta la banda de milicias de La Orotava - se traslada al Realejo Bajo para fundar en su casa una banda de música con algunos antiguos miembros de la extinguida banda de milicias³⁵.

Los Machado eran propietarios de gran parte de las tierras que conforman Tigaiga y por vínculos hereditarios de varias haciendas de la costa realejera, como La Chosa. Esto unido a la existencia de una de sus casas en el casco urbano del antiguo Realejo Bajo, que tantas veces sirvió de cuarto de ensayos a La Filarmónica, y como sede del ayuntamiento del lugar, nos hablan de unas vinculaciones estrechas con este pueblo³⁶.

34 Esta vinculación se ejemplifica en la denominación de la finca la Coronela en el pago de Tigaiga, propiedad de la familia Machado desde el siglo XVII.

35 Bruno Juan ÁLVAREZ ABREU, *Historia de la Banda de Música Municipal de La Orotava, entre fin del siglo XIX y principios del siglo XX*, en la Prensa, EL DIA, 18 de febrero de 2006. En esta misma línea se declara Manuel Rodríguez Mesa, en su última obra, *1574 – 1914 Órganos y actividades musicales...* op.cit

36 También eran patronos de la capilla del Rosario, cita en la Parroquia de la Concepción, fundada por el matrimonio formado por maestro de campo Francisco Machado y Ana Machado Jaén, también fueron grandes benefactores en las obras de construcción del templo desaparecido en 1978.

Conociendo las relaciones existentes entre este linaje y Los Realejos no es de extrañar sus vínculos con los filarmónicos. Lorenzo Machado muere con 58 años y redacta su testamento ante el escribano don Agustín Romero el 26 de abril de 1862. Tras localizar su testamento encontramos que no hace ninguna mención a la banda de música, ni a la tratada, ni a la de la Orotava; simplemente hace partición de sus bienes entre sus hijos.

Su tercer hijo era el citado Felipe Machado, hombre dotado para las artes y de reconocida valía para la pintura³⁷, la música y gran creador de alfombras. Felipe, a parte de sus dotes artísticas, estaba relacionado con los artistas de su época, baste citar la amistad que tenía con el pintor palmero Manuel González Méndez (1843- 1909). Esta relación con la música la encontramos con su propio padre y sus relaciones con las sociedades musicales de su Villa natal. Citar la existencia en su casa de un piano de cola, un John Broadwood de 1812 uno de los primeros instrumentos llegados a Canarias, en el cual debió ampliar sus conocimientos musicales³⁸.

En 1862, lo encontramos como asesor en la compra de un armonium u órgano – expresivo por enfermedad de su padre, para La Esperanza³⁹. Como podemos ver, el joven Felipe contaba con la confianza de padre y del reconocimiento público en algo tan interesante como el peritaje para la compra de un instrumento. Esto además nos lleva avanzar más y planteamos el perfecto conocimiento de este instrumento. Aquí tendríamos un punto de unión con los Filarmónicos realejeros, pues sus dos inmediatos sucesores en la batuta fueron sochantres de la parroquial del Realejo Bajo como mas adelante comentaremos. Pero Felipe Machado tenía un peso político y económico en la sociedad local fundamental y del que no se tenía constancia. Durante varias décadas situó su residencia en el municipio, integrándose en la vida del lugar. Fue alcalde del antiguo Realejo Bajo durante algunos años y se relacionó con los diferentes ámbitos sociales que se daban en el lugar⁴⁰.

37 Estas capacidad se refleja en varios retratos y copias de importantes obras conservadas en colecciones de la Villa de la Orotava; baste citar, la realizada a el Cupido de la colección Bethencourt y Castro.

38 Así se refleja en las abundantes partituras conservadas en el archivo familiar. Este instrumento es propiedad de don Fernando del Hoyo, al que agradecemos la colaboración prestada.

39 Manuel RODRÍGUEZ MESA, *Desde Falansterio al Liceo...*, op. cit. pp. 78- 80.

40 En 1869, ingresa en la Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, en la que tenían cabida muchos de los personajes de relevancia de ambos Realejos. A.H.D.T., Fondo asociado de a la parroquia de la Concepción de Los Realejos, Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen, Instancias de ingreso o renuncia en la Hermandad (1862 – 1885).

Son varios los autores que lo sitúan como director de la Filarmónica realejera aportando las fechas de 1856 y 1858 como años de su organización y dirección⁴¹. Este punto es difícil de comprobar pues la ausencia de datos y el proceso de catalogación al que se está sometiendo el archivo de la Casa de Machado nos han impedido comprobar las mismas⁴².

Debemos apuntar que la vinculación de la citada familia con nuestra sociedad no se acaba con estas dos figuras. Los hermanos Machado y Méndez y Fernández de Lugo aparecen entre los miembros de la lista de socios protectores que se había suscrito para ayuda de la citada sociedad en los años sesenta⁴³. Estos datos nos justificarían la vinculación familiar con la sociedad estudiada.

Nuestra hipótesis sobre el origen de la Filarmónica nos lleva a comprender, como ya hemos expuesto, una primera organización de manos de Lorenzo Machado y Ascanio entorno a la fecha de 1847, que de forma intermitente plantea un modo de movilización, como herencia de la antigua milicia, en un contexto histórico nada favorable para España y que idearía ante este panorama, unido al surgimiento de nuevas bandas, con corte militar. Una vez normalizada la sociedad, la organización seguiría su camino musical tomando el relevo su hijo Felipe, de escasos veinte años, hasta los años ochenta del citado siglo XIX.

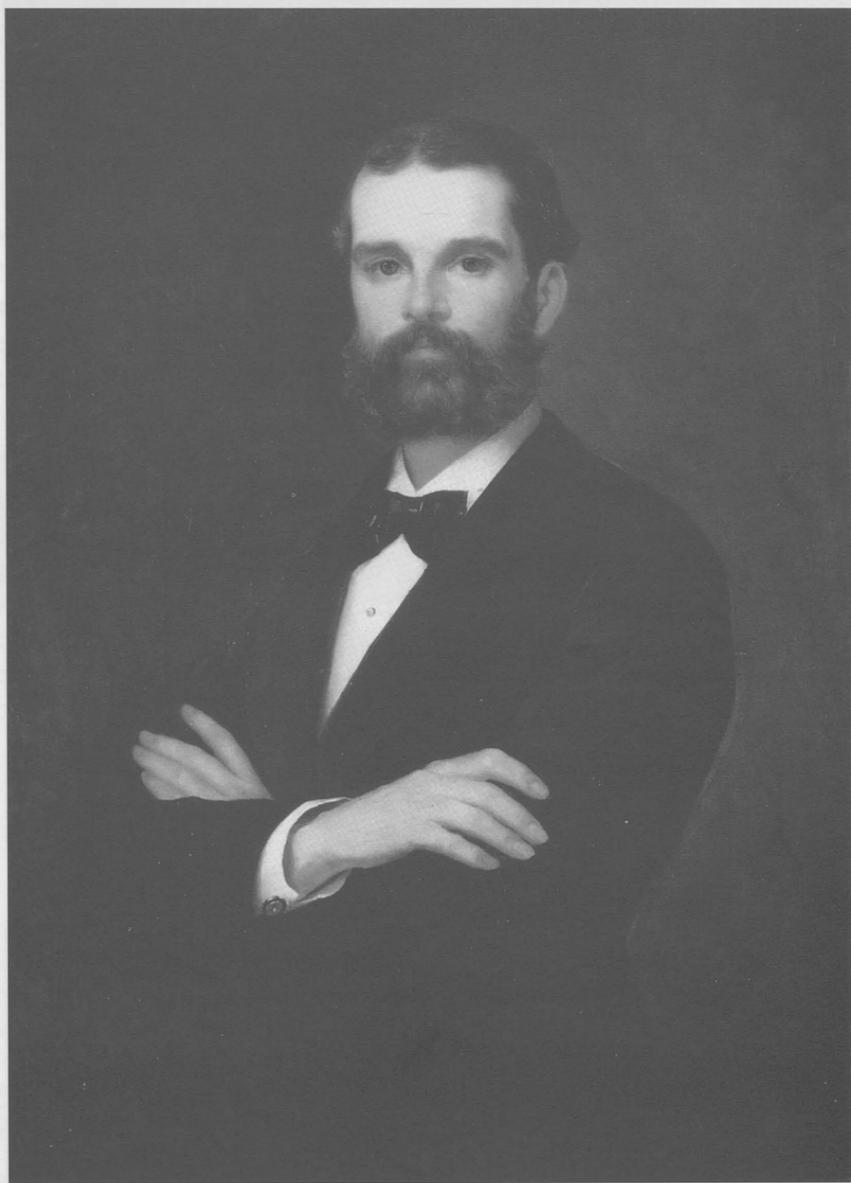
41 José, GONZÁLES HERNÁNDEZ, *La banda de música "La Filarmónica"*. EL DIA, Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 1975. anónimo, *Una joven banda... de 150 años*. EL DIA, Santa Cruz de Tenerife, 28 de febrero de 1999. Esteban DOMÍNGUEZ, *Santa Cecilia, "La Filarmónica" y Los Realejos*. EL DIA, Santa Cruz de Tenerife, 21 de noviembre de 2002.

42 Felipe Machado muere en la Orotava el 5de Mayo de 1936, lo que también nos impide conocer su testamento, debido a la legislación vigente en temas notariales.

43 Archivo de la Banda Música Filarmónica de Los Realejos, en adelante, A. B. M. F. documentación relativa a los años sesenta. "Relación de socios protectores de la sociedad musical " La Filarmónica", con la cantidad que cada uno ha suscrito como cuota voluntaria anula para el mantenimiento de esta sociedad. S. F. Que fue director de la Academia Municipal de Música del Realejo Alto



Marcos Baeza. Casco de Realejo Bajo. Finales del siglo XIX.



*Felipe Machado y Benítez de Lugo. Manuel González Méndez, finales Siglo XIX.
Colección Particular, La Orotava.*

LOS INICIOS. FELIPE MACHADO, GONZALEZ ALBELO Y SEBASTIÁN DÍAZ

Estos primeros años de vida de la banda de filarmónicos del Realejo Bajo están marcadas por la ausencia de datos, bien por la desaparición de estos en el incendio de su archivo y cuarto de ensayos como por su propia condición de aficionados, tal y como aparece recogido en la prensa de la época. En este sentido debemos apuntar que ya sus componentes, en la primera página del libro de actas que comprende desde 1915 a 1961, apuntan reunirse:

“...con el objeto de constituir la Sociedad “Filarmónica del Realejo Bajo...”

Pero aclaran que ellos componen actualmente la banda de música de esta población única que ha existido en este pueblo y que siempre se ha denominado *“Filarmónica del Realejo Bajo”* y que no ha estado debidamente legalizada. Esta aclaración nos ayuda a entender la ausencia de datos relativos en la primera etapa y la aparición de la palabra aficionados en sus primeras actuaciones registradas en el siglo veinte, pues si bien podría hacer referencia al significado de Filarmónico, debe entenderse como no profesionales. En estos momentos se constituían las primeras bandas municipales, basta citar las de La Orotava o la del Puerto de la Cruz. Aclarado este punto, lo que les limitaba asistir a determinados concursos, los músicos realejeros se mueven por su entorno inmediato y en puntuales ocasiones en la capital de la isla y La Laguna.

Con motivo del traslado de los restos del Adelantado Alonso Fernández de Lugo en 1860, del extinto monasterio de San Miguel de las Victorias a la Catedral de Tenerife, La Laguna se vistió de gala⁴⁴. Entre las bandas que concurren se encontraba la agrupación realejera, dirigida por Felipe Machado según nos relata Agustín Armas Arocha en 1944, donde la banda de música realizó:

⁴⁴ los hechos entorno al traslado de los restos de don Alonso, nos los relata don José de Olivera en, *Mi Álbum 1858 - 1862*, editado por el Instituto de Estudios Canarios de La Laguna en 1969.

“... en el que esta banda hizo un brillante papel, por lo que la fue muy felicitada...”⁴⁵”

Las fiestas celebradas en Santa Cruz de Tenerife con motivo del amarre del cable telegráfico entre Cádiz y Tenerife en 1883 y que tantas disputas había motivado entre las dos capitales canarias, fueron muy destacadas. Entre las bandas invitadas se encontraban las de La laguna, Arafo, Realejo Bajo, Orotava, Rambla y Matanza, así lo relata la revista *La Ilustración de Canarias* una de las principales publicaciones del momento en las que participaban interesantes plumas de la época⁴⁶. En una Santa Cruz plebética, con una estupenda decoración en sus calles, en la que todas las partes de la sociedad se implicaron en la construcción de arcos alegóricos, sirvió de marco para las actuaciones de las diferentes bandas invitadas, que amenizaban las tardes tocando en las calles y en templetos montados para la celebración.

Hay que esperar hasta 1896 para volver a tener noticias de los filarmónicos, esta vez en el municipio de La Guancha, donde el día trece de octubre se procedió a la bendición de una capilla construida en su Calvario. El periódico, *La Voz de Icod* recoge el momento de la siguiente manera, destacando la presencia de nuestra formación:

“...la bendición tuvo lugar ante extraordinaria concurrencia de fieles de este pueblo, Rambla, ambos Realejos y de esta Villa de Icod, [...] contribuyendo a solemnizar el acto la banda de música del Realejo Bajo que gratuitamente se presto a ello...”⁴⁷”

Como vemos la agrupación realejera se daba a conocer y actuaba gratuitamente, caso que en la Guancha se verá recompensado tres años des-

45 Agustín ARMAS AROCHA, *A la sombra del Teide, "Fragmentos de un libro en preparación"*. La Laguna, 1944.

46 Luis MAFFIOTTE, *Las Fiestas*, *La Ilustración de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Año II, N° XI diciembre 1883.

47 Anónimo, *LA VOZ DE ICOD*. Icod de los Vinos, N° 6, año I, 23 octubre de 1896. agradecemos estos datos a Carmen Nieves Luis. Al año siguiente debieron de tocar en la inauguración de la Sociedad El Recreo, como ya hemos citado, esta se situaba en la calle Cruz Verde, en la antigua casa Machado.

pués con la contratación para las fiestas patronales del municipio dedicadas a la Virgen de la Esperanza. El mismo rotativo de la Villa de Icod nos relata los actos celebrados en su honor, destacando la labor del director en los siguientes términos:

“...Don Sebastián González director de la banda del Realejo Bajo, desempeño a conciencia su difícil cometido, secundándoles, los demás, entusiastas y compañeros...”⁴⁸”

Este dato es fundamental por dos razones: Primero comprobamos como se va afianzando el prestigio del grupo musical y por otro lado nos facilita el nombre del siguiente director. El mismo rotativo nos aporta nuevos datos sobre la labor de los filarmónicos en ese año, por ejemplo, en las Fiestas del Rosario de Los Realejos la banda se encarga de amenizar el paseo en la plaza del día siete octubre, confirmando la dirección de González Albelo y su importancia en el pueblo:

“...El paseo en la Plaza de la Iglesia lo amenizó la Banda de Música que tan dignamente dirige el Señor González Albelo y duró hasta altas horas de la noche...”

Sebastián González Albelo era una figura fundamental en la cultura musical del pueblo pues desempeño los cargos de director de La Filarmónica, sochantre de la Parroquia de la Concepción y profesor de música del pueblo del Realejo Bajo⁴⁹. Nació 1850 en el Realejo Bajo y murió en el 14 de abril de 1930 a los ochenta años de edad⁵⁰; desempeñando las labores de director desde al menos 1898 hasta finales del año de 1906.

Fue una personalidad muy conocida en el pueblo y a parte de sus conocimientos musicales también desempeño el oficio de la carpintería como

⁴⁸ Anónimo, *Fiestas en la Guancha*,. Ibidem, año IV, 26 de agosto de 1899.

⁴⁹ En el Anuario de la provincia de Canarias de 1905, en la página 216, cita al municipio del Realejo Bajo y entre los oficios que aparecían recogidos aparecía como profesor de música, nuestro directo. En el municipio del Realejo alto, página 215, , aparecía como secretario de Juzgados Salvador González Albelo, hermano del anterior. Lo que nos habla de la buena situación social de la familia.

⁵⁰ A. P. C. R. B., Libro de defunciones nº 8, p. 35 v.

demuestra la documentación que ha llegado a nuestras manos. Tal fue el cariño y el respeto por su figura que un día después de su muerte, el rotativo *La Prensa* recoge su esquela⁵¹.

Hijo de Salvador González Corvo y María Albelo Aguiar, caso con Petra González Luís, tuvo varios hijos, los cuales no le sobrevivieron⁵². Su personalidad artística aparece marcada por el oficio de maestro, sochantre, director y como cantante de destacadas celebraciones religiosas. Así aparece cantando la Misa Mayor de la Octava del Carmen de 1909, junto a Salvador González Díaz, acompañados al armonium por el joven Sebastián Díaz González.⁵³ Esto nos demuestra una sólida formación y un amplio conocimiento de la música. Además, fue sochantre – organista de la parroquia Matriz de la Concepción del Realejo Bajo, probablemente desde mediados de 1898 hasta su muerte⁵⁴.

El periodo de González Albelo está marcado por un momento de decadencia política y económica en un país dominado por la Guerra de Cuba y la posterior pérdida de las últimas colonias del pretérito imperio español.

La sociedad hubo de hacerle frente al sentimiento de derrota y decadencia que se instauró de modo genérico. La llegada del nuevo siglo marca un antes y un después en la sociedad. Renace de ese letargo y se muestra fresca y expectante, por ejemplo, se plasmara en el arte con la aparición del Modernismo.

La celebración del cincuenta aniversario de la Proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, proclamada por el Papa Pío IX, nos marca un hecho destacado en la historia del pueblo y del Valle de la Orotava. La peregrinación del Arciprestazgo de Taoro a Ntra. Sra. del Carmen del entonces Realejo Bajo en noviembre de 1904. Motivó la peregrinación un acto trascendental en la vida religiosa y cultural del

51 LA PRENSA, 15 de Abril de 1930: "...D. Sebastián González Albelo, su viuda, doña Petra González Luís; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes [...] suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistir al sepelio que se verificará hoy..."

52 Residió como propietario en la calle Juan Camacho del Realejo Bajo, en la casa que ocupa en la actualidad la Farmacia de la Lda. Margarita Maiquez Chávez, nº 25 , información que agradecemos a don José Siverio Pérez.

53 Anónimo, *En el Realejo. Las Fiestas del Carmen*, ARAUTÁPALA, La Orotava, 27 de julio de 1909.

54 A.H.D.T. Fondo de la Parroquia Matriz de la Concepción del Realejo Bajo, Legajo nº4, recibo nº2, "...Recibí del Venerable Señor Cura de esta parroquia, don Manuel Martínez y Rodríguez, la cantidad de setenta y cinco pesetas por haber de las plazas de sochantre y organista correspondientes a los meses de Julio y Agosto del presente año. Y para que conste firmo este en el Realejo Bajo a 24 de Septiembre de 1898..."

lugar, surge un movimiento de renovación en el pueblo y en las fiestas del Carmen. La llegada de tantos peregrinos difunde los valores de la localidad y sirve de escaparate a nuestros filarmónicos. En esta ocasión y como narró el párroco del Realejo Bajo, don Manuel Hernández Reyes, la procesión de retorno a San Agustín desde La Concepción vino acompañada por las Banda de música de La Orotava, dirigida por don Agrícola E. García, y la del lugar. Esta sirvió de estupenda publicidad para la banda local en el inicio de siglo.⁵⁵

Hace un siglo, el Realejo Bajo conmemoró el centenario del Quijote, organizado por los profesores de las Escuelas Públicas del pueblo. Previstos para el domingo siete de mayo, los actos aparecen recogidos por el semanario *El Regional*:

*“...De las 3 y media a las 6 de la tarde, paseo en la plaza del Carmen, amenizado por la Banda de Música de aficionados del pueblo...”*⁵⁶

Este era el inicio de las celebraciones programadas para el día que incluían varias actuaciones, recitales de poemas y teatro. Estos actos fueron organizados por los maestros Josefa Torrén Pérez y Pedro Albelo Martín, que regentaban la escuela ubicada en el antiguo convento de monjas de San Agustín, Ayuntamiento y lugar de ensayo de los músicos entre otras funciones.

Al año siguiente deja la dirección de La Filarmónica Sebastián González, continuador de la labor de Felipe Machado. Las razones no las sabemos, pues el incendio del cuarto de ensayo y su muerte sin sucesión directa nos lo impide.

En 1907 toma la batuta de la Sociedad Sebastián Díaz González. Hijo de Rosendo Díaz Barrios, artesano, natural de La Orotava, y de María González Albelo, nace en el Realejo de Abajo el veintiocho de octubre de 1885⁵⁷.

⁵⁵ Manuel Jesús HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *El Arciprestazgo de La Orotava y la conmemoración del Cincuentenario del Dogma Concepcionista*. en programa para la Conmemoración del I centenario de la peregrinación del Arciprestazgo Taoro a Nuestra Señora del Carmen de Los Realejos, 1904 – 2004. Venerable Hermandad- Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen, Los Realejos, noviembre 2004.

⁵⁶ EL REGIONAL, semanario independiente. La Orotava, Año I, N.º 17, 22 de abril de 1905.

⁵⁷ A. P. C. R. B., Libro de Bautismo N.º 18, fol. 221 v.

Vivió en la calle del Molino sus años de juventud. En 1911 casó en el Realejo Alto con María Rodríguez González, muriendo en 1958. Destacar que era sobrino del anterior director, hermano de su madre, quien lo inició en el arte de la música, sus enseñanzas musicales las continúa de manos de don Agrícola E. García, inmediato sucesor en la dirección de los filarmónicos. Amplió sus estudios de manos de Juan Reyes Bartlet, que era en el momento, director de la Banda Municipal del Puerto de la Cruz. Su carrera musical comienza, aparte de la dirección de la banda, con los acompañamientos al armonium de las misas celebradas en las iglesias del lugar. En las fiestas del Carmen del año 1908, las celebraciones del día de la Octava y del lunes siguiente, Lunes del Carmen, fueron amenizadas por nuestro director, que acompañando a los hermanos Vicente y Francisco Miranda, de la Orotava, cantaron la misa del maestro Bordesse, el domingo y el lunes, acompañado de varios aficionados de estos Realejos, la del maestro Calahorra.

Como vemos la figura de Díaz González estaba preparada para la música, he integrada en el pueblo. De su buen hacer como músico y director, se conserva en el archivo de La Filarmónica, un *Intermedio*, para instrumentos de viento metal y percusión, que a permanecido inédita hasta el momento. Debemos citar también, sus obras compuestas para banda y piano. Destacando el Vals *Noche de Amor*, la marcha *Santiago Apóstol* y para piano el pasodoble *Pedro*.⁵⁸

La Filarmónica apuesta por la continuidad en la dirección artística de la formación, en un momento de difícil contratación de nuevos directores, surtiéndose de los valores locales.

En 1909, la banda tiene un ajetreado año. La información de este periodo nos permite reconstruir sus actividades en los meses de mayo hasta octubre. En las Fiestas de Cruz, celebradas en el Realejo Alto, concurrieron dos bandas, la Hespérides de la Orotava y la del Realejo Bajo. En estas fiestas los filarmónicos no participaron en los actos centrales del día, a las que asistieron las autoridades municipales y que acompañó la Banda Hespérides. En cambio nuestros músicos participaron de una forma más lúdica. Así lo recogían los redactores del Arautápala:

⁵⁸ AAVV, *Diccionario de Música Española e Hispanoamericana*. Madrid, 1999, tomo IV, p 491.

“...Por la tarde y noche habrá música y fuegos en las calles del Medio y Pérez Zamora. En la primera tocará la antedicha Hespérides; y en la segunda la del Realejo-bajo...”⁵⁹”

Doce días después, el mismo medio de comunicación avanzaba los actos de las fiestas de San Isidro Labrador, en la Villa del Realejo Alto, a la que asistiría la banda de música del Realejo Bajo.

En julio en las fiestas del Carmen, los filarmónicos, no ocuparon papel destacado, como al menos en toda la primera década del siglo. Para la Octava, día grande de las celebraciones, eran traídas las bandas municipales del Puerto de la Cruz y La Orotava.

En estos meses acaecían sucesos como el comienzo de las elevaciones de aguas de Gordejuela, por parte de la Compañía Hamilton y C^a, que permitía el riego de los nacientes cultivos de plataneras de la zona. En septiembre de ese año se llevaban acabo las obras en la casa Ayuntamiento del Realejo Bajo, esperando estar finalizadas para las próximas fiestas del Rosario, que como relata el periódico, eran celebradas el primer domingo de octubre con gran solemnidad.⁶⁰ En el ámbito eclesiástico en octubre de ese año, visitó Los Realejos el Obispo de esta Diócesis, proveniente del Puerto de la Cruz.

En agosto, uno de los meses más festivos, encontramos a los filarmónicos, como era costumbre amenizando las fiestas de la Guancha. A diferencia de lo que sucedía en otras fiestas, nos encontramos que eran la única formación invitada, lo que le dio un importante papel, a la banda y a los aficionados del Realejo Bajo que cantaron la misa del día quince, del maestro Calahorra. La Banda del Realejo, entro en el casco de la Guancha el día catorce a las doce de la mañana, recorriendo el la población tocando alegres pasodobles. En la primera salida del día a la calle de la Virgen, la acompañó la banda y también en la de las siete, de mayor concurrencia de público. Al día siguiente asistió La Filarmónica. Su actuación hubo de ser

⁵⁹ Anónimo, *Las fiestas de Cruz*. ARAUTÁPALA, La Orotava, 1 de mayo de 1909.

⁶⁰ Ibidem, 21 de septiembre de 1909. Los responsables del rotativo destacaban la política del consistorio con las siguientes palabras: “... aquella corporación que tanto interés se toma en higiene, ornato e instrucción pública. Bien hace el que quiere”.

muy destacada, pues el corresponsal del periódico, utilizó este soporte para mostrar su gratitud a sus componentes.⁶¹

En octubre se celebraba las fiestas del Rosario. En esta ocasión la formación realejera fueron dirigidos por su antiguo director, Sebastián González, lo que nos justifica esa relación entre ambos directores, o la ausencia temporal de Díaz González. Arautápala recoge algunos momentos de las celebraciones de la siguiente manera:

“...por la tarde se congregó el pueblo en la plaza de la Iglesia donde la banda que dirigía el conocido músico D. Sebastián González Albelo, toco un sencillo pero escogido programa que fue muy del agrado del público por su buena interpretación...”⁶²”

Este era el panorama de La Filarmónica de estos tiempos, la primera década del siglo, en la que la dirección del grupo la mantiene lo que podríamos denominar una saga de músicos que la sostiene en la vida diaria pero no logra el definitivo despegue de épocas posteriores. Sebastián Díaz mantiene su cargo hasta 1912, en que lo abandona tomando su relevo don Agrícola E. García al año siguiente. Desde esta fecha hasta 1931, le perdemos la pista musicalmente hablando al maestro Díaz, en esa fecha un documento de la secretaria del Ayuntamiento del Realejo Bajo, nos informa de su actividad musical al frente de los filarmónicos⁶³. Este documento lo presenta por causa de la organización de una Academia de Música en el vecino Realejo Alto, en el año señalado. Es presentado como aval a su candidatura como profesor de la citada institución. Ganada la plaza, ejerce como profesor de esta hasta los años cincuenta, hasta la desaparición de la Academia y la Banda de música del pueblo vecino. Su labor en el lugar no se limitó únicamente a la Banda, sino que creo la capilla de Santiago Apóstol. Compuesta por un orfeón y una pequeña orquesta, interviniendo habitualmente en solemnidades religiosas como en varios actos

61 Ibidem, *En la Guancha*, 7 de agosto de 1909.

62 Ibidem, 5 de octubre de 1909.

63 Archivo Municipal de Los Realejos, en adelante (A. M. R.) Fondo Realejo Alto, documentación en vías de catalogación.



Anónimo. La sociedad del Realejo Bajo de mediados del siglo XX.

IV. DE BANDA DE AFICIONADOS A

cívicos. El incendio del convento entonces Ayuntamiento, nos impide reconstruir con más datos este crucial periodo de la historia de la institución.

La primera mitad del siglo XX supone sin duda un revulsivo en el desarrollo de lo que será a partir de ahora la "Sociedad Filarmónica" del Realejo Bajo. En dicha época se aprueba por ejemplo el primer reglamento social y se establecen las pautas principales de una organización musical. Además, se trata de un periodo profundamente marcado por la impronta del director D. Agrícola García, lo que supondrá como veremos, un cambio cualitativo en nuestra formación musical.

El maestro D. Agrícola Eugenio de la Purísima Concepción García, nace en la Parroquia de la Concepción de la vecina Villa de la Orotava y es bautizado el 18 de Noviembre de 1858 constando en su partida de nacimiento que es hijo natural de María del Carmen García y Rodríguez y de padre no conocido, siendo sus padrinos los señores D. Francisco García Pedrón y P.^a Luisa Rodríguez.

Desde muy temprana edad se muestra interesado en la música que a la edad de 10 años comienza a estudiar con el maestro D. Juan María de los Ríos, formando parte de la banda de música de la parroquia de San Juan de la Orotava.

IV. DE BANDA DE AFICIONADOS A SOCIEDAD FILARMÓNICA. 1913 - 1939

De forma breve podemos subrayar que ocupó durante muchos años diferentes puestos de organista en las iglesias de la Villa, destacando la labor en la Iglesia de San Juan pasando más tarde – época en que se instaló el órgano de E. F. Walcker⁶⁴ – a cumplir igual cometido en la Iglesia Matriz de la Orotava⁶⁵. Fue invitado de manera asidua a dar conciertos fuera de la Villa, sobre todo en los vecinos pueblos de Puerto de la Cruz y ambos

⁶⁴ Archivo Parroquial de la parroquia de San Juan de la Concepción de la Orotava - en adelante - A.P.C.O. - Relevo de la que figuraban en D.^o Domingo Navas Fari.

⁶⁵ Anónimo, LA VOZ DEL VALLE, La Orotava, miércoles 30 de Enero de 1927.

⁶⁶ Anónimo, LA VOZ DEL VALLE, An Orotava, Corresponsal de Jerez de la Frontera, 20 de Mayo de 1926, p. 2. A. Rodríguez y Cía. Talleres de Imprenta, editado por el músico Sr. Pilar Canales (1.º de 1927).

⁶⁷ Manuel DOMÍNGUEZ MESA, Un siglo de música en la Villa de la Orotava (1862 - 1962), Santa Cruz de Tenerife, 1976.

La primera mitad del siglo XX supone sin duda un revulsivo en el desarrollo de lo que será a partir de ahora la “*Sociedad Filarmónica*” del Realejo Bajo. En dicha etapa se aprueba por ejemplo el primer reglamento social y se establecen las pautas principales de una organización musical. Además, se trata de un período profundamente marcado por la impronta del director D. Agrícola García, lo que supondrá como veremos, un cambio cualitativo en nuestra formación musical.

El maestro D. Agrícola Eugenio de la Purísima Concepción García, nace en la Parroquia de la Concepción de la vecina Villa de la Orotava y es bautizado el 18 de Noviembre de 1858 constando en su partida de nacimiento que es hijo natural de María del Carmen García y Rodríguez y de padre no conocido, siendo sus abuelos maternos D. Francisco García Padrón y D^a. Luisa Rodríguez Rivero⁶⁴.

Desde muy pronto muestra aptitudes por la música ya que a la edad de ocho años comienza a ofrecer sus primeros conciertos y a formarse musicalmente⁶⁵. Se inicia en este arte gracias a su tío, Maximiliano Fables, que fue tanto director de bandas militares como de aficionados en la vecina población orotavense, puliendo dichos conocimientos con don Mariano Navarro - organista por aquél entonces en la Parroquia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife – donde recibió clases de armonía, composición y piano respectivamente. De este modo, y antes de comenzar con su faceta docente en la banda de música de aficionados del Realejo Bajo, desarrolla toda una serie de actividades musicales en su pueblo natal que lo convierten en figura destacada por aquellos años.

De forma breve podemos subrayar que ocupó durante muchos años diferentes puestos de organista en las iglesias de la Villa, destacando la labor en la Iglesia de San Juan pasando más tarde – época en que se instaló el órgano de E. F. Walcker⁶⁶ – a cumplir igual cometido en la Iglesia Matriz de la Orotava⁶⁷. Fue invitado de manera asidua a dar conciertos fuera de la Villa, sobre todo en los vecinos pueblos de Puerto de la Cruz y ambos

64 Archivo Parroquial de la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción de la Orotava - en adelante - A.P.C.O. Información que agradecemos a D^a. Carmen Nieves Luis.

65 Anónimo. LA VOZ DEL VALLE, La Orotava, miércoles 26 de Enero de 1927.

66 Antonio LUQUE HDEZ. *La Orotava, Corazón de Tenerife*. La Orotava, 1998 p. 240: “... E. F. Walcker y Cia., Ludwigsburg, Alemania, donado por la orotavense Pilar Casañas [...] en 1914...”

67 Manuel RODRIGUEZ MESA. *Un siglo de música en la villa de la Orotava (1842 – 1942)*. Santa Cruz de Tenerife, 1976.



La Filarmónica, c. 1915. Colección Particular; Los Realejos.

Realejos, ocupando su tiempo en impartir clases de piano o en dirigir. Fue maestro además de la Banda Municipal y del Batallón de la Orotava, de la orquesta Liceo Taoro y del Orfeón Orotava además de la Capilla de Santa Cecilia, de la Banda de Música de la Agrupación Musical “Unión Democrata” y de la Banda de música “La Brevera”⁶⁸.

Se puede destacar que D. Agrícola ejerció también de maestro en la capilla de la Basílica del pueblo de Santo Domingo en Puerto Rico a donde ha de trasladarse. A su vuelta le ofrecen puestos en diferentes agrupaciones musicales de toda la isla, destacando que escoge ser director de la Academia de Música de la Orotava o la subdirección de la Banda Municipal de dicha localidad, siendo esta labor muy fructífera tal y como se muestra en las crónicas periodísticas que de manera redundante halagan la labor del maestro y que, a modo de ilustración, destacamos a continuación⁶⁹:

68 Bruno Juan ÁLVAREZ ABREU, *Orígenes de la Banda de Música de la Villa de la Orotava*. Excmo. Ayuntamiento de la Orotava, 2002.

69 Anónimo, *Ecos y Comentarios*, en REVISTA HEPÉRIDES, Santa Cruz de Tenerife. Año 1, Nº 16, 18 de Junio de 1898.

“ECOS Y COMENTARIOS. El último paseo verificado el jueves en la Plaza de Viera y Clavijo (la Orotava), estuvo superior a los anteriores [...] la Banda Municipal que dirige nuestro particular amigo Agrícola E. García, amenizó el acto, tocando alegres piezas que todos oíamos con atención. Reciba el Sr. García la más cordial enhorabuena”.

En 1912 se crea en la Orotava la *Capilla de Santa Cecilia* siendo don Miguel Herreros González - gran aficionado a la música - quien accede a la presidencia y que junto a don Francisco Miranda Perdigón convencen al maestro Agrícola para que se ponga al frente de su dirección⁷⁰. Labor que no le ocupará mucho tiempo y que abandonará poco después para dirigir la Banda de música que nos ocupa, la de aficionados del Realejo Bajo.

Cuentan una bonita anécdota relativa a una de las primeras tocatas del maestro Agrícola al frente de la Filarmónica y es que por aquel entonces, se la contrata para una procesión junto a la Banda Municipal de la Orotava – que recientemente había dejado – con motivo de la procesión del Viernes Santo al mediodía, donde procesiona la famosa Piedad de Estévez más conocida como Cristo del Calvario. En dicha ocasión el maestro Agrícola interpretó a la altura de la Calle del Casino el *“Adiós a la Vida”* de la ópera *“Tosca”* de Puccini, para demostrarle al pueblo orotavense que él la interpretaba mejor con su Banda. Don Tomás Calamita, director de la Municipal de la Orotava y sucesor en el cargo corresponderá con la misma marcha en la calle de la Carrera, produciéndose una rivalidad musical y artística que emocionó a muchos⁷¹.

La fecha de 1915 es la que se ha venido barajando habitualmente como la de incorporación de dicho maestro a las filas de la banda de música de aficionados filarmónicos, llamada así en los primeros momentos, pero su incorporación se produce antes de dicha fecha ya que aparece al frente de la misma con motivo de las fiestas de Guía de Isora en 1913⁷²:

70 José RODRIGEZ MESA. *“Un siglo de música en...”*, Op. Cit. pp. 27 – 29.

71 Bruno Juan ÁLAVAREZ ABREU, *“La Capilla de Santa Cecilia, el maestro Agrícola y el primer Concurso de Bandas de Música”*. La Prensa, EL DIA, domingo 19 de abril de 1992.

72 Anónimo. *Fiestas de Guía*, en VIDA MODERNA, la Orotava. N° 7, 30 de Agosto de 1913.

“...La banda de música del pueblo del Realejo Bajo, que dirige el reputado maestro D. Agrícola E. García, ha sido invitada a tomar parte en los festejos que se celebrarán en Guía, de esta isla, en el entrante mes. En esa festividad estrenará dicha banda de música un uniforme costeado por los mismos aficionados...”.

Don Agrícola sucede al anterior director don Sebastián Díaz González, que deja la banda el 31 de diciembre de 1912, según consta en un certificación del Ayuntamiento del Realejo Bajo, por lo que queda claro que dicho maestro ocupa el primer atril mucho antes de la fecha que hasta ahora se había barajado, observándose ya desde los primeros momentos la tónica general de todo este período, esto es, la organización, regulación y uniformación de una serie de aficionados músicos que hasta entonces habían ejercido estas dignas labores. Así para estas fechas se nos habla de una participación en las fiestas de Guía, en Los Silos, Vilaflor, etc.,⁷³ ensayando la banda por aquel entonces en el número 2 de la calle de la Acequia.

La fama del nuevo director y la calidad y prestigio que la agrupación va poco a poco adquiriendo hace que 1914 se convierta en un año lanzadera; incrementándose las tocatas de la banda que pasa ser una entidad “*mediática*” en tanto en cuanto es seguida por los principales medios de información del momento, frenética actividad musical esta que se traduce en la imposibilidad del director de atender a todos los ofrecimientos que le hacen, debido a lo cual renuncia a su puesto de organista⁷⁴ para ocuparse íntegramente de la enseñanza musical en el Realejo Bajo. De este modo tenemos noticias en el diario *Vida Moderna* de la participación de la Banda de música durante ese año en diferentes lugares, destacando la de los Carnavales en el municipio orotavense:

“...El lunes será el día de mayor lucimiento. A las 11 de la mañana recorrerá las principales calles de la población el caballero alegre,

⁷³ Agustín ARMAS AROCHA. *A la sombra del Teide, fragmentos de un libro en preparación*. La Laguna, 1944.

⁷⁴ Anónimo. *VIDA MODERNA*. Santa Cruz de Tenerife. Año 2 – Nº 67, 22 de Octubre de 1914: “...tenemos noticias de que ha cesado en el cargo de organista, en la Parroquia de la Concepción, el notable Don Agrícola E. García [...] quien ha demostrado durante el tiempo que ha desempeñado dicho cargo de organista de la referida Iglesia, dominar perfectamente el difícil instrumento...”.

representación del Carnaval, acompañado de las Bandas de música de esta villa y Realejo Bajo...⁷⁵”

Todo este proceso de asentamiento de la actividad musical propicia la primera iniciativa por legalizar la situación del grupo de aficionados ya que hasta el momento no se poseía ningún documento sobre la organización interna de la misma, proponiéndose entonces su regularización en el año 1915. En este senti-



Detalle don Agrícola E. García.

do cabe destacar que es una suerte el hecho de haber hallado esta documentación y de observar que no fue afectada en el incendio del convento de San Agustín en el año 1952, del que hablaremos más adelante, y que supuso la destrucción total del archivo musical y documental de la sociedad, así como el instrumental de la misma.

De manera anecdótica podemos destacar como transcurría la vida cotidiana de la Banda en el año 1914 gracias a un libro de Caja que ha podido ser rescatado para esta investigación de un archivo privado⁷⁶. En este sentido, el vino y las galletas no podían fallar en las noches de ensayo así como los coches – pagados a razón de 8 cts., el viaje - para traer a los músicos del Puerto de la Cruz, de la Orotava y de San Juan de la Rambla. Además había que iluminar la sala de ensayos y las tocatas nocturnas, de ahí las constantes referencias a la adquisición de carburo – que era comprado por kilos – de velas o de petróleo a razón de ½ cuartilla cada vez.

⁷⁵ Anónimo. *VIDA MODERNA*, Ibidem. Año 1º - Nº 33, 26 de febrero de 1914.

⁷⁶ Donación que agradecemos a una vecina del Realejo Bajo que desea permanecer en el anonimato.

Los mandados a los muchachos de la academia o sus alrededores eran frecuentemente remunerados con varios céntimos y llevar o traer los atriles a los lugares donde se iba a actuar también. Además, el arreglo o “*composición*” de los instrumentos era algo común debido a la antigüedad de los mismos y a su uso, por lo que se hace constante referencia al mantenimiento.

Los agasajos al maestro Agrícola y a los músicos de fuera (Orotava, Puerto Cruz y San Juan de la Rambla) son también comunes y estos consistían en comida y transporte principalmente, además de participar en el reparto del beneficio de las tocatas. En el caso de Agrícola se le dispensaba transporte desde el Realejo Bajo a la Orotava y viceversa y este consistía en un coche o, en algunos casos, los lomos de una bestia como consta en dicho libro: “... *Por una bestia para llevar a Don Agrícola a la Orotava. 2'50 pesetas*”

Incluso podría hablarse de las diferentes actuaciones que a lo largo de este año se llevan a cabo como lo son en Mayo las de la Cruz, tocando en el Puerto de la Cruz, la Calle del Sol, la Cruz de la Carrera o de la Montaña, además de las fiestas en honor a San Isidro en el Realejo Alto, las del Cantillo o las de la Vera. En Junio las actuaciones fueron las de las Toscas, El Mocán, Palo Blanco. En Julio las de Icod el Alto y en Agosto las de Tiguaiga. Además aparecen tocatas en Santa Úrsula o en las fiestas en honor a la Concepción

Dejando este aspecto atrás, y fruto de esta inquietud como decimos, se organiza una Reunión Constitutiva de lo que en adelante se conocerá como “*Sociedad Filarmónica del Realejo Bajo*”, en la que se establecen una serie de socios y se crea un reglamento orgánico. Dicho reglamento es presentado ante los socios y aprobado por el Gobernador Civil quedando de este modo legalizada dicha sociedad, por su alto valor informativo, trascribimos a continuación el acuerdo íntegro establecido por los miembros de la misma⁷⁷:

“... *Reglamento para el régimen y administración de la Sociedad “Filarmónica del Realejo Bajo” con domicilio en la casa número dos de la calle de la Acequia. Denominación, objeto y domicilio de la*

77 A.B.M.F.R, legajos sueltos, 1915

Sociedad: Artículo Primero.- La entidad artística denominada “Filarmonía del Realejo Bajo”, domiciliada en este pueblo, tiene por finalidad la enseñanza de la música fomentándola por medio de una banda constituida por los propios asociados. Recursos para atender a sus gastos: Artículo Segundo. – Para sufragar los gastos de esta Asociación se atenderá con el veinte y cinco por ciento del importe de las tocatas, con la merced que se obtenga por el agua correspondiente a la acción de la Empresa “El Barbuzano” perteneciente a la “Filarmonía”, y con las donaciones que hagan los socios protectores.

Administración y Régimen social:

Artículo Tercero. – Las funciones gubernativas y administrativas de esta sociedad radican en la Junta Directiva, constituida por un Presidente, un Tesorero y un Secretario. Es de la incumbencia del Presidente convocar y presidir las reuniones de la Sociedad, dirigir las discusiones, hacer que se cumplan los acuerdos y este Reglamento, ordenar los pagos que deban efectuarse y representar a la “Filarmonía” en todos los casos y asuntos en general que sean inherentes a su cargo. El Tesorero custodiará, bajo su responsabilidad, el caudal común y, en su consecuencia, será el único representante de todos los bienes de la “Filarmonía”, con personalidad bastante para, judicial y particularmente, reclamar todos los derechos correspondientes a los bienes sociales. El secretario manuscibirá las actas de las reuniones y los demás documentos de la Asociación, expedirá las certificaciones que sean necesarias e intervendrá las órdenes de pago.

Artículo Cuarto.- Dichos cargos serán obligatorios por un año y se elegirán en la Junta General que deberá efectuarse el primer día domingo del mes de Octubre de Cada año. En esta Junta, el Tesorero debe presentar las cuentas de los ingresos y gastos del año, debidamente justificados, para su sanción. Artículo Quinto.- El Presidente convocará a Junta general, en el local social, a todos los artistas y socios protectores, cuantas veces lo estime conveniente, anunciando los asuntos a deliberar y señalando la hora para la sesión. El músico que sin causa legítima no concurra a la sesión, tendrá que abonar al fondo social cincuenta céntimos. Artículo Sexto.- Los Acuerdos son obligatorios para todos los asociados; y serán tomados siempre por la mayoría de la Totalidad de los socios inscriptos, excepto cuando se trate de la admisión o expulsión de socios que tendrán que ser por unanimidad.

Artículo Séptimo.- La Dirección artística de la banda, deberá ser encomendado a un Maestro de reconocida competencia musical aunque sea extraño a esta Asociación y retribuido con los fondos sociales o en la forma que se acuerde. Artículo Octavo.- El Tesorero de la Sociedad es el encargado de contratar las tocatas de la banda, percibir y demandar su importe y distribuir éste proporcionalmente según la tarifa y reglas que se convengan. Los músicos están en la obligación de asistir puntualmente a las horas de ensayo, igual que de concurrir a todos los sitios en que deban efectuarse las tocatas; y el que no lo verifique entregará, como penalidad y por cada vez, al fondo común, dos pesetas cincuenta céntimos.

Artículo Noveno.- Cada músico será responsable de los desperfectos o inutilización o pérdida de su instrumento; debiendo cada cual formalizar un recibo, al Tesorero, del instrumento que se le entregue.

Artículo Décimo. – Cuando, por cualquier causa, un músico deje de pertenecer a la “Filarmónica”, no tendrá derecho, ni sus causahabientes, a los bienes de esta entidad, sino únicamente a la cantidad que por las tocatas a que haya asistido le correspondiese. Artículo undécimo.- Los socios que el Director designe, están obligados a enseñar música y a dar lecciones de instrumental a los solicitantes que juzgue con aptitud, gratuitamente y en las horas que se señalen de los días de Academia.

Artículo Duodécimo.- Los músicos podrán elegir, si lo estiman conveniente, socios protectores y honorarios de la “Filarmónica”, a las personas que a bien tuvieren. Estos socios han de ser nombrados precisamente por unanimidad y tienen los mismos derechos y obligaciones que los músicos, excepto lo que se refiere a ensayos y tocatas y que no tienen derecho ni participación alguna en los bienes sociales.

Aplicación de los Fondos sociales, caso de Disolución: Artículo Décimo Tercero.- En el caso de disolución de esta entidad artística, los fondos existentes se destinarán a socorrer a los pobres de esta localidad, cuyos socorros se distribuirán por una Comisión compuesta por el Párroco, Juez municipal, Notario y Alcalde de este pueblo y por el presidente de esta Sociedad.

Realejo Bajo, doce de Febrero de mil novecientos quince...”

Este acuerdo fue además refrendado en junta general - *la primera de la que se tiene constancia* – cuya información ha sido rescatada ya que se creía perdida en el incendio antes mencionado. De este modo, se articula la primera junta directiva y se conocen tanto la cantidad como el nombre de los que componen en esos años la *Sociedad Filarmónica*. Sin duda la aparición oficial de Agrícola como director es lo creemos a podido confundir a los diferentes cronistas en cuanto a su fecha de ingreso en la Banda. No sólo se le sigue otorgando la dirección en este momento sino que además, dentro del Patronato Musical recién creado se le nombra socio honorario y protector⁷⁸:

“... En el pueblo del Realejo Bajo a veinte y ocho de Febrero de mil novecientos quince; reunidos en la casa número dos de la calle de la Acequia de esta localidad, los señores Don Domingo Albelo y Albelo, Don Manuel Rodríguez Álvarez, Don Antonio Hernández Estévez, Don Manuel Martín González, Don José González Martín, Don Miguel Pérez Felipe, Don Cayetano Toledo Beltrán, Don Constantino Siverio y Siverio, Don Serafín Hernández y Hernández, Don Domingo González y González, Don José Reyes Estrada y Don Vicente Siverio Bueno, estos tres últimos vecinos del Realejo Alto y los restantes de este pueblo, casados excepto D. Antonio Hernández, D. Miguel Pérez y D. Vicente Siverio que son soltero y todos mayores de edad, con el objeto de constituir la Sociedad “Filarmónica del Realejo Bajo”, dichos señores manifiestan: Que actualmente constituyen la banda de música de esta población, única que ha existido en este pueblo y que siempre se ha denominado “Filarmónica del Realejo Bajo”, si bien no ha estado debidamente legalizada; y estimando conveniente, por dicha causa, dar forma legal a esta entidad, varios de los señores concurrentes presentaron al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, Con fecha diez y ocho del presente mes, dos ejemplares del Reglamento para el régimen y administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en la vigente Ley regulando el derecho de Asociación; y habiendo transcurrido el plazo de ocho días, señalado en el artículo 5º de la propia Ley, proceden a la constitución legal de esta repetida Sociedad.

78 A.B.M.F.R. libro de actas de las sesiones celebradas por la filarmónica del Realejo Bajo, 28 de Febrero de 1915

Por aclamación se acordó que internamente actúen como Presidente y Secretario en esta reunión, Don Serafín Hernández y Hernández y Don Constantino Siverio y Siverio, respectivamente, quienes pasaron a ocupar sus puestos.

Seguidamente se leyó el Reglamento para el régimen y administración de esta Sociedad, que fue presentado según queda dicho el diez y ocho del presente mes, al Sr. Gobernador Civil; siendo aprobado y ratificado en todas sus partes por los asistentes y quedando todos sometidos al exacto cumplimiento de sus disposiciones.

Luego se acordó por unanimidad, en virtud de lo establecido en el artículo duodécimo del Reglamento social, nombrar socio honorario de esta Asociación al vecino de este pueblo D. Celedonio M^a. Camacho y González, y socios protectores de la misma a D. Dámaso Pérez López, D. Pedro Albelo Martín y Don Antonio Hernández Pérez, también de esta vecindad, en atención al interés que siempre han demostrado por el mejoramiento de esta entidad artística [...] en virtud de lo dispuesto en el artículo 3^o del repetido Reglamento, se procedió a elegir la Junta Directiva de esta "Filarmonica", que ha de actuar desde esta fecha hasta el primer día domingo del mes de Octubre próximo, resultando designados los socios protectores D. Dámaso Pérez López y D. Antonio Hernández Pérez, para Presidente y Secretario respectivamente, y D. Miguel Pérez Felipe para Tesorero, aceptando éste su cargo.

Acto continuo se acordó que la dirección de esta banda de Música continúe encomendada a maestro D. Agrícola E. García, vecino de la Orotava, al cual se le nombra por unanimidad socio protector y honorario de esta "Filarmonica". Por último, se resolvió unánimemente: Que por el Presidente interino se comunique a los señores designados socios honorarios y protectores, sus nombramientos; y además, a D. Dámaso Pérez López, D. Antonio Hernández Pérez y D. Agrícola E. García el haber sido elegido Presidente y Secretario de esta Sociedad y para continuar de Director de la banda de música, respectivamente: interesándoles la aceptación de dichos cargos [...] que por el Secretario elegido se libre copia autorizada de esta acta, con el visto bueno del Presidente, a fin de entregarla al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia dentro de los cinco días subsiguientes. Y que [...] la Junta Direc-

tiva se forme: inventario de los instrumentos de música y demás bienes pertenecientes a esta “Filarmonía”, para que en la próxima reunión que se celebre se de cuenta y se haga constar en el acta correspondiente.

Y no habiéndose tratado otros asuntos, se dio por Terminada la reunión, extendiéndose la presente acta que firman todos los concurrentes para su constancia.

[Siguen las firmas...]

La necesidad de establecer un inventario permite saber el estado instrumental y mobiliario de la banda además de conocer a sus músicos y el rol que estos desempeñaron en la agrupación. Así, en la siguiente sesión se realiza el inventario el cual queda reflejado a continuación⁷⁹:

“... Seguidamente se dio lectura por el Secretario al Inventario de los Instrumentos de música y demás bienes pertenecientes a esta “Filarmonía”, formado por la Junta Directiva, y que se hace constar a final de esta acta, de conformidad con lo dispuesto en el acta anterior.

Un redoblante, dos bajos, un cornetín y un clarinete que se encuentran en el local social. Un requinto, un bombardino, un trombón y un cornófono, que se hallan en poder de Don Antonio Hernández y Hernández, Don Sebastián Díaz González, Don José Rodríguez Siverio y Don Pedro Rodríguez Siverio, respectivamente, por no haberlos devuelto cuando dejaron de pertenecer a la Filarmonía.

Un bombo, unos platillos, un cornófono, un cornetín y un fliscorno, que actualmente los tocan y los tienen en su poder, Don Manuel Rodríguez Álvarez, Don Domingo Albelo y Albelo, Don Miguel Pérez Felipe Y Don Antonio Hernández Estévez, respectivamente, quedando estos sometidos a la disposición del artículo noveno del Reglamento, y supliendo esta declaración al recibo que deben formalizar al Tesorero.

Dos trombones que tienen hoy Don Manuel Martín González y Don Constantino Siverio Hernández.

⁷⁹ A.B.M.F.R. libro de actas de las sesiones celebradas por la filarmónica del Realejo Bajo, 14 de marzo de 1915

Tres clarinetes que se encuentran en poder de los también asistentes a esta reunión Don Vicente Siverio y Bueno, Don Serafín Hernández y Hernández y Don Constantino Siverio y Siverio. Estos Señores quedan también obligados al cumplimiento del artículo noveno del Reglamento social, sirviendo esta declaración de recibo al Tesorero.

Atriles, un ropero para guardar papeles e instrumentos; Una percha; Una lámpara luz belga; tres bancos de madera; varias partituras y cuadernos de música.

Por último, se hace constar por los Señores concurrentes, que esta Filarmónica del Realejo Bajo es dueña de una acción de la Sociedad de explotación de aguas "El Barbuzano", domiciliada en el Realejo alto, acción que se encuentra registrada en los libros de dicha empresa a nombre del Tesorero de la Filarmónica del Realejo Bajo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión por orden del Señor Presidente, que también autoriza esta acta, de todo lo que yo, el Secretario, Certifico.

Durante todo este período la sociedad se desarrolla dentro de unas pautas que se pueden considerar normales y las siguientes juntas generales sólo tratarán asuntos de régimen interno, destacando un nuevo cambio de sede social que pasa de la Calle de la Acequia al también nº 2 de la Calle Cruz Verde; un salón habilitado al efecto en lo que se conocía popularmente como el Casino "*El Recreo*"⁸⁰. La labor de Agrícola continuaba dando sus buenos frutos y la Banda de Música, cada vez más renombrada se solicitaba por parte de los vecinos pueblos para actuar en sus principales fiestas, como pudieron ser las del Corazón de Jesús en la Orotava⁸¹.

En este sentido se conoce el programa de un concierto de la recién creada Sociedad en la conocida como *Plaza de las Flores*, Joaquín García Estrada, y que formaba parte de un ciclo musical que se llevaba a cabo dentro del municipio. El *Regionalista*⁸², periódico de intereses varios editado en Santa Cruz de Tenerife, nos comenta en su tirada de septiembre de 1918 lo siguiente:

80 A.B.M.F.R. libro de actas de las sesiones celebradas por la filarmónica del Realejo Bajo, 7 de Noviembre de 1915: "... Por último se acuerda trasladar el domicilio social al salón bajo del Casino "*El Recreo*" de esta población, calle de la Cruz Verde, número dos, y que se dé cuenta de este traslado a los Centro Superiores..."

81 Anónimo, fiestas de la Orotava, en VIDA MODERNA, Santa Cruz de Tenerife. Nº 103, 1 de Agosto de 1915.

82 Anónimo, EL REGIONALISTA, Santa Cruz de Tenerife. Nº 74, 28 de Septiembre de 1918.



Anónimo. Plaza de Joaquín García Estrada.

“... El 29 del corriente dará la Filarmónica de este pueblo el tercer concierto de los de la serie que tiene anunciada. Esta artística agrupación que dirige el ilustrado profesor Don Agrícola E. García, continuará sus tocatas en la plaza “Joaquín García Estrada” del vecino pueblo del Realejo Alto⁸³. El programa es:

1ª PARTE

Belmonte, el Fenómeno, pasodoble torero de L. Andréu

Le Sonde d'amour, Fantasía de N. Siling

Mírame y no me toques, Habanera de L. Rals

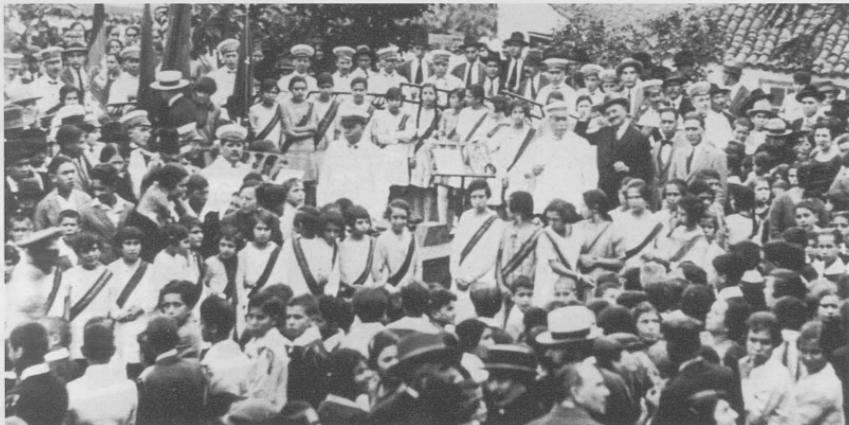
2ª PARTE

La hija del Regimiento, Fantasía por Jonh Kessel

Película Callejera, potpurri sobre motivos populares, zarzuelas y couplets, por José M. Domingo.

Alfonso XIII, Pasodoble de Agrícola E. García...

83 Aún no se había producido la unificación de ambos municipios y la plaza pertenecía al vecino municipio del Realejo Alto, dentro del barrio de San Agustín.



Anónimo, *La Filarmónica en el Recibimiento del General Primo de Rivera, 1927.*
Colección Particular; Los Realejos

El maestro Agrícola incluye en su programa una obra suya compuesta con motivo de la visita del monarca *Alfonso XIII* a la isla el 28 de marzo de 1906⁸⁴, dedicándole y entregándole personalmente una “*Copia exquisitamente impresa...*” de ese pasodoble en su honor siendo estrenado con la Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife dos años después en un concierto muy elogiado por la prensa tinerfeña. Fue interpretado varias veces en diferentes conciertos⁸⁵ conservándose esta obra manuscrita en el actual archivo musical de la Filarmónica.

La compra de un título de acción de agua en la comunidad “*El Barbuzano*” supuso el disponer de una renta más o menos regular durante muchos años lo que se tradujo en recursos para la compra de instrumentos, dotación de uniformes y partituras, mantenimiento del director y de la academia de música, cantera de los futuros filarmónicos.

Pero no todo fue camino de rosas en esos momentos ya que dentro de la sociedad existía un grupo de personas que reprobaban al director y mantuvieron sus diferencias con él; tanto es así que D. Agrícola presentó su dimisión en una junta general extraordinaria celebrada el 24 de febrero de 1918 tras recibir un anónimo amenazante, dicha renuncia rezaba que “*...Que habiendo recibido una comunicación suscrita por el Director*

84 Antonio LUQUE HDEZ, “*La Orotava...*”. Op. Cit. p. 379

85 Anónimo, LA PRENSA, diario Republicano. Santa Cruz de Tenerife. Año 1, N° 23. Sábado 12 de Noviembre de 1910

de la Banda de Música, en la que participa que hace renuncia de su cargo de Director; lo participaba a la Junta a fin de que resolviera lo que creyera procedente. [...] enterados los socios de que el digno Director había recibido una Carta anónima con objeto de enemistarlo con los músicos, y siendo inexacto todo cuanto en dicha misiva se con-signa, la Sociedad hace constar su más enérgica protesta por tan indigno proceder, que demuestra la bajeza del autor del expresado documento anónimo. Así mismo acuerda la Junta, que se comunique este acuerdo al Señor Director rogándole tenga a bien retirar la renuncia presentada, y que jamás esta Sociedad podría admitirla. Y siendo este sólo el objeto de la reunión se da por terminado el acto por disposición de la Presidencia, que autoriza esta acta con los Señores Socios asistentes, de todo lo que, yo el Secretario, Certifico...”

Rechazada la dimisión, D. Agrícola siguió al frente de la Banda, en 1920 por ejemplo cosecha grandes éxitos en las fiestas en honor a San Miguel Arcángel en la comarca de Icod, participando en diversos conciertos y procesiones siendo a la vez muy elogiada la selección de marchas del director⁸⁶. También participa en el concurso insular de Bandas de música de Santa Cruz de Tenerife que se celebró en la plaza de toros y a la que asistió junto con la Banda Municipal de Música de la Orotava, dirigida en aquel entonces por el recordado don Tomás Calamita⁸⁷, además de otros eventos como la fiesta en honor a la Cruz del barrio de la Montaña⁸⁸. En 1921, reunidos en junta general ordinaria:

“... el Señor Tesorero manifestó que por no haber podido cobrar algunas tocatas le era imposible hacer el reparto a los señores músicos; pero que lo haría lo antes posible. Se acordó también autorizar al Tesorero para que represente a la Filarmónica en todos los actos, judicial y extrajudicialmente, demandar o contrarrestar demandas, etc. Así mismo se acuerda el completar el uniforme blanco de dril y para tal objeto se nombra una comisión compuesta por Don Antonio Hernández Estévez, Don Salustiano Hernández y Hernández, Don Vicente Siverio Bueno y Don Miguel Pérez Felipe, quienes se pondrán de

86 Anónimo, LA COMARCA, Icod de Los Vinos. Año II, Nº 84, 30 de Octubre de 1920.

87 Anónimo, HERALDO DE OROTAVA, La Orotava. Año 1, Nº 10, 9 de Abril de 1921.

88 Ibidem. Año 1, Nº 16, 21 de Mayo de 1921.

*acuerdo para la adquisición. Se nombran socios artistas a Don Miguel Expósito Pérez, Don Antonio Hernández y Hernández y Don José Siverio Bueno... ”*⁸⁹.

La uniformación blanca de la agrupación había sido idea del director quien a través de una derrama de los socios artistas y protectores lo habían comprado en la capital. Este uniforme tal y como comentábamos, se estrenó con motivo de las fiestas de Guía en Agosto de 1913 y permaneció vistiendo la Banda hasta los años 30. Dicha uniformación se componía de chaqueta blanca y gorra del mismo color, con pantalón negro, todo ello rematado y adornado por elementos dorados como los botones y las hojas de laurel o las lirias, omnipresentes en ese momento como símbolo de la música y que en cada actuación – al igual que con los instrumentos – eran pulcramente pulidos para sacarles el mayor brillo posible.

Podemos comprobar como paulatinamente la música se hace cada vez más presente en las fiestas, que esperaban la llegada de la Banda, que casi siempre hacía acto de presencia desfilando por las principales calles de los pueblos tocando alegres pasacalles. En el caso que nos ocupa, la enseñanza musical en la Academia de la Filarmónica se intensifica y cada vez más son los educandos que acceden a la misma y a la agrupación musical como *socios – artistas*, incrementándose la plantilla además de la posibilidad de atender a más tocatas.

Los años veinte transcurrieron de dicho modo, lentamente pero con firmeza en los pasos que se daban para afianzar a la *Sociedad Filarmónica*. Las juntas generales a partir de entonces se convierten en una monótona reiteración hasta la del año 1925, concretamente la de 12 de marzo de ese año que será la última sesión celebrada hasta 1934, donde se propone la reorganización de la Sociedad.

Este vacío documental en las actas durante unos nueve años no obedece a una desaparición de la Banda sino a un cese de las actividades del Patronato Social ya que la agrupación musical sigue actuando. Así, en 1926 se le cursa a la Filarmónica una invitación para participar en la procesión del Señor Resucitado de la Parroquia de Santiago Apóstol del Realejo Alto

⁸⁹ A.B.M.F.R. libro de actas de las sesiones celebradas por la filarmónica del Realejo Bajo, 26 de mayo de 1921.

y esta formación acude solícita al evento en el que además participan las máximas autoridades eclesiásticas y civiles:

“... presentada una lista de cerveza, galletas y coñac, adquirido por este ayuntamiento para obsequiar al Ilmo. Señor Obispo en su reciente visita, así como para la Banda del Realejo Bajo, con motivo de su asistencia a la procesión del resucitado, se acordó sufragar los gastos con cargo a imprevistos...”⁹⁰

De este vecino pueblo y también por esa época se le invita a participar en la conocida como fiesta del árbol y es solicitada de igual manera para *“... que vea las condiciones en que pueda venir la Banda de música a la Fiesta del Árbol...”⁹¹*.

La fiesta del árbol era multitudinaria y se celebraba para *“propagar el amor a los árboles”*, en 1927 se organizó un gran festejo al que asistió la banda de música y otras representaciones artísticas del municipio como el coro de niñas y señoritas de las escuelas municipales, que junto a la Filarmónica tocaron y cantaron los acordes del *“Himno del Árbol”* que fue muy aplaudido; Todo esto bajo la atenta batuta del Sr. Agrícola⁹².

Además no solo participa en los Carnavales del Puerto de la Cruz⁹³ de los años 1926 y 27 sino que realiza toda una demostración de ubicuidad encontrándose presente en las fiestas más importantes de la zona, de este modo, el hecho de que su patronato haya dejado de ser efectivo no influye en que la *“Filarmónica”* siga actuando. Una de ellos, una vez más, fue la festividad de San Isidro Labrador en el Realejo Alto, donde se invitó a la agrupación de artistas:

“... el día 15 de los corrientes tuvo lugar en este pueblo, la festividad del santo Labrador con una animación extraordinaria. Por la mañana hubo función religiosa, ocupando la sagrada cátedra, el Magistral D. Heraclio Sánchez Rodríguez, quien pronunció un bello sermón alusivo al santo. Seguidamente salió de la Parroquia la procesión

90 Archivo Municipal de Los Realejos (A.M.L.R.), fondo del Ayto. del Realejo Alto. Actas de la Comisión Municipal Permanente, sesión del día 14 de Junio de 1926. p.137 r

91 Ibidem. sesión del día 30 de Noviembre de 1926 p. 169 v.

92 Anónimo, LA VOZ DEL VALLE. La Orotava. Año 1, N° 111, miércoles 26 de Enero de 1927.

93 Anónimo, LA VOZ DEL VALLE. Ibidem. Miércoles 23 de Febrero de 1927.

de San Isidro y santa María de la Cabeza, precedida de unas 170 reses vacunas perfectamente ataviadas [...] por la tarde y noche hubo paseo en la plaza de Viera y Clavijo amenizados ambos por la Banda de música “LA FILARMÓNICA” que dirige el inteligente maestro Sr. Agrícola E. García...⁹⁴”

Podríamos seguir realizando una descripción del resto de actividades de la banda de música a finales de los años veinte ya que la participación no sólo se circunscribía a actos de divertimento sino que desde antaño, la presencia de la música en los cultos religiosos había sido un hecho importantísimo en ambos municipios. La presencia de estos filarmónicos acompañando procesiones en la Semana Santa de Los Realejos era muy importante y en este sentido se realiza una de las únicas referencias a esta festividad religiosa en el antiguo R. Bajo, publicado en la revista *La Voz Del Valle* y nos comenta lo siguiente:

“... Con bastante lucimiento se llevarán a efecto en este pueblo todas las procesiones de la Semana Santa. Los sermones estarán a cargo de distinguidos oradores sagrados y la Banda de Música la “Filarmonica”, que con tanto acierto dirige el maestro D. Agrícola E. García concurrirá a las mismas, estrenando preciosas marchas fúnebres de su inspiración...⁹⁵”

La Semana Santa de los pueblos se convertía en la fecha de puesta de largo de la Banda, se limpiaban los uniformes y se les sacaba brillo a los instrumentos, la gorra o los zapatos. Además era el momento ideal de incorporar nuevos músicos o de estrenar marchas de procesión que serían luego tatareadas por todos los amigos de la música durante meses⁹⁶.

Pero además de las festividades religiosas, esta época se caracteriza por dos hitos en el municipio del Realejo Alto; la Bendición del nuevo Cementerio y los actos de homenaje a Viera y Clavijo, ambos con la asistencia de la Sociedad “*Filarmónica*” del Realejo Bajo.

94 Ibidem. *De las fiestas de San Isidro*. Año 1, Nº 157, Miércoles 18 de Mayo de 1927.

95 Anónimo. LA VOZ DEL VALLE. Santa Cruz de Tenerife. Año 1, Nº 143, Miércoles 13 de Abril de 1927

96 Información que agradecemos al Reverendo José Siverio Pérez.

El primero de ellos, la bendición del nuevo Cementerio del Realejo Alto, fue autorizado por el Obispo de Tenerife y por el subinspector de sanidad el señor Castelo y en dicho acto se procesionó la Cruz junto con el clero hasta la nueva infraestructura, todo ello bajo los acordes de la Banda de Música que esa misma tarde ofreció un concierto y paseo en la plaza del Ayuntamiento⁹⁷.

El segundo acto de importancia fue el festejo organizado para descubrir el busto del insigne historiador realejero D. José de Viera y Clavijo, del escultor José María Perdigón en agosto de ese mismo año (1927), en la cual se programaron durante tres días actividades que incluían conciertos, cabalgatas y batalla de Flores⁹⁸. Esta actividad cultural dará que hablar durante meses y será objeto de numerosos artículos en la prensa tinerfeña. Así será invitada también a otras fiestas que se enorgullecen de contar con la presencia de nuestros filarmónicos.

Mientras tanto en el pueblo del Realejo Bajo se asistía a un enriquecimiento festivo destacando la celebración de las fiestas honor a la Virgen de Afligidos con un amplio programa de actividades y una participación muy activa de nuestra Banda:

“... Programa de festejos que se celebrarán en honor de nuestra señora de Afligidos en el pueblo durante los siguientes días [...] día 11 a las diez de la mañana, solemne función religiosa con exposición de S. D. M., en la que cantarán la Misa de Calahorra el mismo coro de niñas y señoritas, siendo acompañados por la orquesta compuesta con profesores de La Filarmónica de este pueblo. A las cuatro de la Tarde concierto musical por la Banda en la Plaza de la Iglesia en la que al mismo tiempo se celebrará un animado paseo [...] Día 12 a las diez de la mañana función religiosa en honor a Nuestra Señora de los Afligidos, según costumbre de las proveedoras, cantándose también por el mismo coro y orquesta mencionado. A las cuatro de la tarde, animada verbena popular en la citada plaza, por la Banda de música local, dando fin a estos festejos con un animado baile en los salones de la Sociedad «El Recreo»...”⁹⁹

⁹⁷ Anónimo, *Nuevo Cementerio del Realejo Alto*, en LA VOZ DEL VALLE. Santa Cruz de Tenerife. Año 1, N° 131, Miércoles 16 de Marzo de 1927.

⁹⁸ Ibidem. Año 2, N° 190, Domingo 28 de Agosto de 1927.

⁹⁹ Ibidem. Año 2, N° 192, Domingo 11 de Septiembre de 1927

Además según nos comenta el amigo e historiador realejero D. Álvaro Hdez. Díaz la festividad de San Isidro Labrador de 1928 fue también amenizada por la Banda de Música Filarmónica alternándose con la Banda de Tambores de la Tropa de Exploradores Nacionales al mando de don Antonio Hernández Guanche y de los Instructores don Delmiro Rodríguez de la Sierra y Suárez y don Domingo Suárez Albelo, según reza en el “*Libro de Registro de Marchas y Otros*” de la Agrupación de Exploradores de España del Realejo Alto¹⁰⁰.

Fue en ese mismo año cuando se produce la visita del General Miguel Primo de Rivera que en caravana visitó todos los pueblos del Norte de la isla, pernodiando en el Hotel Taoro del Puerto de la Cruz, donde las diferentes corporaciones le obsequiaron con un banquete¹⁰¹. La visita fue de cinco días de duración, desde el 17 al 21 de octubre y lo llevará el jueves 18 a visitar en caravana los pueblos de la Laguna, Tacoronte, El Sauzal, la Matanza y los dos Realejos hasta el pueblo de Icod de los Vinos¹⁰².

EL CONCURSO DE BANDAS DE MÚSICA DE 1928

Una mayor complejización de la “Sociedad Filarmónica” hace que ésta sea mucho más ambiciosa, proponiéndose la superación de nuevos retos y en este caso el de acudir a un concurso de Bandas de Música en la capital, Santa Cruz de Tenerife, para participar junto con otras formaciones por su calidad musical e interpretativa. Pero, antes que nada, había que costear el viaje y para ello solicitan al ayuntamiento del Realejo Alto una subvención, al igual que pudo ocurrir en el del Realejo Bajo¹⁰³, para dicha actividad musical:

“... A continuación la presidencia expone que la banda de Música “La Filarmónica” asistió a las fiestas de la inauguración del monumento a Viera y Clavijo, habiendo dado realce a los mismos, sin que por las dos tocatas haya cobrado cantidad alguna, con cuyo proceder

100 Álvaro HERNÁNDEZ DÍAZ, *Retazos de la vida Local*. BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL DE LOS REALEJOS, (en adelante B.I.M). N.º8, Mayo de 1991.

101 Antonio LUQUE HDEZ. “*La Orotava, corazón de...*”. Op. Cit. p.391

102 José FERNANDEZ DÍAZ MOLINA. *Icod de Los Vinos; Historias y Tradiciones*. La Laguna, 2000

103 El incendio de 1952, como ya hemos citado, nos ha privado de esa información.

se ha excedido en patriotismo, pues realmente se trata de una entidad que carece de bienes adecuados para su autónomo sostenimiento, y que ahora piensa presentarse al concurso de bandas en la Capital, no teniendo bastantes fondos para afrontar el viaje. También expuso que, teniendo en cuenta tales acontecimientos y que gran parte de sus miembros son hijos de este pueblo, debía socorrérsela para el fin de referencia. Después de ligero debate, se acordó por unanimidad, concederle un subsidio de ciento cincuenta y cinco pesetas, que se le librarán con cargo a imprevistos...¹⁰⁴”

Tras esta y otras aportaciones, la sociedad musical se prepara e inscribe en dicho concurso haciéndose oficial el día 26 de ese mismo año¹⁰⁵, apareciendo poco después en el programa del concierto:

“... Como ya saben nuestros lectores, el próximo Domingo día 29, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la plaza de Toros el concurso de Bandas de Música, organizado por la Comisión de Festejos y por el Patronato de la Banda municipal de esta Ciudad. Los Premios que se concederán a las agrupaciones designadas por el jurado nombrado al efecto son tres, correspondiendo a cada uno 2.000, 1.000 y 500 pesetas respectivamente.

La Obra de ejecución obligada para todas las Bandas que concurren al certamen será el Preludio del tercer acto de “Lohengrin” (Wagner), aparte de las obras de libre elección que cada una ejecutará.

El Jurado calificador lo compondrán: don Fernando Cobeño; don Santiago Sabina; don Fernando Rodríguez; don Rafael Hardisson Pizarro y don Antonio Lecuona (Suplente). Concurrirán al acto todas las bandas de música de la isla, excepto las municipales de Arafo, Orotava y San Juan de la Rambla, así como la de “La Fe” de la Laguna, las cuales han excusado su asistencia con razones atendibles. Las obras de Libre elección que ejecutarán las agrupaciones cuya inscripción figura ya correctamente son:

¹⁰⁴ A.M.L.R. (fondo del Realejo Alto). *Actas de la Comisión Municipal Permanente, sesión del día 24 de Abril de 1928*

¹⁰⁵ Anónimo, LA PRENSA. Santa Cruz de Tenerife. Año XVIII, N° 3703, 29 de Abril de 1928: “... En la última reunión celebrada por el Patronato de la Banda Municipal, que de común acuerdo con la Comisión de festejos ha organizado el certamen de bandas de música, quedaron designados los señores que el la Plaza de la Paz han de recibir a las colectividades inscritas y que son las de Güimar, La Laguna, Puerto de la Cruz, Realejo bajo e Icod”.



Anónimo. Grupo de Músicos de La Filarmónica. Años 20 – 30. Colección de Domingo Yáñez, Los Realejos.

Banda Municipal de Güimar, director, don M. Castillo: “Wagneriana” (fantasía de Wagner). Banda “La Filarmónica”, del Realejo Bajo, director, don Agrícola E. García: “Recuerdos del Teatro Lírico”, de A. Josneau. Banda Municipal de la Laguna, director, don F. Bas: Selección de “Los Gavilanes”, de Guerrero. Banda Municipal de Icod, director J. Reyes Bartlet: “Cortejo Nupcial” de “Lohengrin” (Wagner). Banda Municipal del Puerto de la Cruz, director don M. Puchades: selección de “El carro de la Alegría” de Campiña y Corral.

También concurrirán al acto, fuera de Concurso la Banda Municipal de esta Capital y las del Hospicio y Regimiento de Infantería [...] La Primera ejecutará la marcha “El florentino”, de Allier, y la “Canción Española”, de Teobaldo Power. La del Hospicio se presentará con el paso doble “Oquendori”, de Reig, y una selección de “visperas sili-cianas”, de Verdi. La Banda del Regimiento de Infantería, concurrirá también, fuera de concurso, ejecutando la marcha “Sabor de España”, de Barrachino y el famoso “Capricho Español”, de Rimsky-Korsakow. Esta obra se compone de los siguientes tiempos: a) Alborada; b) Variaciones; c) Alborada; d) Escenas de Canto gitano; e) Fandango Asturia-

no [...] *Reina general interés entre el público por este número de las fiestas que promete alcanzar extraordinario lucimiento...*¹⁰⁶”.

Dicho concierto tuvo lugar a las cuatro de la tarde en la plaza de toros, en un acto muy concurrido pero con un fallo del jurado polémico que propició que durante los siguientes días corrieran ríos de tinta sobre el asunto, así el acta del jurado reza de la siguiente manera:

“... *Los que suscriben, miembros del jurado Calificador del Certamen de Bandas celebrado el Domingo en la Plaza de Toros de esta Capital, emiten por unanimidad, el siguiente fallo: Atendiendo a las condiciones de sonoridad y cohesión, las bandas que tomaron parte en el certamen deben clasificarse en el siguiente orden:*

- a) *Banda de Güimar*
- b) *Banda de La Laguna*
- c) *Banda de Icod*
- d) *Banda del Puerto de la Cruz*
- e) *Banda del Realejo Bajo*

Teniendo en cuenta la propiedad en la interpretación de la pieza de concurso (Preludio del Tercer acto de «Lohengrin»), y muy especialmente al andamento y la justeza rítmica, la “única” Banda que ejecutó dicho número en las debidas condiciones, fue la de Icod, la cual logró asimilarse perfectamente al carácter de aquel trozo de música wagneriana.

Dentro del movimiento no tan justo – bastante más lento el andamiento que dicho preludio exige – ejecutaron el trozo obligatorio las bandas de Güimar y La Laguna; siguiéndoles en justeza ejecución e interpretación las de Puerto de la Cruz y Realejo Bajo [...] En vista de lo antecedente, y dado que ninguna de las bandas concursantes se ha hecho acreedora, de una manera absoluta e incontestable, al primer premio, el Jurado declara desierto dicho premio. Y estimando que resultaría injusto establecer una diferencia marcada entre las bandas de Icod, Güimar y La Laguna, propuso a la Comisión organizadora y al señor alcalde, los cuales otorgaron el debido consentimiento, que las

106 Anónimo, LA PRENSA. Santa Cruz de Tenerife. Año XVIII, N.º 3704, viernes 27 de abril de 1928.

dos mil pesetas que debían constituir el primer premio declarado desierto, fuesen destinadas a constituir dos segundos premios, con lo cual la clasificación quedó definitivamente hecha de la siguiente forma:

1. Primer premio, (pesetas 1.000); a la Banda de Icod.
2. Un segundo premio, (pesetas 1.000); a la Banda de Güimar.
3. Un segundo premio, (pesetas 1.000); a la Banda de La Laguna
4. Tercer Premio, (pesetas 500); a la Banda del Puerto de la Cruz
5. Mención Honorífica, a la Banda del Realejo Bajo

En fe de cuanto antecede, firmamos la presente acta en Santa Cruz de Tenerife, a 29 de Abril de 1928. – el presidente, Santiago Sabina. – Vocales, Fernando Cobeño, Moreno Pavón, Ismael Granero, Rafael Hardisson...¹⁰⁷”

La “*Filarmónica*” obtuvo un meritorio quinto puesto aunque marchaba con otras expectativas, cumpliendo además con el resto de actividades estipuladas en las bases del concurso. *La Prensa* recogerá a partir de este momento una serie de artículos de opinión con acusaciones entres ayuntamientos, directores y bandas que zanja por parte de la editorial con la no publicación de nada más al respecto, eso sí, casi una semana después, exactamente el día 6 de Mayo de 1928.

LA ACADEMIA DE MÚSICA DEL REALEJO ALTO

La Sociedad *Filarmónica* del Realejo Bajo hacía décadas que se había convertido en toda una realidad que iba creciendo con el paso del tiempo. Esto no fue impedimento para que el Ayuntamiento del Realejo Alto aprovecharse dicho contexto y proyectase crear una Academia Municipal de música a finales de 1930 bajo la dirección interina de don Ernesto Villar Oliva, quien es ratificado en el año 1931 en dicho cargo, junto con la ayuda de Eliseo García¹⁰⁸. Es en mayo cuando se acuerda controlar la organización y se designa a don Pedro Rodríguez y a don Miguel Hernández García para convertirse en inspectores de la misma, estableciéndose tres puntos más:

¹⁰⁷ Anónimo, LA PRENSA. Santa Cruz de Tenerife. Año XVIII, Núm. 3707, Martes 1 de Mayo de 1928

¹⁰⁸ A.M.L.R. (Fondo del Realejo Alto). Actas de Pleno, sesión del día 24 de enero de 1931.

“... Que se redacte por dichos inspectores y el infrascrito secretario un proyecto de condiciones para anunciar la provisión en propiedad de una plaza de Director de banda y Academia municipal, sin perjuicio de lo que resuelva la junta de calificaciones de aspirantes a destinos públicos [...] Que hasta el 30 de junio siga dando clases el actual interino, en cuyo día cesará automáticamente por solo existir crédito presupuestario hasta tal día y [...] que por los inspectores se haga inventario de instrumental, tanto del que es propiedad del ayuntamiento, como del que han prestado diversos hombres y corporaciones...”¹⁰⁹”

Posteriormente se abre de manera efectiva un expediente gracias en parte al empuje decidido de la Corporación de crear una Escuela de Música de igual o superior calidad a la de su homónima en el Realejo Bajo y se solicita a Santa Cruz, en concreto a su Academia de Música, una copia del reglamento social. En el inventario realizado por los inspectores antes comentados – y a modo de ilustración – el auxiliar interino don Ernesto Villar Oliva realiza la siguiente lista:

“...Inventario [...] Instrumentos Adquiridos por el Ayuntamiento: Un Bombardino de Pistones. - Un Fliscorno. - Una Trompa. - Un Juego de Platillos. - Dos Trombones. - Un Requinto. - Dos Clarinetes medio sistema. - Un Bombo y una Caja.

Material adquirido por el Ayuntamiento: 8 paños de atriles de madera.- Una Pizarra. – Métodos. – Cañas. – etc.

Instrumental prestado por Don Francisco Bethencourt del Río: Un Bajo en “MI” bemol. – Una Trompa de armonía. – Dos Clarinetes.- Un Fliscorno.- Dos Cornetines y un Bombardino de Cilindros.

Instrumental adquirido por compra a Don Víctor Llanos (que se halla pendiente de pago): Un Fliscorno (por pesetas veinte, conforme lo manifiesta el señor Villar)...¹¹⁰”

Mientras se solucionan los problemas derivados del uso diario como por ejemplo el alumbrado de la Academia de Música¹¹¹, se trabaja decidi-

¹⁰⁹ Ibidem. Sesión del día 6 de Mayo de 1931.

¹¹⁰ A.M.L.R. (Fondo del Realejo Alto). Expediente sobre la Academia Municipal de Música, 1931.

¹¹¹ A.M.L.R. Ibidem. *Actas de Pleno del Ayuntamiento del Realejo Alto. Sesión del día 27 de Mayo de 1931.*

damente en la provisión definitiva de una plaza de director de Banda. Para ello, se envía oficio al Gobierno Provisional de la República Española, en concreto a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Públicos, cuya respuesta llega el 9 de Junio de 1931 con registro de entrada nº 369 en la que se recoge que “...se halla comprendido en los preceptos del Decreto de 6 de Septiembre de 1925 y Reglamento para su aplicación de 6 de Febrero de 1928...” y continua diciendo que la plaza “...puede ser provista libremente por el ayuntamiento como tercera vacante del 5º turno de las de carácter subalterno con lo que se hace necesaria que envíe V.S. a esta Junta del mencionado destino la duplicada certificación [...] todo ello al objeto de cumplir los trámites legales...”¹¹²”

El sentido de esta misiva cambiará ya que el ayuntamiento cometerá el error de proveer una plaza de portero, por lo que quedará dispuesto a esa junta calificadora el elegir la plaza de Director de la Academia Municipal de Música¹¹³. De este modo, una vez cumplidos los trámites legalmente dispuesto y habiendo sólo establecido por seis meses al Sr. Villar se le cesa de su cargo, de acuerdo con lo dicho en sesiones anteriores en el pleno celebrado el 17 de junio de 1931. El mismo día se hacen públicos las bases para la provisión de dicha plaza con un sueldo anual de 2.500 pesetas así como los requisitos para su adjudicación¹¹⁴.

No tardaron en llegar las diferentes ofertas y fueron varias las personas que, enteradas de la vacante, se ofrecen a dirigir la Academia de Música. De este modo, de la vecina isla de Gran Canaria llega un oficio de don Pedro Hernández y Hernández, natural del Realejo Bajo para optar a dicho puesto citando como méritos el haber sido director de la Banda Municipal de Música de Telde y de la de Arucas.

También, con fecha de 18 de junio, es presentado en el Ayuntamiento un escrito de don Sebastián Díaz González vecino de ese pueblo y director de la Banda de Música “*Filarmónica*” desde 1907 hasta Diciembre de 1912¹¹⁵. Sólo con estos dos aspirantes se reúne el tribunal consignado al efecto compuesto por don Manuel Espinosa Cháves – Alcalde -, don Miguel Hernández García y don Pedro Rodríguez Siverio (inspectores de la

112 A.M.L.R. expediente sobre la Academia Municipal de Música del Realejo Alto, 1931.

113 A.M.L.R. *Actas de Pleno del Realejo Alto, sesión del día 12 de Agosto de 1931.*

114 Boletín Oficial de la Provincia. Nº 72, Miércoles 17 de Junio de 1931.

115 A.M.L.R. *Ibidem.*

Academia) que se reúnen en las Casas Consistoriales el día 11 de julio y fallan nombrar a don Sebastián Díaz Glez., por dos votos a favor y uno en contra:

“...La presidencia expuso por último que se adhería a la proposición del Sr. Rodríguez Siverio por entender que teniendo competencia suficiente el Sr. Díaz González había de mirarse, como dato de suma importancia su relativa juventud para la gran labor de organizar una banda en las condiciones expresadas, en cambio, el señor Hernández [...] no está en condiciones de organizarla por su avanzada edad, por lo que no podía reconocer que tuviese méritos superiores a los del Sr. Díaz...”¹¹⁶”

Este nombramiento le fue comunicado mediante oficio el día 16 de Julio de 1931 y aunque hubo algunos problemas con la Junta Calificadora, la plaza es provista por el Señor Díaz que, ya en diciembre de ese mismo año, redacta las bases para un Reglamento de la Academia de Música siendo aprobada por el pleno del Ayuntamiento.

El trabajo fue constante en dicha Academia y en el año 1935 se crea un Patronato destinado a recaudar fondos para la compra de instrumental y organizar así la ansiada Banda de Música:

“... asimismo expuso la presidencia que el mencionado Director le ha entregado un documento (a la presidencia) comprometiéndose a entregar dos mil pesetas anuales durante tres años a un patronos que se constituya para la adquisición de instrumental con el fin de llegar a la organización de la banda de referencia [...] abierto el debate sobre el particular, se acordó a propuesta del señor Rodríguez Siverio, aceptar las órdenes dadas por el Sr. Delegado de Hacienda y facultar al Sr. Alcalde, para que se constituya un patronato que recoja las dos mil pesetas anuales durante los tres años de 1935 a 1937, para la compra de instrumentos y organización de la banda, debiendo dicho patronato dar cuenta al Ayuntamiento de la marcha que se observe en la organización de la Banda, facultándosele para que adopten en cada caso aquellas resoluciones que mejor estime para lograr la finalidad de su creación...”¹¹⁷”

116 A.M.L.R. Ibidem.

117 A.M.L.R. Actas de Pleno del Realejo Alto, sesión del día 6 de febrero de 1935.

Esta organización funcionará normalmente pero se enfrentará a muchos problemas a partir del año 1936, incluso se llega a crear una Banda que durante algunos años está en funcionamiento pero cuyo duración fue corta – participará en el sepelio de D. Agrícola en 1938 - y que, a partir del año siguiente va sufriendo un proceso de desorganización progresiva que culminará con su desaparición a mediados de los años cuarenta. En este sentido tenemos una sesión plenaria del año 1949 en la que se destaca lo siguiente:

“... El Concejal D. Domingo Luís preguntó acerca del funcionamiento de la Academia de Música de esta Villa, contestando el Sr. Alcalde que ya hace unos dos años que tal academia no funciona, y que, como no obstante los esfuerzos hechos para normalizar este servicio no ha sido posible, había hecho gestiones con el delegado del frente de Juventudes para ver la forma de organizar la mencionada academia por medio de esta asociación juvenil...”¹¹⁸”

No llegándose a registrar más intentos de refundar dicha organización y si se observa cierto incremento en las actividades musicales en el vecino municipio del Realejo Bajo como veremos a continuación. En el año 1950 y como colofón a esta situación se presenta la renuncia del director de la banda y Academia de Música con lo que se procede definitivamente al cierre de la Academia de dicho municipio:

“...Por orden de la presidencia se dio lectura a un escrito de D. Sebastián Díaz González, director de a Banda y Academia de Música de este pueblo renunciando al citado empleo con fecha del primero de enero de mil novecientos cuarenta y nueve fecha en que dejó de existir dicha banda [...] La corporación teniendo en cuenta lo manifestado por el Sr. Díaz González en su escrito, y después de un ligero debate sobre el particular acordó por unanimidad acepta dicha renuncia y que teniendo en cuenta la actual situación económica de este ayuntamiento y el no disponer de instrumental necesario para la misma, se estimo

118 Ibidem. Sesión del día 15 de Marzo de 1949.

*conveniente la amortización de dicha plaza en carácter provisional, hasta tanto el pleno resuelva en definitiva...*¹¹⁹”

Ya en el año 1978, con ambos ayuntamientos fusionados, se solicita el establecimiento de una filial del conservatorio de Música en el municipio como posteriormente se llevará a cabo¹²⁰.

LAS DEVOCIONES DEL COLECTIVO: SANTA CECILIA

Mientras todo esto ocurría, la Sociedad “*Filarmónica*” del Realejo Bajo mantenía sus tocatas ajenas a lo que se desarrollaba en el vecino municipio y afrontan una nueva compra de instrumentos. Además, la casi omnipresencia en las fiestas de ambos pueblos hace que por ejemplo en 1930 se solicite la Banda de música para tocar en la festividad del Patrón Santiago, así como de una orquesta que amenizó los actos¹²¹.

Se decide además donar en 1931 a la Parroquia de la Concepción una imagen de la patrona de los músicos “*Santa Cecilia*”¹²². La cesión de dicha imagen creemos que simboliza la afirmación definitiva de las actividades musicales en el municipio, quizás como gesto frente a la presión ejercida por la entonces pujante Academia de Música del Realejo Alto o simplemente como símbolo de comunión con el resto del pueblo, que encontraban en la iglesia un escenario común.

Los padrinos de la imagen fueron el director, Sr. Agrícola, y la Señora Doña María de los Ángeles Camacho – virtuosa de la música y directora del *Coro de Señoritas* - quedando la siguiente acta como testigo de aquel acontecimiento¹²³:

“...En el pueblo del Realejo Bajo a los veinte y dos días del mes de Noviembre del año de mil novecientos treinta y uno de la Era Cristiana, la Banda de Música de esta localidad “La Filarmónica”, que

119 A.M.L.R. *Actas de Pleno del Ayuntamiento de Realejo Alto, sesión del día 20 de Septiembre de 1950*

120 Ibidem., *Actas de Pleno del Ayuntamiento de Los Realejos, sesión del día 1 de Diciembre de 1978.*

121 Ibidem. Sesión del día 27 de julio de 1930

122 Imagen elaborada en los talleres de Justo Burillo de Valencia. Artísticamente se encuadra dentro de las pautas defendidas por la piedad romántica heredadas del siglo XIX.

123 A.B.M.F.R., legajos sueltos, 1935.

dirige el Profesor Don Agrícola E. García y de que forman parte los músicos Don José Reyes Estrada, Don Miguel Hernández Linares, Don Sebastián González Toste, Don Domingo Albelo Hernández, Don Manuel Pérez Siverio, Don Vicente Hernández y Hernández, Don Simeón Yánez A..., Don Rosendo Albelo y Albelo, Don Vicente García Hernández, Don José García González, Don Constantino Siverio y Siverio, Don Miguel Hernández Pérez, Don Ambrosio Quintero Estévez, Don Antonio Hernández Fuentes, Don Francisco Rodríguez González, Don Miguel Pérez Felipe, Don Andrés Toste Pérez, Don Dámaso Hernández y Hernández, Don Agustín Glez. Toste, Don Antonio Albelo Hernández, Don Ramón Quintero Estévez, Don Francisco González Hernández, Don Domingo Hernández Fuentes, Don Felipe González Fuentes, Don Antonio Hernández Estévez, Don Manuel Plasencia Pérez, Don Luciano Fuentes Romero, Don Miguel Expósito Pérez y Don Manuel Martín González hacen entrega a la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de una imagen de Santa Cecilia, patrona de los músicos, tallada en la Casa de D. Justo Burillo de Valencia, que dicha entidad ha adquirido con el fin de que se rinda culto en la expresada parroquia.

Habiéndose obtenido las oportunas licencias del Ilmo. Prelado de la Diócesis, en este mismo día el Venerable párroco Don Manuel Hernández Reyes, bendijo dicha imagen con toda solemnidad, siendo padrinos el Director de la Filarmónica Don Agrícola E. García y la virtuosa Señora Doña María de los Ángeles Camacho de Melo, festejándose a continuación el acontecimiento con la solemne función religiosa de este día habiéndose cantado la Misa del Maestro Calahorra por el coro de Señoritas de este pueblo y acompañado por la Filarmónica, habiendo actuado de Preste el Venerable Párroco D. Manuel Hernández Reyes, y de Diácono y Subdiácono Don Celso González Tejera, cura ecónomo de la Parroquia de Icod el Alto y Reverendo Padre Antolín Fernández del J. G. M. en la que ocupó la Sagrada Cátedra el expresado Padre Antolín.

Y para memoria de los tiempos venideros se extiende la presente acta por duplicado, un ejemplar que se archivará en la parroquia y otro para el de la expresada agrupación musical, que suscribe con el

Párroco, el Director, Madrina y demás miembros de la Banda «La Filarmónica»...”

A esta donación le siguieron una serie de festejos organizados por dicha sociedad, se procesionó la imagen desde la Plaza de la Iglesia tocando alegres marchas y luego se asistió a un almuerzo de hermandad a las afueras del pueblo. Esa misma noche y como remate a los actos festivos se celebró un baile con la participación de los filarmónicos y donde se entregó un pequeña réplica de la imagen¹²⁴ que se sorteó entre los presentes¹²⁵.

Tras el incendio de la parroquia a finales de los setenta, los filarmónicos, no dejan de celebrar la solemnidad de su patrona. Para ello utilizaron la conservada en el cuarto de ensayos. En los años noventa, la formación vuelve adquirir una nueva imagen, continuista en la elaboración y estilo, que guarda relación con las adquiridas para otras parroquias de la isla. Con ella, la Filarmónica reafirmo los lazos establecidos en 1931.

LOS AÑOS TREINTA, HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEFINITIVA.

Con la adquisición de la imagen de la patrona de los músicos, la formación inicia una década de constantes éxitos, que aparece ampliamente reflejada en los medios de comunicación, marcando una línea de triunfos, que definirá los años treinta y cuarenta.

Es recordado aún el pasacalle que amenizó dicha Sociedad en el municipio de Los Silos con motivo de sus fiestas en 1932 junto con su Banda Municipal por las principales calles en una cabalgata con numerosas carrozas¹²⁶. Ya en el año 1933 la banda de música participa en diferentes actos de los que hemos tenido buena cuenta a través de la prensa tinerfeña. Fue en la Perdoma (término municipal de la Orotava) donde la “*Filarmónica*” ameniza los actos del día de Corpus¹²⁷, o las Fiestas del Carmen del Realejo Bajo, muy lucidas ese año, tocando tanto en procesiones como en oficios religiosos así como en algunos conciertos¹²⁸. Pero lo

¹²⁴ Una de estas réplicas se encuentra en el actual cuarto de ensayo de la Filarmónica procedente del mismo taller.

¹²⁵ Anónimo, LA PRENSA. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1931.

¹²⁶ Alvaro HERNÁNDEZ YANES, *Un siglo de Historia de la Banda de Música de la Villa de Los Silos*. Los Silos, 1998.

¹²⁷ Anónimo, EL NORTE, periódico de información general. Año 1, Nº 75, lunes 1 de Junio de 1933

¹²⁸ Ibidem. Año 1, Nº 87, jueves 8 de Julio de 1933

que verdaderamente caracteriza a este período se podría resumir en un hecho fundamental; la reorganización de la Sociedad en el año 1934.

Ya habíamos comentado que la Banda de Música no desaparece, pero no es hasta el año 1934 cuando los socios vuelven a reunirse para reorganizar el Patronato, quedando esto reflejado en una Junta General que nos indica, entre otros aspectos, un nuevo cambio en la sede de ensayos y una amplia entrada de socios artistas:

“... En el pueblo del Realejo Bajo a diez y nueve de Mayo de mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en el salón de ensayos sito en la Casas Consistoriales, los Señores socios previa Convocatoria al objeto de celebrar sesión extraordinaria, con los socios que al margen se expresan¹²⁹, bajo la presidencia de Don Juan González Hernández y de mi, el Secretario, dicho Sr. Presidente declaró abierta la sesión. [...] primeramente se dio lectura al primer punto de la convocatoria, que trata de la reorganización de la Sociedad y puesta a discusión se acuerda por unanimidad se reorganizara dicha Sociedad.

Acto seguido se pasó a discutir el segundo punto de la expresada convocatoria que trata de la admisión de socios artistas siendo admitidos por unanimidad los señores siguientes: Don Francisco Rodríguez González, Don Vicente García Hernández, Don Teófilo Hernández y Hernández, Don Manuel Pérez Hernández, Don Felipe González Fuentes, Don Agustín González Toste, Don Francisco González Hernández, Don Manuel García Márquez, Don Juan González Díaz, Don Manuel Plasencia Pérez, Don Domingo Albelo Hernández, Don Severino Hernández Albelo, Don Miguel Hernández Pérez, Don Sebastián Díaz Hernández, Don Miguel Hernández Linares, Don Antonio Albelo Hernández y Don Ramón Quintero Estévez.

Y por último se acordó según el tercer punto de la Convocatoria, el nombramiento de la nueva Directiva siendo elegidos también por unanimidad los señores siguientes: Para Presidente Don Juan González Hernández, para Tesorero Don Francisco Rodríguez González y para Secretario Don Vicente Siverio Bueno nombrándole así mismo socio Protector [...] Y no teniendo más asuntos de que tratar se levanta la

¹²⁹ Al margen: D. Agrícola E. García, D. Ambrosio Quintero Estévez, D. Andrés Toste Pérez, D. Miguel Expósito Pérez, D. Luciano Fuentes Romero, D. Manuel Martín González

sesión de orden de la Presidencia que firma conmigo de que certificado...¹³⁰”

En sucesivas reuniones se establecerán también los días de ensayos, los miércoles y los viernes, además de fijar las tarifas que se aplicarán en las procesiones, a saber 50 pesetas en el Realejo Bajo y 70 pesetas en el Alto, quedando asimismo fijada una comisión que se encarga de negociar dichas tocatas¹³¹. Sesiones posteriores también aportarán la figura del Subdirector, desconocida hasta entonces, que recae en D. José Reyes Estrada¹³². Además citar la participación de la Banda en la Festividad del Corpus el 20 de Junio donde “... dando honor a Jesús Sacramentado La Filarmónica de este pueblo, que ejecuto escogidas marchas, alternando con lo los acentos del Himno Eucarístico y de «Punge Lingua»...¹³³”

La Guerra Civil española comienza con el alzamiento de Francisco Franco Bahamonde en Julio del año 1936, concluyendo como es sabido el 1 de abril de 1939 con la victoria del bando nacional. Este hecho propició, como no podía ser menos, que las actividades de la Banda de Música descendieran considerablemente celebrándose sólo algunas tocatas y Juntas Generales, recordemos que en Canarias las fuerzas golpistas se consolidaron con rapidez con una articulación de dura represión que anuló todo tipo de movimientos asociacionistas o de resistencia, con lo que ello implica. Pero lo que si es cierto es que la dictadura implicó – como en el resto del Estado – la persecución de toda actividad política e intelectual desarrollada fuera del marco ideológico franquista¹³⁴.

En este contexto histórico el vecino municipio de la Orotava funda la Banda de la Falange¹³⁵, dirigida por el recordado D. Domingo Delgado González, “*Domingo Febles*”, en el del Realejo Bajo es muy probable que, en un proceso similar, se fundara otra Banda de Música de la Falange con la presencia de gran parte de los músicos filarmónicos¹³⁶.

Es en este período cuando muere a los ochenta años de edad el director D. Agrícola Eugenio García en su casa, sita en la calle Joaquín

¹³⁰ A.B.M.F.R. libro de actas de la Sociedad Filarmónica 1915 – 1961, sesión del día 19 de Mayo de 1934

¹³¹ A.B.M.F.R. Ibidem, sesión del día 24 de Mayo de 1934.

¹³² A.B.M.F.R. Ibidem, sesión del día 16 de Marzo de 1935.

¹³³ Anónimo, GACETA DE TENERIFE. Santa Cruz de Tenerife. Nº. 8054, domingo 8 de Julio de 1935.

¹³⁴ José CASTELLANO GIL, et alí. *Historia de Canarias*. 2ª Edición. Santa Cruz de Tenerife, 1993.

¹³⁵ José RODRIGUEZ MESA, “*Un siglo de música...*”. Op. Cit, p. 38.

¹³⁶ Agustín ARMAS AROCHA, “*A la sombra del...*”. Op. Cit, p. 19, información que agradecemos a Álvaro Hdez. Díaz.

García, el día 6 de Mayo de 1938 a consecuencia - según su acta de defunción - de una bronconeumonía¹³⁷ dejando mujer, D^a. Concepción María, y cinco hijos.

La noticia de su óbito recorre rápidamente todos aquellos lugares donde ejerció su dilatada labor siendo muy sentida esta pérdida en el mundo musical de Tenerife, en especial del valle de la Orotava. Así, son muchas las notas necrológicas y editoriales que al respecto se dedican, de la que hemos querido destacar la siguiente:

“... La noticia del fallecimiento de Don Agrícola E. García, ocurrida el viernes de la semana pasada en el Realejo Bajo a los 79 años de Edad nos apenó profundamente [...] poseía el verdadero temperamento de artista, y facultades y conocimientos musicales que hubieran adquirido amplio desarrollo de haber vivido en otros medios y circunstancias más favorables. Dedicó toda su vida a la enseñanza del Divino Arte, destacándose como director de agrupaciones artísticas de alguna de las cuales fue fundador en distintos pueblos de Tenerife [...] al acto de sepelio, que se vio muy concurrido, asistieron las bandas de música del Realejo Bajo, Realejo Alto y Puerto de la Cruz...”¹³⁸”

La Sociedad Filarmónica rinde homenaje musical al que fue su maestro durante tantos años y también participa con fondos económicos en su entierro, así se hace cargo en este sentido de gastos varios como los anuncios en el periódico o la realización de una Cruz¹³⁹.

¹³⁷ Acta de Defunción, Ministerio de Justicia, con fecha 1951.

¹³⁸ Anónimo, *Necrológica*, en LA PRENSA, Santa Cruz de Tenerife, Sábado 14 de mayo de 1938

¹³⁹ A.B.M.F.R. Libro Mayor de Cuentas, 1938 - 1961: “...Por anuncio en el periódico, 10 Ptas. y por Cruz al maestro Agrícola, 55 Ptas. ...”. p. 6



Músicos. Años cuarenta del siglo XX. Colección Particular

Tras la muerte de don Agrícola en mayo de 1938 la Sociedad "Filarmónica" del Realejo Bajo comienza a buscar sustituto para ocupar el primer atriil, accediendo provisionalmente al mismo el aficionado filarmónico D. Miguel Pérez Felipe quien era todo un virtuoso en la ejecución de bombardino y que desde muy pequeño había estado vinculado a la banda, siendo el encargado de llevar a buen término la misma desde la muerte de D. Agrícola hasta la contratación de D. Enrique Olivera en el año 1941. Pero será en el próximo capítulo cuando hablaremos largo y tendido sobre este singular músico ya que participó de manera activa tras el incendio de 1952 en el mantenimiento de la agrupación artística.

D. Enrique Olivera (Realejo Bajo, 26 de febrero del año 1890) gobernando su carrera musical desde muy joven (a los 17 años) observándose en el inicio de su actividad profesional como músico dirigente y compositor. En 1911 funda la banda de música "El Realejo" en la localidad de Realejo Bajo. La banda fue denominada "El Realejo" en honor a la localidad de Realejo Bajo, donde nació. En 1912, en un momento de efervescencia social, se le otorga el título de "Músico de Honor" en Realejo Bajo. En 1913, en un momento de efervescencia social, se le otorga el título de "Músico de Honor" en Realejo Bajo.

V. ENRIQUE OLIVERA. DE LA CONSOLIDACIÓN AL INCENDIO: 1939 - 1952

En el primer momento de la vida musical de Enrique Olivera, en el año cuarenta y uno, reemplazó a don Agrícola en la Casa Consistorial previa Convocatoria al efecto de celebrara sesión extraordinaria[...], bajo la Presidencia de Don Juan González Hernández y Secretario Don Francisco Rodríguez y González y de mí el Secretario, Sr. Presidente declara abierta la sesión, después seguidamente se pasa al acta de la sesión anterior, a continuación:

PRIMERO: Quedan aprobadas por unanimidad las cuentas de la expresada Sociedad correspondientes al ejercicio de 1940[...]. Así mismo queda aprobado también por unanimidad, que los días de ensayos de la pombrada "Filarmónica" sean los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana y horas de las nueve a las once de la noche; pero si el Sr. Director, creyera conveniente celebrar algún extraordinaria, serán pue-

¹⁰ ANSO HERNÁNDEZ JAMES, *La vida de músicos de la Banda de Música de la villa de Las Tablas*, Ed. NDA, 1998.

Tras la muerte de don Agrícola en mayo de 1938 la Sociedad “*Filarmónica*” del Realejo Bajo comienza a buscar sustituto para ocupar el primer atril, accediendo provisionalmente al mismo el aficionado filarmónico D. Miguel Pérez Felipe quien era todo un virtuoso en la ejecución del bombardino y que desde muy pequeño había estado vinculado a la banda, siendo el encargado de llevar a buen termino la misma desde la muerte de D. Agrícola hasta la contratación de D. Enrique Olivera en el año 1941. Pero será en el próximo capítulo cuando hablaremos largo y tendido sobre este singular músico ya que participó de manera activa tras el incendio de 1952 en el mantenimiento de la agrupación artística.

D. Enrique Olivera González nace el 26 de febrero del año 1890 comenzando su carrera musical desde muy joven (a los 17 años) observándose en él una clara aptitud para dicho arte lo que le permitió dirigir y fundar numerosas agrupaciones orquestales, coros y rondallas. La banda de música lagunera “*La Fé*” fue también dirigida por él, en el lapso de tiempo comprendido entre 1932 y finales de los años 40 donde le ofrecen la dirección de la Filarmónica. Olivera la acepta e ingresa en la misma en 1941¹⁴⁰, en este sentido el 11 de enero de 1941 se produce una Junta General en la que, entre otros puntos del día, se le nombra oficialmente director de la *Sociedad Filarmónica*:

“...*En el pueblo del Realejo Bajo a once de Enero de mil novecientos cuarenta y uno, reunidos en el Salón de Ensayos sita en la Casa Consistorial previa Convocatoria al objeto de celebrara sesión extraordinaria[...], bajo la Presidencia de Don Juan González Hernández y Tesorero Don Francisco Rodríguez y González y de mi el Secretario, dicho Sr. Presidente declaro abierta la sesión, dándose seguidamente lectura al acta de la sesión anterior, a continuación:*

PRIMERO: Quedan aprobadas por unanimidad las cuentas de la expresada Sociedad correspondientes al ejercicio de 1940 [...] Así mismo queda aprobado también por unanimidad, que los días de ensayos de la nombrada “Filarmónica” sean los Lunes, Miércoles y Viernes de cada Semana y horas de las nueve a las once de la noche; pero si el Sr. Director, creyera conveniente celebrar algún extraordinaria, serán pun-

¹⁴⁰ Álvaro HERNÁNDEZ YANES, *Un siglo de Historia de la Banda de Música de la villa de Los Silos*. Los Silos, 1998

tuales a la asistencia, los Sres. Músicos sin más citación que la comunicación verbal que haga el Sr. Maestro en el ensayo anterior al que se designen como extraordinario [...] el Sr. Maestro Don Enrique Olivera González, puede por sí contratar libremente. SEXTO: Así mismo se acordó nombrar socio y Director de esta "Filarmónica" a Don Enrique Olivera González. SEPTIMO: también se acuerda por unanimidad, que siendo de máxima urgencia la adquisición de un uniforme para los músicos componentes de esta "Filarmónica", que no desmerezca el rango a que se ha hecho acreedora, la Directiva queda autorizada para hacer las gestiones necesarias. Y no teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de Orden del Sr. Presidente que firma conmigo de que certifico...¹⁴¹".

Esa etapa de posguerra en la que se encontraban, los obligaba a dar parte de todas sus actividades asociativas y no sólo de las musicales por lo que era normal que en los Boletines Oficiales de la Provincia se obligara a remitir sus estatutos, el nombre y número de socios así como de solicitar permisos para la celebración de ensayos o Juntas al Gobernador Civil¹⁴², figura omnipresente de la vida política. Sin duda es un período marcado por *el movimiento* y los rotativos tinerfeños sólo se hacen eco de noticias políticas, de ahí la enorme dificultad que se ha tenido a la hora de encontrar referencias a estas actividades musicales en el municipio o a la Filarmónica en este momento.

LA CRUZ SANTA Y SU BANDA DE MÚSICA

Antes de seguir analizando la trayectoria de la Banda que nos ocupa, es del todo justo dedicar algunas líneas a una formación musical que surge en estos momentos y que será muy importante, hablamos de la Banda de Música la Cruz Santa, que fue fundada el 23 de noviembre de 1939 como apuesta entusiasta del cura párroco de dicha localidad don José Arvelo González así como de don Luís González García, quien sería su primer presidente; todo esto bajo la atenta batuta del renombrado músico

¹⁴¹ A.B.M.F.R. *Libro de actas de la Sociedad Filarmónica del Realejo Bajo (1915 - 1961)*. Sesión de 11 de enero de 1941.

¹⁴² *Ibidem*. Sesión de 14 de marzo de 1941.

don Ernesto Villar¹⁴³ quien comenzó la ardua tarea de organizar la academia y de atender a los educandos¹⁴⁴.

Los frutos de esta labor llegaron el día 19 de marzo de 1940 con la presentación oficial de la misma en el denominado “*Día del Cura*” donde se programaron diversas actividades y entre ellas un modesto concierto en el que se interpretó el “*Himno Nacional*”, “*Todo por España*” o “*Ratón que te pilla el Gato*”, entre otras. Sus actuaciones comenzaron sobre todo acompañando procesiones así como en algunos conciertos. En el año 1943 se produjo un hecho que quedó marcado para siempre en esta Agrupación Musical y en la historia musical de ambos Realejos: nada más y nada menos que la participación de dicha formación en los actos de Exaltación del entonces Jefe del Estado Francisco Franco, embarcando a Madrid como la Banda más joven de España¹⁴⁵ y prologándose su periplo por unos 15 días.

Concentrados en el afamado Parque del Retiro, fueron muchos los barrios madrileños que escucharon a este joven grupo de artistas¹⁴⁶ y a la vuelta fueron recibidos en su pueblo por una multitud que los acompañó desde el “*Lomito Estévez*” hasta la plaza en desfile, donde los aficionados tocaron alegres marchas, siendo este hecho aún recordado en la Cruz Santa.

Las penurias económicas hicieron que este sueño musical se deshiciera relativamente pronto, pero sin embargo de sus músicos salieron dos famosas orquestas, “*Brisas del Teide*” y la “*Copacabana*” (existente en la actualidad) y que jugarán un papel importantísimo en la refundación de la misma 1987.

LA FILARMÓNICA HACÍA LA MITAD DEL SIGLO

Retomando el hilo conductor que nos mueve hace que nos sigamos fijando en estos años que continúan sin mayor novedad salvo las tocatas realizadas normalmente en todas las fiestas de ambos municipios. Ya no hablamos sólo de las más importantes sino que las pequeñas festividades de los barrios también se honraban con la presencia de los filarmónicos.

¹⁴⁴ Anónimo, B.I.M. Nº 12, marzo de 1992.

¹⁴⁵ Ninguno de sus componentes superaba la edad de 18 años.

¹⁴⁶ AA.VV, *Semana Santa de Los Realejos*. Ayuntamiento de Los Realejos, 2003



La Banda de la Cruz Santa dirigida por Don Ernesto Villar.

La vinculación de don Enrique Olivera con la ciudad de la Laguna hace que la Banda sea contratada para amenizar las importantes fiestas del Cristo desde 1941 hasta el año 1951, similar a lo que ocurre en tocatas como las del Cristo de Tacoronte o las festividades patronales de Los Silos, recurrentes en los asientos contables del mismo período cronológico¹⁴⁷.

En este sentido, el rotativo *La Tarde* nos comenta la presencia de la Banda en las fiestas del Santísimo Cristo de Tacoronte como algo esperado y que realzará las celebraciones acompañando por ejemplo, la procesión del domingo día 15 y por la tarde celebrando dos conciertos extraordinarios, uno a las seis de la tarde y otro a las diez de la noche como cierre festero a ese fin de semana¹⁴⁸. Además, los filarmónicos también se encuentran presentes en la Octava el “...Domingo 22, a la una de la tarde la magna procesión del Santísimo Cristo de los Dolores por el trayecto de costumbre, con acompañamiento del clero, autoridades, cofradías y hermandades y sus devotos. Esta procesión será solemnizada por las Bandas de Música del Realejo Bajo y Tacoronte [...] a las 5 y media interesante actuación en la plaza del Convento del conjunto artístico “Flor de Tenerife” de Tejina y seguidamente, concierto extraordinario por la Banda de Música del Realejo Bajo...¹⁴⁹”.

¹⁴⁷ A.B.M.F.R. *Libro Mayor de Cuentas, 1938 – 1961*

¹⁴⁸ Anónimo, *LA TARDE*, 12 de Septiembre de 1946.

¹⁴⁹ *Ibidem*. 19 de Septiembre de 1946.

El impulso que se decidió dar al Patronato aparece de manera clara el día 23 de enero de 1942, donde ingresan oficialmente multitud de Socios Protectores, siendo relacionados en el acta de misma fecha y que a continuación transcribimos:

“... En el Realejo Bajo a veinte y tres de Enero de mil novecientos cuarenta y dos, previa convocatoria y autorización del Excmo. Señor Gobernador Civil de esta provincia, se reunieron en el salón de ensayo situado en el edificio de las Casas Consistoriales, los señores socios cuyos nombres se consignan al margen¹⁵⁰, bajo la Presidencia del Señor Presidente Don Juan González Hernández, con el fin de celebrar Junta General ordinaria en cumplimiento de lo que dispone el artículo cuarto del Reglamento [...] a continuación se acordó admitir como socios artistas a Don Honorio Fariña Izquierdo, a Don Ramón Hernández González y Don Manuel García Márquez. [...] a propuesta del Director de la Banda y de varios socios artistas, también unánimemente se acordó admitir como socios protectores a los individuos que a continuación se relacionan, con el propósito de obtener colaboraciones en el desarrollo artístico de esta entidad:

Don Francisco González Espinosa, Don Tomás Hernández y Hernández, Don Antonio Rodríguez Bello, Don Antonio Hernández y González, Don Antonio Melo Socas, Don Antonio Hernández y Hernández, Don Antonio Rodríguez González. Don Agustín Albelo Méndez, Don Agustín Hernández y Hernández, Don Agustín Luís González, Don Agustín González Espinosa, Don Alfonso Delgado Duque, Don Ángel Hernández Pérez, Don Andrés Yáñez Pérez, Don Amaro Hernández Rodríguez, Don Benito Domínguez Pérez, Don Basilio Hernández y Hernández, Don Benigno Lorenzo Garrido, Don Cándido Chávez Estrada, Don Caciano Hernández y Hernández, Don Cesáreo López Toste, Don Domingo González García, [...] se pasó seguidamente a elegir la Junta Directiva para el año que cursa [...] dar un voto de gracias al Presidente saliente por su desinteresada actuación en el largo tiempo

¹⁵⁰ Al Margen: Don Enrique Olivera González / Don Antonio Hernández Estévez / Don Vicente García Hernández / Don Manuel Plasencia Pérez / Don Antonio Hernández Fuentes / Don Agustín González Toste / Don Manuel Martín González / Don Ambrosio Quintero Estévez / Don Andrés Toste Pérez / Don Seferino Hernández Albelo / Don Miguel Expósito Pérez / Don Miguel Hernández Pérez / Don Antonio Albelo Hernández / Don Sebastián González Toste / Don Francisco González Hernández.

que desempeñó la Presidencia, y Que se proceda a dar exacto cumplimiento a lo que dispone el artículo 9º del Reglamento, exigiéndose a todos los socios artistas que firmen el correspondiente documento en que conste que han recibido y tienen en su poder el Instrumento musical que cada uno toca en la Banda [...] y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión por el señor Presidente, extendiéndose la presente acta que firma el mismo Presidente con el Secretario habilitado, que certifica...¹⁵¹”

En este punto debemos recordar que se confeccionó el uniforme tan esperado. En el transcurso de la presente investigación hemos hallado de manera muy curiosa un recibo de la costurera a la que se le encargaron dichas prendas, en este caso la afamada sastrería “LONDRES” de la calle Imeldo Seris en la capital tinerfeña. En concreto, una factura del 31 de diciembre del año 1942 donde se especifica “... por 27 uniformes para la Banda de música a 450 ptas. c/u e ídem para el conserje. 28 gorras para los mismos a 20 ptas. 52 liras de metal blancas. 5 viajes al Realejo a tomar medidas, probar y entrega de uniformes. 1 caja de madera para embalaje. Varias conferencias telefónicas. 16 liras de metal doradas. 32 botones dorados grandes. 76 botones dorados pequeños y 1 conferencia telefónica con Barcelona...” todo esto, y tras una entrega a cuenta para la tela de 3.500 Ptas., sumó un importe de 13718.5 Ptas. del año 1942.

La falta de más referencias sobre esta época, hace que este lapso cronológico sea aún con todo uno de los más oscuros al que nos hemos enfrentado, pero esta situación no impide acudir a los libros conservados en los archivos de la banda u a otros que han podido ser rescatados y que sobrevivieron al incendio del ex – convento de San Agustín.

En sesiones posteriores y según se refleja en las actas, la vida de la Sociedad entra en una monótona espiral, desencadenante de la pérdida de prestigio de la formación, entendiéndose por esto la falta reiterada a los ensayos, la pérdida de tocatas o la necesidad de reparar buena parte de instrumental. Todo ello unido a la fuerte recesión económica de una época marcada por las guerras y las carestías subsistenciales propicia la crea-

¹⁵¹A.B.M.F.R. *Libro de actas de la Sociedad Filarmónica del Realejo Bajo (1915 – 1961)*. Sesión de 23 de enero de 1942

ción de un caldo de cultivo ideal para el inicio de una crisis dentro de la susodicha institución musical.

Pero antes de entrar en el desarrollo de este problema y para resumir las sesiones celebradas por la Sociedad entre los años 1942 y 1951¹⁵², transcribimos a continuación los principales puntos de referencia tratados en estas fechas:

- **Ingreso de Socios Artistas:**

- **1943:** *don Manuel González y González, don Florentino Bencomo García¹⁵³, don Manuel González Padrón, don José León García, don José González Hernández y don Arturo Hernández Arbelo.*
- **1948:** *don Manuel Plasencia Pérez¹⁵⁴, don José Plasencia Pérez, don Antonio Hernández García, don Manuel López González, don Antonio Toste Pérez, don Antonio Abreu Pérez, don Tomás Padilla Álvarez, don Domingo Rodríguez Díaz, don Alfonso Hernández García, don Pedro Yáñez Hernández, don Miguel Expósito Márquez, don Elías Hernández Rosado, don Miguel Hernández Hernández, don Melchor Hernández González y don José Fumero Abreu, propuesto por el Sr. Director.*
- **1950:** *don Marcos Yáñez Hernández, don Ángel González Rodríguez y don Andrés Siverio Pérez.*

- **Socios honorarios y protectores:**

- **1946:** don Francisco Rodríguez González.
- **1949:** don Antonio Hernández Estévez.
- **1950:** don Domingo González de Cháves y Rojas.

Tal y como anticipábamos anteriormente, en 1945 don Enrique Olivera observa cierto decaimiento en las actividades musicales y en el nivel de la Banda de Música por lo que en diversas juntas generales manifiesta su intención de llevarla hacia una era más próspera, deseando que “...*que su buen nombre no decaiga un instante y alienta a los socios artistas por el porvenir de la Sociedad y por una rápida elevación hacia una*

¹⁵² A.B.M.F.R. Ibidem.

¹⁵³ Que será posteriormente director de la Filarmónica.

¹⁵⁴ También accederá a la dirección de la Agrupación Musical.

labor mejor...¹⁵⁵” proponiendo nuevos conciertos y actividades. En este sentido, se observará a partir de entonces un proceso que comenzará a surgir en estos momentos y es la aparición de las Orquestas de baile o las Orquestinas que tan afamados hicieron a ambos Realejos pero que perjudicaron en un primer momento a la buena marcha de la Sociedad Filarmónica como veremos.

El nivel alcanzado por muchos de los miembros de la entidad y la necesidad de ingresos económicos hizo que entre ellos fueran creando y organizando otro tipo de grupos musicales de carácter lucrativo en constante tónica con los tiempos y, como no, bajo la influenciadas de las grandes orquestas de la capital tinerfeña o de la vecina villa de La Orotava. Así, en las ocasiones que coincidía una tocata de la Banda de Música con la de alguna de las orquestas eran muchos los filarmónicos que dejaban de asistir, existiendo ya un pronunciamiento en este sentido en 1949 y que rezaba lo siguiente:



Anónimo, don Enrique Olivera dirigiendo. Colección Particular, Los Realejos.

...En el pueblo del Realejo Bajo, a siete de Febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, previa convocatoria y autorizada por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, se reúnen en el salón de ensayos, situado en las Casas Consistoriales, los señores socios cuyos nombres se consignan al margen¹⁵⁶ bajo la Presidencia de D. Manuel Fuentes Romero, y asistencia del infrascrito Secretario, con objeto de celebrar Junta General ordinaria, supletoria de la que en cumplimiento con el artículo cuarto del Reglamento por el se rige esta Sociedad que debió celebrarse el primer domingo de Octubre último. Abierta la sesión por orden del Sr. Presidente, procedí a dar lectura al acta de la última reunión la que fue aprobada por unanimidad [...] El Sr. Director hace uso de la palabra y pide que los ensayos sean rigurosamente cumpli-

...

¹⁵⁵ A.B.M.F.R. Libro de actas de la Sociedad Filarmónica del Realejo Bajo (1915 – 1961). Sesión de 4 de diciembre de 1945.

¹⁵⁶ Al margen: D. Agustín González Toste / Don Arturo Hernández Albelo / Don Antonio Hernández García / Don Antonio Albelo Hernández / Don Alfonso Hernández García / Don Domingo Rodríguez Díaz / Don

dos y alienta a los Sres. Músicos para que correspondan con su asistencia a los ensayos que se señalan como fijos, los lunes, miércoles y viernes de cada semana. El Sr. Director expresa al Sr. Presidentes su reconocimiento y le da las más expresivas gracias por las demostraciones de respeto y deferencia que él es el único Presidente que le ha dicho que se sentara junto a la mesa presidencial, rasgo que merece general mención.

El Sr. Presidente, en sus exhortaciones dice que esta Agrupación Artística cuando sale a cumplir sus compromisos musicales contraídos, desean que concurran todos los músicos, sin que por ello dejen de asistir por hacerlo a varias fiestas o bailes en calidad de Orquestina, mientras que el resto de la Banda, continua actuando deficientemente en dichos compromisos que tiene que cumplir, puesto que es ridículo que en cualquier contrata que tenga la Banda falten siete u ocho músicos y deseando que esta Agrupación alcance renombre y se eleve a gran altura, pide que los ensayos sean remunerados para así lograr que acudan a ensayos las noches ya señaladas [...] el socio protector y vise – Presidente nombrado en esta Junta se adhiere a las peticiones del Sr. Presidente y después de un ligero cambio de impresiones se acuerda por unanimidad:

1º.- Los Sres. Músicos serán retribuidos por cada una de las noches que les corresponde asistir a los ensayos con la cantidad de 5 Ptas., única retribución que percibirán del importe de las tocatas que se efectuaren por la Banda y si algún músico dejare de concurrir a dichos ensayos sin causa justificada no tendría derecho a percibir lo que se le ha asignado para cada ensayo.

2º.- Al músico que dejare de asistir a una tocata sin causa alguna que lo justifique, se le descontará el importe de la parte que le corresponda de la misma, de los ensayos que hubiere asistido. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente, extendiéndose la presente acta, que firma el mismo Presidente y yo el Secretario que certifica...¹⁵⁷”

Enrique Olivera González / Don Francisco González Hernández / Don Melchor Hernández / Don Pedro Yáñez Hernández / Don Tomás Padilla / Don Vicente García Hernández / Don Antonio Abreu Pérez / Don José González Hernández / Don Florentino Bencomo García / Don José Fumero Abreu / Don Domingo González de Chavez y Rojas.

¹⁵⁷ A.B.M.F.R. Ibidem. Sesión de 7 de febrero de 1949.



Anónimo, don Enrique Olivera tocando el clarinete en el patio del Convento de San Agustín. Colección Particular, Puerto de la Cruz.

Ninguna de estas medidas convence a los músicos, los cuales dejan de asistir a los ensayos de manera asidua por lo que don Enrique Olivera realiza una dura crítica contra la directiva saliente tachándola de irresponsable con la situación actual, e insta a la entrante a que resuelva tal situación, y es que, en palabras del maestro Olivera la Banda “... *ha estado cinco meses sin ensayo...*” siendo su intención que la Sociedad musical “...*surja como mejor banda de música de la isla, o lo menos elevarla a la altura de la Municipal de Santa Cruz...*” alentando de este modo a los nuevos directivas con expresiones muy comunes en él, como que la música es el “...*Divino arte y lo único que alimenta las almas después de la Oración, ya que desgraciadamente se va sin remedio por el descuido imperdonable de sus directivos que nada han hecho, llevándola al extremo de su abandono salvo la extensa labor del Señor Tesorero D. Vicente García Hernández...*”¹⁵⁸”

La remuneración de los ensayos entre otras medidas, irán poco a poco subsanando el problema planteado y permitirá, por ejemplo, el acudir a celebraciones fuera de la isla y es que se tiene constancia que entre los años 1940 – 1945 los filarmónicos se trasladaron a la isla de la Gome-
ra para amenizar sus fiestas lustrales. Según nos comenta el ex - compo-
nente don Alfonso Hernández – trompetista que fue de la formación y con una arraigada tradición musical familiar – la Banda de Música se trasladó a la vecina isla en un lanchón que desde Guía los trasladó a alta mar y donde tuvieron que esperar unas horas a que los recogiese un barco desde Santa Cruz y que había salido con retraso. Tras un trasbordo épico, llegaron a la isla colombina para amenizar varios actos¹⁵⁹.

A lo largo de esta investigación son muchos los indicios confirmados por la tradición oral que nos hacen sospechar que este no fue el único viaje de la Sociedad y que la misma ya había visitado la isla, sin que se tenga constancia de ello o de su presencia en otras de nuestro archipiélago.

La fuente de ingresos de la Filarmónica eran casi exclusivamente las procesiones que realizaban durante el año y no es nada común encontrar referencia a los recibos de esta Sociedad Musical para con las cofra-

¹⁵⁸ A.B.M.F.R. Ibidem. Sesión de 15 de febrero de 1949.

¹⁵⁹ Agradecemos esta información a don Alfonso Hernández García.

días, es por los que aún se conservan algunos de ellos que hemos querido incluir, así en junio de 1945 se realiza el siguiente:

“...Recibí de la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús la cantidad de setenta y cinco pesetas por tocar las marchas de procesión. Realejo Bajo, 28 de junio de 1945. El Tesorero M. Plasencia...¹⁶⁰”

La tónica, como se ha podido observar, es similar a la etapa anterior y por ese motivo otro de los hechos recurrentes es la presentación de instancias en el Ayuntamiento del Realejo Alto buscando aquella subvención que permitiera a estos filarmónicos desarrollar de manera más desahogada su actividad artística, por lo que en el año 1949 se realiza una petición de ayuda que supondrá la adquisición de obligaciones por parte de la Banda hacia la corporación municipal, *“... Por igual orden se dio lectura a un escrito del presidente de la Banda de Música la Filarmónica del Realejo Bajo, pidiendo se haga un concierto con dicho Patronato mediante una subvención de este ayuntamiento...¹⁶¹”*. Además, el estado del instrumental es preocupante y en sesiones posteriores se faculta a don Enrique Olivera a contratar un *“... mecánico para reparar los instrumentos de esta Banda de Música que sufran desperfectos o que se encuentren en completo deterioro y para el cual esta Junta Directiva faculta al Director de la misma, Don Enrique Olivera para que se persone en casa de dicho mecánico, con residencia en La Laguna, estipulándole un jornal diario de veinticinco pesetas, con carácter provisional, además de la manutención que se fijó en 10 Ptas. diarias...¹⁶²”*.

Así en 1951 se conoce – gracias a un libro de Juntas de la Directiva rescatado para este trabajo – que sobre el corriente se expresó el director de la Banda que fue invitado para exponer dicha necesidad:

“... el Sr. Director de la Banda Don Enrique Olivera, convocado al efecto como asesor en esta Junta y a la interpelación del Sr. Presidente, que en realidad el estado del instrumental de la Banda necesita una reparación y reposición inmediata, por hallarse algunos instru-

¹⁶⁰ A.R.C.H.P. legajos sueltos.

¹⁶¹ A.M.L.R. (fondo del Realejo Alto). Actas de Pleno, sesión del día 4 de mayo de 1949.

¹⁶² A.B.M.F.R. Ibidem. Sesión de 20 de julio de 1949.

mentos en un estado casi de completa inutilidad, sobre lo que es acuerdo luego de amplio cambio de impresiones, que, dicho Sr. Olivera, como [ilegible] conocedor del asunto, se desplace a la Capital y se entreviste con el mecánico especialista para que entre todo, los Clarinetes, Saxofones y Trombones sean reparados por completo y puestos en condición de que sigan prestando el servicio necesario hasta que las posibilidades económicas permitan su reposición por otros nuevos...¹⁶³”

No es habitual tener acceso a oficios del malogrado Ayuntamiento del Realejo Bajo pero en esta ocasión - y de manera casi milagrosa - hemos hallado uno, en este caso el remitido a don Manuel Fuentes Romero presidente del Patronato de la Banda de Música La Filarmónica por aquel entonces (1950) en referencia a una petición de subvención y que debido a su enorme interés reproducimos a continuación:

“...Este ilustre Ayuntamiento Pleno que tengo el honor de presidir, vista su instancia de 14 de noviembre pasado, por la que solicita una subvención anual a favor de la Banda de Música “La Filarmónica”, acordó conceder a dicha agrupación una subvención anual de trescientas pesetas, lamentando que la actual situación económica de la Corporación, agravada por las numerosas y crecientes cargas que pesan sobre ella, no permita una aportación mayor, y teniendo en cuenta que el aumento de la subvención al señor Director de la Academia Municipal de Música, acordada el pasado ejercicio repercute directamente en beneficio de la citada Banda.

Lo que tengo el honor de notificarle para su debido conocimiento y efectos consiguientes [...] Dios guarde a Vd. Muchos años. Realejo Bajo a 28 de febrero de 1950. Fd: D. Domingo Albelo...”

Otro de los momentos destacados fue la conmemoración de las Bodas de Oro de don Antonio Hernández Estévez que había estado cincuenta años en la formación musical y se celebra un Concierto Extraordinario de música en el teatro cine local con la presencia como invitados del guitarrista canario don Carmelo Cabral y como mantenedor del acto, don Leopoldo Morales canónigo de la SIC de la Laguna¹⁶⁴. Ya en 1950 y en la primera

¹⁶³ A.B.M.F.R. Libro de Actas de la Directiva (1951 - 1964). Sesión de 3 de febrero de 1951.

¹⁶⁴ A.B.M.F.R. Libro de actas de la Sociedad Filarmónica del Realejo Bajo (1915 - 1961). Sesión de 13 de noviembre de 1949.



Anónimo, Enrique Olivera a la cabeza de la formación realejera. Colección Particular, Los Realejos.

sesión celebrada ese año, en su punto número cuatro se acuerda por unanimidad “... acompañar por esta Banda de Música a los entierros de los músicos fallecidos, a los padres y esposas de los músicos, y socios protectores que radiquen dentro de esta jurisdicción y si algún músico que por algún motivo se retirase de la misma, en su fallecimiento, le acompañará también la Banda gratuitamente...”, y se admiten tras un duro examen ante los directivos a los educandos D. Marcos Yáñez Hernández, D. Ángel González Rodríguez y Don Andrés Siverio Pérez quienes fueron admitidos por la General¹⁶⁵.

El 28 de Agosto de 1950 la Banda participa en las fiestas de Icod el Alto acompañando una procesión y celebrando un concierto en la plaza con una ceremonia religiosa amenizada por el Orfeón “*La Concepción*” del Realejo Bajo¹⁶⁶ participando ya el día anterior en las fiestas de la Esperanza donde se quemaron fuegos “...del afamado pirotécnico del Realejo Bajo, don Marcos Toste...¹⁶⁷”.

Ese año la cuestión económica no estuvo tan boyante como en años anteriores y así se reflejó por el señor tesorero, de modo anecdótico indicamos las cantidades que la Banda había ingresado ese año, unas 30.380Ptas y que a final de año se quedaron en un superávit de 6.708‘24 Ptas.

Anécdotas aparte, una de las cuestiones más recurrentes antes del incendio va ser la remodelación del ya obsoleto Reglamento de 1915 y para lo que se articula toda una comisión que se encargará del proyecto pero que verá truncada su tarea por el trágico momento marcado en febrero de 1952 tal como se observa en las actas:

“... el señor Presidente manifestó que la reforma de nuestro Reglamento era una necesidad sentida por la Agrupación desde hace años y que, a su juicio, debía acometerse dicha reforma en el más breve plazo posible, por lo que rogaba a los señores presentes cambiaran impresiones sobre el particular, siendo opinión unánime de la Junta General que por la Directiva, con la colaboración de los Socios Don Enrique Olivera González y Don José María Garrido Barrera, y aquellos otros asesoramientos que estime necesarios, se proceda ur-

¹⁶⁵ Ibidem. Sesión de 28 de febrero de 1950.

¹⁶⁶ Anónimo, LA TARDE. Santa Cruz de Tenerife, 24 de agosto de 1950.

¹⁶⁷ Anónimo, LA TARDE, 27 de agosto de 1950.



Anónimo, *Filarmónica de Los Realejos años 40 – 50. Colección Particular, Los Realejos.*

gentemente a la redacción de un proyecto de reforma de nuestros estatutos y que una vez terminado, por la presidencia se proceda a convocar una Junta General Extraordinaria para discusión y aprobación del proyecto de reforma...¹⁶⁸”

Esta reforma no se llegó a realizar hasta bastantes años después ya que el día 21 de febrero de 1952, a eso de la una de la tarde, las campanas del Carmen sonaron a rebato para indicar que en el ala sur del ex – convento, donde se había situado en juzgado de paz – salía abundante humo indicando la presencia de fuego. A pesar de la rápida actuación de los vecinos y posteriormente del Cuerpo de Bomberos del Puerto de la Cruz, la Orotava, Santa Cruz de Tenerife o los de la refinería sólo se pudieron apagar los rescoldos de las ruinas de un recinto que había acogido entre otras infraestructuras la Delegación Local de Abastecimientos, el Depósito Municipal, el Colegio de Enseñanza Media de San Agustín, la Escuela de Enseñanza nº 1 de niños y nº 1 de niñas¹⁶⁹ así como la Academia Municipal de Música, la sala de ensayos de la Banda, su archivo musical, documental así como casi la totalidad de instrumentos y uniformes.

¹⁶⁸ A.B.M.F.R. *Libro de actas de la Sociedad Filarmónica del Realejo Bajo (1915 – 1961)*. Sesión de 29 de enero de 1951.

¹⁶⁹ Anónimo, B.I.M. Nº 35, marzo de 2002 pp. 34 – 35.

Aunque lo desarrollaremos más adelante en toda su magnitud, este fue sin duda un durísimo golpe para todo el municipio del Realejo Bajo así como para los vecinos de ambos municipios. El del Realejo Alto fue el primero en mostrar su estupor y en ofrecer ayuda en todo lo que fuese posible.

El caso de la Banda de Música no era mucho mejor, de golpe y plumazo se habían convertido en cenizas más de cien años de existencia y todo lo que eso conllevaba, partituras, instrumentos, uniformes y documentos importantísimos para la reconstrucción histórica que intentamos llevar a cabo con mayor o menor acierto, y que a buen seguro hubieran ayudado a dilucidar de una manera más clara y directa muchos de los aspectos oscuros de la misma.

Don Enrique Olivera se ve de la noche a la mañana sin su Banda de Música, sin Academia y sin instrumentos lo que a nivel moral lo pone contra la espada y la pared, en este sentido al verse sin trabajo y sin fondos económicos remite un escrito al aún alcalde del Realejo Bajo en el que se expone lo siguiente:

“ ... Señor Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento del Realejos Bajo: Enrique Olivera González, Director de la Academia Municipal de Música de esa Ilustre corporación, ante Vs. comparece y respetuosamente expone:

Que siéndole indispensable para atender a sus necesidades obtener un anticipo reintegrable que compense la falta de ingresos del que suscribe, como consecuencia de la desaparición del instrumental de la Banda “La Filarmónica”, de este pueblo, cuya dirección está a cargo del compareciente, destruido en el incendio del día 21 del pasado Febrero, por lo que al quedar inactiva dicha agrupación artística por las causas expresadas le queda como único recurso la Subvención que percibe de los fondos municipales acude a Vs. en SUPLICA de que, por presentado este escrito, se digne dar cuenta a ese Ilustre Ayuntamiento de su digna presidencia con el fin de que por este se acuerde la concesión de un anticipo reintegrable de mil quinientas pesetas, a amortizar en diez mensualidades. Es gracia que espero merecer de Vs., cuya vida guarde Dios muchos años; Realejo Bajo a 24 de Mayo de 1952. ENRIQUE OLIVERA...¹⁷⁰”

¹⁷⁰ A.M.L.R. (fondo del Realejo Bajo). Correspondencia de la Alcaldía del Realejo Bajo, 24 de Mayo de 1952.

Tras la presentación de este escrito y en sesión Ordinaria del 4 de Junio de 1952 se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada por el y se acuerda “...conceder al compareciente un anticipo reintegrable de mil quinientas pesetas a amortizar en diez mensualidades...” firmando el Secretario de la Corporación¹⁷¹.

Pero para ese entonces ya el maestro, desalentado por la situación de su querida Filarmónica tras el incendio y ahogado por la falta de ingresos, acepta la oferta de la Banda de Los Silos llegando ese mismo mes de junio por iniciativa de don Evaristo Estévez Dorta y fijando posteriormente su residencia en dicha villa junto a su mujer doña Pilar Gutiérrez González y su hijo adoptivo don Cándido Regalado Luís en la vivienda de la calle el chorro nº 1 con un sueldo mensual de 1.000 pesetas y dos pagas dobles¹⁷².

La impronta de un carácter como el del maestro don Enrique Olivera no será olvidada nunca, su carácter bonachón y su buen hacer junto como no, a unos músicos aficionados totalmente volcados con el¹⁷³, propicia que unos diez años después se le nombre Director Honorario y Perpetuo de la Banda de Música junto al Rvdo, don José Siverio Pérez¹⁷⁴.

Esta petición aplaudida y aceptada por todos los presentes, fue puesta en conocimiento a los agraciados y en el caso de Enrique Olivera, al enterarse, remite una sentida carta de agradecimiento con la cual damos por terminado este capítulo y que trascribimos a continuación:

“... Los Silos 16 de Octubre de 1963. Señor Presidente y demás directivos de “La Filarmónica” de Los Realejos. Muy Señores míos: En mi poder vuestro atento oficio con fecha 7 de los corrientes en el que se me comunica el unánime acuerdo tomado por esa Sociedad Artística en Junta General celebrada el pasado día 3 de los corrientes, nombrándome Director Honorario de la Banda de Música de esa Sociedad.

Acepto con todo orgullo y amor tan honorífico nombramiento recaído en mí, modesta persona por esa honorable Sociedad Artística a la que tanto quise y me desviví por ella. Más que nada fue para mí recibir vuestra galardonada distinción de conmovedora sorpresa, una

¹⁷¹ A.M.L.R. Ibidem. 4 de junio de 1952.

¹⁷² Álvaro HERNANDEZ YÁNEZ, *Un siglo de...* Op. Cit. Ayto. de Los Silos, 1998. p. 71

¹⁷³ Información oral que agradecemos a don Tomás González González, ex - trompetista de la Banda.

¹⁷⁴ A.B.M.F.R. Legajos sueltos años 60. Acta de la Junta General de 3 de octubre de 1963.



Anónimo, *Concierto de la Filarmónica en el patio de la hacienda de Los Príncipes dirigida por Enrique Olivera. Años 40. Colección Particular, Los Realejos.*

GUEL PÉREZ FELIPE Y MANUEL PLASENCIA

embargada emoción de crispada nerviosidad jamás conocida en los anales de mi vida hasta éste llegado momento.

Ante esto pláceme manifestarles mi devoto reconocimiento de inmensa gratitud y alegría hacia esa ya resurgida Banda de Música que sin los simbólicos “Laureles” ni “Rosas de Oro”; ni batuta de Plata ha introducido los honores de tal alta recompensa, por las abiertas puertas del alma llegando a las profundas honduras de mi agradecido corazón. Este buen acuerdo por esa directiva me gustaría fuera confirmado ahí con un concierto celebrado por esa Banda de Música y dirigida por mi, en sitio y fecha señalado de común acuerdo, sin que se deje pasar mucho tiempo.

Sin más de momento, dándoles mis más imperecederas gracias, reciban el afectivo y cordial saludo de éste vuestro Director por siempre. ENRIQUE OLIVERA...¹⁷⁵”

¹⁷⁵ A.B.M.F.R. Legajos sueltos. Carta recibida el 16 de octubre de 1963.

La llegada de la mitad del siglo marca un cenit en la historia de la Filarmónica y de los municipios como hemos ido comprobando. En todo esto juega un papel fundamental el incendio del Convento de San Agustín, sede del consistorio del Realejo Bajo y lugar de ensayo de La Filarmónica, como se ha comentado. Arribos se verán afectados por este y será el punto de partida para comprender el devenir hacia el final de siglo de la sociedad musical.

EL INCENDIO DEL CONVENTO Y SU IMPACTO EN LA VIDA LOCAL

Este edificio, lugar de sosiego en otros tiempos, sirvió como lugar de ensayo de la sociedad filarmónica, de Ayuntamiento, de escuela, cárcel y en su segundo patio, de sede de San Agustín. Por su carácter de mayor necesidad municipal, sus actividades fueron más rápidamente reorganizadas pero sin perder la esencia de su actividad. Los filarmónicos, al volver al convento, se organizaron en un nuevo espacio, por

VI. TIEMPOS DIFÍCILES: LA LABOR DE MIGUEL PÉREZ FELIPE Y MANUEL PLASENCIA

Realejo. La Sociedad Filarmónica de Realejo, fundada en 1912, se reorganizó tras el incendio del convento y la localización de la sede municipal en el Realejo Alto. Verde y Rodríguez (1997) comentan que en 1955, se firma la unificación de los dos Realejos.¹⁷ También, se organizó un Parto de la Virgen del Carmen, que el caso de abril quedó constituido como tal en los salones de la Sociedad Cultural y de Recreo Casino Realejos, siendo publicada la lista de sus componentes en la prensa de días posteriores.¹⁸

La inestabilidad del momento, llevó a la ralentización de la reorganización de la Sociedad Filarmónica, que unido a la escasez económica,

¹⁷ En carta fechada el 12 de marzo de 1955, el Director General Municipal, como presidente de la Cruz de Sancho del Realejo, hizo una proposición, con la que se unificaron los ayuntamientos de Realejo Alto y Realejo Bajo, con el fin de mejorar el servicio municipal que se ofrecía a los vecinos. A. M. B. (1997) *Realejo Bajo, comarca olvidada de Castilla* de 1992.

¹⁸ Ya en marzo de 1952 el periódico *El Día*, se hacía un listado de sus miembros, fechados en Realejo Alto por este. Así se muestra en sendos artículos publicados los días 11 y 22.

¹⁹ Anónimo, *Acta de la fiesta del Realejo Bajo*, *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 1952.

La llegada de la mitad del siglo marca un cenit en la historia de la Filarmónica y de los municipios como hemos ido comprobando. En todo ello juega un papel fundamental el incendio del Convento de San Agustín, sede del consistorio del Realejo Bajo y lugar de ensayo de La Filarmónica, como se ha comentado. Ambos se verán afectados por este y será el punto de partida para comprender el devenir hacia el final de siglo de la sociedad musical.

EL INCENDIO DEL CONVENTO Y SU IMPACTO EN LA VIDA LOCAL

Este edificio, lugar de sosiego en otros tiempos, sirvió como lugar de ensayo de la sociedad filarmónica, de Ayuntamiento, de escuela, cárcel y en su segundo patio, de sede del Colegio San Agustín. Por su carácter de mayor necesidad algunas instituciones se vieron más rápidamente reorganizadas pero sin duda todas estuvieron marcadas por la carencia. Los filarmónicos se vieron afectados gravemente por este hecho que propició, por ejemplo, la marcha de su director Enrique Olivera.

El día 21 de febrero de 1952 desaparece el último convento de religiosas construido en Canarias, destruyendo con él una parte importante de la historia de Los Realejos, el archivo municipal del Ayuntamiento del Realejo Bajo, Juzgados y los fondos antiguos de partituras de la sociedad musical y la documentación del siglo XIX.

La reorganización comenzó por el Ayuntamiento, la valoración de los daños y la localización de otra sede, situándolo en la calle Cruz Verde del Realejo Bajo¹⁷⁶. Esta duraría escasos tres años, pues en 1955, se firma la unificación de los dos Realejos.¹⁷⁷ También, se organizó un Patronato pro-Santuario de la Virgen del Carmen, que el cinco de abril quedó constituido como tal en los salones de la Sociedad Cultural y de Recreo Casino Realejos, siendo publicada la lista de sus componentes en la prensa de días posteriores.¹⁷⁸

La inestabilidad del momento, llevó a la ralentización de la reorganización de la Sociedad Filarmónica, que unido a la carencia económica,

¹⁷⁶ En carta fechada el 12 de marzo de 1952, el General Lorenzo Machado, como propietario de la Casa Sindical del Realejo Bajo, sede gratuitamente uno de los salones fuera de contrato, al Ayuntamiento para que ubique allí sus oficinas. A. M. R, Fondo Realejo Bajo, correspondencia de alcaldía de 1952.

¹⁷⁷ Ya en marzo de 1952 el periódico El Día, se hacía eco de esta intención, haciendo un llamamiento para ello. Así se plasma en sendos artículos publicados los días 13 y 22.

¹⁷⁸ Anónimo, *Acto en el Realejo Bajo*, El Día, Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 1952.



Manuel Hernández, *Incendio del Convento de San Agustín*. 1952.
Colección Particular, Los Realejos.

provocó casi su parálisis administrativa, durante un periodo de tres años. El incendio la había privado de instrumentos, partituras y uniformes, pues estas se encontraban en los armarios y roperos del cuarto de ensayo, lo que provocaba una situación difícil de superar. Los libros de la sociedad dejan de registrar la vida anual de esta y así tenemos que en 1951, en la última reunión celebrada, se anotan los hechos desarrollados durante ese año y el estado de cuentas, el cual era satisfactorio. Tras el siniestro, la siguiente reunión tiene lugar en 1955, en la cual se trata de reorganizar el Patronato de la sociedad. Al año siguiente la documentación es más abundante y la entidad comienza a marchar de manera normalizada.¹⁷⁹ El libro de cuentas solo registra durante tres años las entradas provenientes de la acción de aguas de “*El Barbuzano*”, la cual permitía una renta económica más o menos estable a la sociedad.

La Filarmónica abandonó toda su vida musical fuera del pueblo. Hubo de desistir a sus tradicionales participaciones en las fiestas de La Laguna o Tacoronte, limitándose a tocar únicamente en la Semana Santa, por un espacio de cuatro años, a partir del cual empieza a aparecer débilmente en la vida del pueblo.

VUELTA A EMPEZAR, APUESTA POR LOS VALORES LOCALES

En este contexto hay que entender la figura y papel de Miguel Pérez Felipe (1888 -1971), músico formado en la Orotava, era de los pocos componentes de la filarmónicas que junto a Antonio Hernández Estévez se mantuvo vinculado después del incendio. La figura de este componente está unida desde principios de siglo a la Filarmónica. En 1908 lo encontramos entre los colaboradores en la construcción del tablادillo y en el acta de constitución de la sociedad en 1915. También lo localizamos entre los filarmónicos que colocan en 1931 la imagen de la Patrona de la Música en la parroquia del lugar. Estos datos nos hablan de su estrecha relación con la Sociedad Filarmónica. Sus facultades musicales le permitían tocar varios instrumentos, trombón, clarinete o la guitarra, con la cual amenizaba entre otras las fiestas de la Corona. Estas facultades, le cualificaban para dirigir la formación, en ausencia de director, concurriendo varias veces al frente de esta a las fiestas de La laguna por ejemplo. Tam-

¹⁷⁹ A. B. M. F. R., Libro de actas de las reuniones celebradas por la “Filarmónica del Realejo Bajo”. (1915 - 1961) fol. 38.



Anónimo, don Miguel Pérez Felipe, c.1915. Colección Particular, Los Realejos.

M. B. A. P.
R. C. 50 (1991-2191)

bién fue director de la banda de exploradores a la que se le asociaba un cuerpo de música.¹⁸⁰

Pérez Felipe era un gran colaborador del anterior director, Olivera, pues era él quien afinaba a los músicos. Poseedor de la confianza de este, ese año organizó rápidamente entre los antiguos componentes y varios miembros de las orquestas radicadas en el pueblo, un grupo para tocar esa Semana Santa. Una vez movilizados los componentes, se buscan los instrumentos entre las orquestas del pueblo y algún instrumento que quedo en la casa de algunos músicos. Estas formaciones jugaron un papel fundamental en la vida musical del lugar, pues muchas de ellas eran compuestas por muchos miembros de la banda. En estos años destacaban entre otras la *Brasil*, *Casa blanca*, *la Bolero* o la *Copacabana* en la Cruz Santa.¹⁸¹ Gracias a estas orquestas y hasta que la filarmónica se fue haciendo con más instrumental, se fue completando los únicos compromisos adquiridos por los filarmónicos, la Semana Santa. Llegada la fecha, Miguel Pérez, es sustituido en la dirección de la banda por Domingo Delgado González, conocido popularmente por “*Febles*”, para pasar reforzar la formación en las procesiones.

Este director ocasional era natural de la Orotava, donde era subdirector de su Banda Municipal desde los años veinte hasta los cincuenta. Es curiosamente durante una baja por enfermedad cuando dirige la formación realejera. Otra de sus facetas era la de organista de la Parroquia de San Juan Bautista de la Orotava y autor de varias composiciones.¹⁸² De esta forma, se pasó este trecho, que tan significativo era para los filarmónicos, pues era cuando se incorporaban los nuevos músicos.

La muerte de don Teófilo Hernández Hernández, antiguo profesor de la Filarmónica en mayo del cincuenta y dos, nos permite comprobar como la sociedad no abandonó toda su actividad.¹⁸³

En la correspondencia del Ayuntamiento del Realejo Bajo durante el mes julio aparece una carta remitida por el alcalde de Garachico a su homónimo realejero, por la cual éste le presenta a don Rosendo Marrero

¹⁸⁰ Debemos esta información al testimonio de los hijos de Miguel Pérez Felipe.

¹⁸¹ También se encontraba “la Orquesta de Cuerda” que amenizaba los bailes que casi todos los domingos, tenían lugar en la Casa Sindical. Debemos esta información a la amabilidad de Alfonso Hernández García, también componente de ellas y de la filarmónica.

¹⁸² Bruno Juan, ALVAREZ ABREU, *Orígenes de la Banda de Música de la Villa de la Orotava*. Ayuntamiento de la Villa de la Orotava, 2002.

¹⁸³ Los filarmónicos, pagaron una esquila para él, como aparece recogido en el libro de cuentas de la sociedad. En el rotativo El Día del miércoles 7 de mayo de 1952, aparece la citada esquila.

García para el cargo de director de La Banda. Este candidato, que había cursado estudios superiores de música en Zaragoza, era director de banda y organista, como también lo atestiguaba el párroco de la Villa y Puerto.

184

En septiembre del citado año, encontramos otro ofrecimiento, el de don Gabriel Dorta Martín vecino de la Orotava, para hacerse cargo de la dirección de los filarmónicos.¹⁸⁵ Esta debió ser desoída por el Ayuntamiento bien por la situación de la Banda, además de por no corresponder a ellos designar al director de una sociedad ajena al Ayuntamiento, aunque su alcalde era socio de nuestros filarmónicos. También se recibe en el Consistorio el ofrecimiento de instrumental también por el mentado Rosendo Marrero, los instrumentos completamente nuevos no fueron adquiridos dado el elevado coste, denotando las carestías económicas que atravesaba el Gobierno Municipal.

De este momento debemos destacar la figura de Miguel Pérez, pues junto con otros músicos y socios consiguieron mantener viva la llama de La Filarmónica. Pérez Felipe jugaba en la formación el papel no reconocido de subdirector o director comodín en momentos de ausencia del titular. Debemos citar que en el espacio comprendido entre la muerte de Agrícola E. García y la llegada de Enrique Olivera, este se hizo cargo de los ensayos y tocatas de la formación.

En 1956 la directiva y la junta de socios - El Patronato - está completamente repuesto y se empieza a trabajar para la definitiva restitución de la formación. En este proceso destacamos la cesión de un local de ensayos, que se situaba en la calle la Acequia nº 2, en el cual la Sociedad comienza a retomar su ritmo musical. En la reunión celebrada, el año anterior en los salones del Casino Realejos, se decide nombrar Presidente Honorario al General Lorenzo Machado y Méndez - Fernández de Lugo, asegurándose el apoyo y el respaldo de una figura influyente del momento muy vinculada con el pueblo.¹⁸⁶

De estas reuniones se acuerda una nueva directiva presidida por don Agustín González Siverio que junto al resto de los rectores apuestan decididamente por la total reorganización del colectivo. En ese año los

¹⁸⁴ A.M.R., Fondo Realejo Bajo, correspondencia de 1952, documentos sin clasificar.

¹⁸⁵ A.M.L.R. Fondo Realejo Bajo, *libro de Actas de Pleno*, fol. 20, del 20 de septiembre de 1952.

¹⁸⁶ A.B.M.F.R., *Ibidem*, fol. 38 r.

fondos económicos de la Sociedad se limitaban a la acción de agua antes citada y una subvención obtenida del Ministerio de Información y Turismo, de diez mil pesetas¹⁸⁷.

Se contrata decididamente en el puesto de director a don Manuel Plasencia Pérez, que según nos comenta la familia, pues no aparece recogido en los libros de la sociedad, venia dirigiendo la banda desde al menos 1953 - caso que solo se comprueba desde 1956 - manteniendo el puesto hasta febrero de 1961. Haciéndolo primeramente de manera gratuita en los primeros años, es a partir de la fecha anteriormente señalada cuando lo hace de forma reglada u oficial. En ese año, y a modo de ejemplo, debemos citar que la formación realejera celebró la fiesta de su patrona, con gran gasto en la función, voladores y brindis para los músicos.

La llegada de Plasencia marca un nuevo tiempo, camino de la definitiva reorganización. La banda se encontraba sin uniformes y con pocos instrumentos pero el espíritu de superación era grande. Manuel Plasencia Pérez (1928- 1997) es una figura fundamental en la historia musical del municipio, siendo el tercer director del lugar en tomar la batuta de los filarmónicos. Miembro de una saga familiar vinculada al arte musical, tiene en su padre, de igual nombre, a su primer ejemplo pues este había sido músico de la Banda de San Juan de la Rambla como de la mentada sociedad, una vez establecido en Los Realejos. En la casa familiar se respiraba un interesante ambiente musical, tanto por la existencia de un gramófono y un piano como por la afición de sus dos progenitores¹⁸⁸. Tanto él como sus hermanos se forman musicalmente, pasando a formar parte de la entidad realejera los varones de la familia. Su formación se inicia con la figura de don Enrique Olivera debutando en la Semana Santa de 1941.

Tras estos primeros pasos estudia en el Conservatorio Profesional de Música y Declamación de Santa Cruz de Tenerife, con la profesora Rosario López Ponte. Continúa sus estudios de piano con Juan Reyes Bartlet en el Puerto de la Cruz y con los profesores Santiago Sabina Y Corona o Amor Lozano. A finales del cuarenta y ocho marcha hacia Barcelona, donde completa su formación, aprovechando la estancia de unos familiares y los contactos de don Juan Reyes, lo que le permiten introducirse en los ambientes bandísticos y desarrollar ampliamente sus estudios.

¹⁸⁷ A.B.M.F.R, Ibidem, fol. 39 v.

¹⁸⁸ Manuel Plasencia era el hijo mayor, del matrimonio formado por Manuel Plasencia Pérez, natural de la Guancha, y Rosario Pérez García, natural del Realejo Alto. Así nos lo comunica su hermano Juan Antonio Plasencia, al que mostramos nuestro agradecimiento.



Anónimo, Procesión en el Realejo Bajo, c. 1955. Colección Particular, Los Realejos.

Tras su llegada a las islas, por motivos militares, es destinado a la Palma donde se había desmantelado la Banda del Batallón en esas fechas, pasando a la de Ntra. Sra. de los Remedios que dirigía don Pedro Doramas. ^{Doramas} Cuando regresa a Tenerife en 1951 – a causa de una baja – se ve obligado a poner punto y final a su formación musical. Tras una estancia donde la enfermedad dominó su cuerpo, se hace cargo de la dirección de la maltrecha Filarmónica.

El año 1957 es el del definitivo despegue de los filarmónicos pues es durante esta fecha cuando los libros de actas registran una mayor actividad. En ese año se compran varios instrumentos en Barcelona (dos trombones, una caja y unos platillos) y también son mandados a reparar varios instrumentos, entre los que se encontraban un bombardino, un fliscorno y una trompa. También, y como parte fundamental de los ensayos, se compraron una veintena de sillas¹⁸⁹. En ese año además se comprueba la labor de magisterio de Manuel Plasencia presentando en la junta del día 28 de marzo varios nuevos socios artísticos, los primeros desde el incendio, que como recoge el libro de actas fueron :

“...Don José Manuel Plasencia Pérez, Don José Manuel Hernández Dios, Don Roberto Lorenzo Fuentes, Don Tomás González González y Don Manuel Estévez García, los cuales fueron admitidos ipso facto y por aclamación...”¹⁹⁰”

Como observamos, las clases y la clara apuesta de las directivas empezaba a surtir su efecto, pero la junta del citado mes de marzo aporta otro interesante dato, el intento del Ayuntamiento no formal por hacerse con el control de la Filarmónica. De esta forma el nuevo municipio se hacía con una Banda Municipal, ya organizada, pues la creada en los años treinta en el entonces Realejo Alto había fracasado en los años cincuenta. Según relatan las paginas del citado libro de Actas, todo parte de la petición de una subvención al Consistorio, por medio de una instancia presentada el día trece de noviembre del año anterior, por la cual se le solicitaba

¹⁸⁹ A. B. M. F. R., Ibidem, fol. 40 r.

¹⁹⁰ A. B. M. F. R., Ibidem, Fol. 42, r



Anónimo. *La Filarmónica en la Plaza del Realejo Alto, c.1956.*
Colección Particular, Los Realejos

una subvención para la reorganización de la Banda de Música. Esta instancia no había sido contestada por escrito sino por medio del tesorero de la Filarmónica y a su vez, concejal del Ayuntamiento, don Vicente García Hernández. Comunicando la propuesta del consistorio:

“... El Ilustre Ayunt^o acuerda en principio equipar de instrumental, uniforme y archivo a esta Banda de Música, pero exigiendo sea el Presidente de la Sociedad, el sr. Alcalde, y el Tesorero, un miembro del Consejo municipal, designado por aquel...”¹⁹¹”

Esta proposición causo un gran revuelo entre los asistentes, siendo dura y ampliamente discutido. El acta nos sigue relatando la decisión tomada:

“...destaca la opinión del socio Don Luís González del Carmen, quien expone: que a su juicio, debe exigirse, antes de contraer compromiso alguno, la contestación oficial de la Entidad Municipal. Y así se acuerda, quedando encargado el Sr., García Hernández, repetidamente referido, para en próxima sección general del pleno del Ayuntamiento, proponer tal resolución...”

¹⁹¹ A. B. M. F. R., *Ibidem*, fol. 41.

Como vemos cundió el sentido común, pero la propuesta formal del Ayuntamiento no llegó y nunca se volvió a tratar ese tema en juntas de la Filarmónica. En años sucesivos y de manera anual si fueron concedidas tales subvenciones para el pago del maestro de la Academia y otras pactadas a cambio de ciertas tocatas, como la asistencia a las procesiones del día de Santiago Apóstol o San Vicente Mártir.

En ese año la sociedad realejera en general se compromete con los filarmónicos apostando decididamente por su vuelta a las calles. Así, el Colegio San Agustín organiza un “*Gran Festival Artístico*” para el día quince de mayo en el Teatro – Cine Realejos. Como reza el programa del acto¹⁹² este tenía comienzo a las diez de la noche y en el intervendrían varios alumnos del colegio y vecinos del lugar, en la cual la literatura, la poesía y la música se dieron la mano. La dirección artística del acto la llevo Nelva R. González Hernández.¹⁹³ La recaudación del acto alcanzo las dos mil ochocientas pesetas entre las entradas y las rifas que se realizaron en el mismo, como aparece en el libro de cuentas.

Este sentimiento también se muestra en el programa de actos de las Fiestas del Carmen, en ese año, un artículo anónimo anima a la vuelta de los filarmónicos a la calle haciendo hincapié en su antigüedad y la necesidad de mantenerla viva y en funcionamiento. Las tocatas de La Filarmónica se incrementan este año con sus salidas en la procesión del Corpus, y en las Fiestas de Tigaiga.

Al año siguiente la actualidad de la formación está marcada por la compra de instrumentos y por la reforma de los estatutos, adaptándolos a las nuevas normativas. La carta llegada de manos del General Machado, Presidente de Honor de la Sociedad Musical, en la que se hacia público la subasta de aparatos musicales por el Regimiento de Infantería de Tenerife hace que el tesorero informe de los pasos llevados para poder concurrir a la misma en los siguientes términos:

“... acto que no se desaprovecho y con dinero prestado, por varias personas entusiastas de esta banda de Música, entre las que destaca D. Agustín Luis González, residente en Venezuela, que adelantó la im-

¹⁹² Información que agradecemos a José Esteban Rodríguez,

¹⁹³ Los precios para la función eran: butaca seis pesetas y general tres.



Anónimo, Orquesta Bailén c. 1950. Colección Particular, Puerto de la Cruz.

portante suma de once mil pesetas, se adquirieron por un total de doce mil doscientas setenta pesetas los siguientes instrumentos...¹⁹⁴

Con este dinero se adquirieron un grupo de veinte instrumentos, entre los que se encontraban una tuba, varios clarinetes, un requinto o dos saxos altos entre otros. Esto permitió la dotación de instrumental para la Banda de Música. Los instrumentos provenían de la Banda del Batallón de La Palma, desmantelada pocos años atrás, así nos los manifiesta Juan Manuel Plasencia - hermano del director - conocedor de estos debido a su estancia militar en la citada isla.

La academia empezaba a dar sus frutos y en ese año entran a las filas de la banda diez nuevos socios artistas, educandos, como se recoge en la documentación, que salieron en Semana Santa como era costumbre. En ese año, los músicos asistieron a las Fiestas de la Cruz Santa que, unidas a las antes citadas, ampliaba el número de sus salidas, motivadas claro está, por los progresos en la organización de la academia.

Los años posteriores vienen marcados por el aumento de las tocatas en el pueblo, llegando a un número superior a diez, aparte de las ya tradicionales. Incluso se toca por primera vez en las Fiestas del Carmen desde el incendio, acompañando la procesión de la Virgen el Domingo de la Octa-

¹⁹⁴ A. B. M. F. R., *Ibidem*, fol. 43.

va y por la mañana, tras la solemne misa celebrada en la Parroquia de la Concepción, en la que se encontraba depositada la imagen para su posterior traslado al nuevo Santuario en construcción y para presidir por la tarde la multitudinaria “*Procesión de los Marinos*”. En el resto de las fiestas y salidas procesionales no asisten los filarmónicos realejeros.

Con el inicio de la nueva década, cambia la directiva, que pasa a presidir Cipriano Rodríguez González. En estos años se aprecian problemas con la academia pues solo ingresa un nuevo socio artístico, además, la banda estaba impedida para dar conciertos debido, entre otros motivos, a la ausencia de músicos en los ensayos, pues los principales formaban parte a su vez de las tan de moda orquestas de baile. Por este motivo, la directiva propone acordar con ellos unos días para los ensayos para que no afecten a la vida de Sociedad Musical.

En 1959, llega una oferta del Ayuntamiento para aumentar la subvención económica para la academia, a cambio de un mayor número de horas de clases en esta, darse una en el Realejo Alto y los ensayos nocturnos de la Banda. Esta medida fue aceptada por la gerencia de los músicos que la estudiarían con el profesor. Tras la llegada a un acuerdo, se mantuvo este durante el espacio de un año, tras el cual y durante la Junta celebrada en febrero de 1961, deja la dirección de la Banda y la academia Manuel Plasencia, cerrando su paso por la Filarmónica. La carrera musical de este maestro, siguió en otras formaciones bandísticas de la Isla, como los Amigos del Valle en la Orotava, o la Banda Municipal de La Villa y Puerto de Garachico, manteniendo una vida en constante relación con la Música.¹⁹⁵

Tras su muerte se le celebraron varios homenajes, como el tributado en el Teatro - Cine Realejos en noviembre de 1999, organizado por el Área de Cultura del Ayuntamiento realejero y la Sociedad Filarmónica. También, y con su nombre, se celebra un encuentro de Bandas de Música en el marco de las Fiestas del Carmen bajo la denominación *Memorial Manuel Plasencia*, habiéndose celebrado hasta la finalización de esta obra unos cinco encuentros¹⁹⁶.

¹⁹⁵ Carmen Nieves, LUIS GARCÍA, *Manuel Plasencia Pérez*. La Prensa, El Día, Santa Cruz de Tenerife, sábado 17 de octubre de 1998.

¹⁹⁶ De esta forma se le da nombre al tradicional Concierto de Bandas, del domingo de la Octava del Carmen, que tiene lugar antes de la salida de la Procesión de los Marinos, desde finales del siglo XIX.

La llegada de la década de los sesenta, marca la frontera temporal y psicológica, entre los duros años anteriores, bajo la impronta del incendio de 1952 y la llegada de nueva sabiduría que potencia y mantiene la entidad hasta la actualidad. Este período temporal viene caracterizado por la dirección de los hermanos Siverio y la de Florentino Bencomeo, que domina la gran parte del periodo.

LOS TRES PRIMEROS AÑOS DE LA DÉCADA. LOS HERMANOS SIVERIO

Tras la marcha de Manuel Plasencia de la dirección artística de la Sociedad, marcando con ella el final de la década de los cincuenta, la plaza vacante es asumida por los hermanos Siverio y Andrés Siverio Pérez, que junto a su hermana Carmen pertenecen a una familia muy vinculada a la música, recibiendo desde su infancia enseñanzas.

VII. LA DEFINITIVA REORGANIZACIÓN: DE LOS AÑOS SESENTA A LOS OCHENTA

Los dos hermanos Siverio, Manuel y Andrés, cursan sus estudios en la primera enseñanza y en la secundaria, en el Seminario de San Isidro y San Juan de los Riosos de la Catedral de Sevilla. Manuel Siverio, tras haber cursado el Bachillerato de la Real Academia de San Fernando, se incorpora a la Real Sociedad Filarmónica de Sevilla, donde participa en la Banda de Música de la Semana Santa de 1942. Posteriormente cursa estudios eclesiásticos que le llevan a su ordenación como sacerdote en este último año. Durante largo tiempo recibe enseñanzas del maestro de canto Manuel Borguño, con el que compartió las labores de dirección de la *Schola Cantorum* del Seminario. También fue profesor de música en esta institución, tras su ordenación. Ya en Madrid, donde inició estudios de periodismo, recibe lecciones del maestro Azañón Argenta, director de la Orquesta Nacional y en los años cincuenta dirige varias corales en La Laguna, entre ellas la primera *Coral Universitaria*, el *Coro Polifonía* y el *Coro de Los Remedios*. Persona de polifacéticas facultades, es autor de muchas de las

© Así como lo componen José Siverio, Cantor de la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis Sevillana, como superviviente de los hermanos, vinculados con la banda. Al ser un gran músico, también tiene un gran conocimiento.

La llegada de la década de los sesenta, marca la frontera temporal y psicológica, entre los duros años anteriores, bajo la imprenta del incendio de 1952 y la llegada de nueva sabiduría que potencia y mantiene la entidad hasta la actualidad. Este periodo temporal viene caracterizado por la dirección de los hermanos Siverio y la de Florentino Bencomo, que domina la gran parte del periodo.

LOS TRES PRIMEROS AÑOS DE LA DÉCADA. LOS HERMANOS SIVERIO

Tras la marcha de Manuel Plasencia de la dirección artística de la Sociedad, marcando con ella el final de la década de los cincuenta, la plaza vacante es asumida por los hermanos José y Andrés Siverio Pérez, que junto a su hermana Carmen, pertenecen a una familia muy vinculada a la música, recibiendo en el seno de la misma las primeras enseñanzas.

Ambos hermanos asumieron la dirección de la formación en la primera mitad del año sesenta y uno. Andrés se hizo cargo de la academia y José de los ensayos de la banda, esta distribución era motivada para la mejor adaptación de los horarios de los hermanos y así poder atender debidamente otras obligaciones ya contraídas.¹⁹⁷

José Siverio, Hijo Predilecto de Los Realejos y Canónigo de la Catedral de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna, nace el Realejo Bajo iniciando sus conocimientos musicales en la Academia de la Sociedad Filarmónica con don Enrique Olivera e ingresando en la Banda en la Semana Santa de 1942. Desde esta fecha hasta 1952 cursa estudios eclesiásticos que le llevan a su ordenación como sacerdote en este último año. Durante largo tiempo recibe enseñanzas del maestro de canto Manuel Borguño, con el que compartió las labores de dirección de la *Schola Cantorum* del Seminario. También fue profesor de música en esta institución, tras su ordenación. Ya en Madrid, donde inició estudios de periodismo, recibe lecciones del maestro Ataulfo Argenta, director de la Orquesta Nacional y en los años cincuenta dirige varias corales en La Laguna, entre ellas la primera *Coral Universitaria*, el *Coro Polifonía* y el *Coro de Los Remedios*. Persona de polifacéticas facultades, es autor de muchas de las

¹⁹⁷ Así nos lo comunica José Siverio, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis Nivariense, único superviviente de los hermanos, vinculados con la banda. Al que mostramos nuestro más sincero agradecimiento.



Anónimo. *La Filarmónica, 1962. Colección Particular, Los Realejos.*

letras de las obras compuestas por su hermano Andrés, ambas figuras son claves para la cultura musical del lugar que aún están por estudiar.

Por su parte Andrés (1935 – 1997), desarrolla una carrera musical donde las indicaciones de su familia y en especial la de sus hermanos, José y Carmen son sus primeras referencias. En torno a los siete años se incorpora a la Academia local de música, estudiando piano, llegando con tan solo doce años a formar parte de la orquesta *Bolero*, pasando a la posterior *Casablanca* como arreglista, y como armonizador – compositor en el conjunto *Los Palmers*. Tras su paso por la academia realejera, cursa estudios superiores en el Conservatorio de Santa Cruz de Tenerife. Autor de gran cantidad de obras, alterna la parte musical con la estrictamente literaria, tanto por parte de los ya citados hermanos, como por Dimas Coello o Juan Marrero, entre otros. Baste citar su obra *Realejos mi pueblo* o *Charco de San Ginés*.¹⁹⁸

La labor de José y Andrés se centró en la Academia, cantera de la institución, lo que favoreció una oferta constante para los educandos y así durante su tiempo como responsables académicos, el número de nuevos socios artísticos que pasaron a engrosar las filas de Banda fue de once en un espacio de menos de tres años.¹⁹⁹

¹⁹⁸ Anónimo, *Una calle del municipio llevará el nombre del músico Andrés Siverio Pérez*. La Voz de Los Realejos, Ayuntamiento de Los Realejos, mayo 1999.

¹⁹⁹ A. B. M. F. R., Acta de la Junta General del 3 de octubre de 1963, documentación sin clasificar.

Durante este tiempo La Filarmónica consiguió volver a uniformarse subsanando esta carencia desde su pérdida en el incendio de 1952. Ya había sido cambiado por última vez en tiempos de don Enrique Olivera. Copiando el color y diseño de este último, es estrenado en 1962. El uniforme había sido una de las aspiraciones principales de La Filarmónica desde el tantas veces nombrado siniestro, pero la carencia económica del momento lo había impedido. Durante toda la reorganización, en tiempos de Manuel Plasencia, la banda había desfilado en traje y corbata - preferentemente oscuro - lo que le daba un aspecto más o menos homogéneo. El domingo 15 de abril a las doce y media del día se celebró un concierto en el Teatro - Cine Realejos con motivo del estreno de los nuevos uniformes. El concierto fue a puerta cerrada, solo para los socios protectores de su Patronato, pudiendo entrar los no socios previa invitación.²⁰⁰ El díptico del acto recoge el programa a seguir, que a continuación recogemos:

Palabras de saludo, por el Secretario de la Junta, don Elpidio Hernández Toste.

<i>La Giralda (pasodoble)</i>	<i>Juarranz.</i>
<i>Danza Húngara N º 5</i>	<i>Brahms</i>
<i>Juana de Arco (marcha solemne)</i>	<i>Gounod</i>
<i>La Alegría de la Huerta (selección)</i>	<i>Chueca.</i>
<i>Bailen (gran marcha)</i>	<i>Cebrián</i>

Dirección: J. y A. Siverio.

Como vemos la directiva quería tener una deferencia con los socios patronos, que en la medida de sus posibilidades habían hecho posible la vuelta de la formación a las calles y ahora había logrado uniformarla. De esta forma se ponía fin a un capítulo, como el de la reorganización de la formación después del incendio, del que solo quedaba pendiente el cuarto de ensayos que más adelante trataremos.

En 1963, los hermanos Siverio dejan la dirección de la Banda y dan pasó al nombramiento - en la misma sesión - de Florentino Bencomo como

²⁰⁰ Un ejemplar de este programa obra en poder de José Siverio Pérez, que lo ha cedido para el presente trabajo amablemente.



Anónimo. *Concierto de Estreno de la nueva uniformación de la banda, 1962. Colección Particular; Los Realejos*

el siguiente profesor que se hará cargo de la misma.

Durante esos tres años los filarmónicos continúan desarrollando sus tocatas por el pueblo. Un año antes del cambio de directores, La Sociedad Musical tiene un papel muy destacado en los actos de las Fiestas del Carmen, donde como escarparate del momento lucieron su nuevo uniforme.²⁰¹ Asistieron a la procesión del día dieciséis y el Lunes del Carmen amenizando el “*Desfile de coches engalanados y Batalla de confetis y serpentinas*”. Esa tarde, ya habían tocado en la llegada del Cinturón Ciclista del Carmen. A las diez de la noche cerraron el día dando un concierto en la Plaza de San Agustín.

Este año 1963, las fiestas sirvieron de marco para descubrir el busto al doctor D. José García Estrada (1871 – 1945), pionero en varias facetas de la medicina en Tenerife, sirviendo este acto como homenaje póstumo al que en vida fue gran benefactor de este pueblo.²⁰² En la misma junta de octubre de 1963, se acuerda, a petición de don Agustín González Siverio:

“... el nombrar Directores de Honor de la banda de esta Sociedad, y en atención a los meritos contraídos con la misma, a los que fueron titulares de la misma, don Enrique Olivera González y el Rvdo.

²⁰¹ En las fiestas inmediatas de 1962, no aparece recogida su actuación.

²⁰² El acto tuvo lugar el domingo 28, día de la Octava, a las doce y media, en la Plaza de San Agustín, al que asistieron primeras autoridades civiles y medicas. Así aparece recogido en el programa del año citado. El busto del doctor es obra del escultor Cejas Zaldívar, afamado autor del periodo franquista. Federico PADRÓN, *Crónica de Los Realejos. En recuerdo del doctor don José García Estrada*. El Día, Santa Cruz de Tenerife, 26 de julio de 1963.

*Don José Siverio Pérez, proposición que fue aceptada con agrado por parte de todos los presentes y, que en consecuencia, se acordó....*²⁰³

El acuerdo fue aceptado por los propuestos, comunicándolo en una emotiva carta fechada en Los Silos el dieciséis de octubre del citado año, don Enrique Olivera, que ya hemos reproducido. El acto tuvo lugar en el Teatro – Cine, siendo obsequiados los directores con una batuta de madera y plata grabadas con el año y las iniciales de las mismas. En agosto de 1998 recibió un homenaje póstumo Andrés Siverio, en el marco de las Fiestas de Los Afligidos, participando las Bandas de Los Silos, Santa Cecilia de Tacoronte y La Filarmónica de Los Realejos.²⁰⁴

NUEVO CUARTO DE ENSAYOS, UN OBJETIVO ALCANZADO

Desde el incendio del año 1952, la banda había estado peregrinando por varios lugares de ensayo, desde la calle la Acequia a la calle General Franco, siendo esa traslación motivo de perjuicio para la formación. Varios socios de la institución apuntan en la reunión del citado tres de octubre, la necesidad de un cuarto de ensayos nuevo en los siguientes términos:

“...apuntan la conveniencia de que se estudiara la posibilidad de construir un local propio, en que, aparte de que figurara en él el domicilio social de esta Entidad, pudieran llevarse a cabo con carácter de continuidad las actividades propias de la Sociedad, tales como juntas enseñanza y ensayos de la Filarmónica, sin el peligro de tener que estar continuamente desalojando y cambiando de local, el cual por otra parte es difícil conseguir, como no sea por el desprendimiento de señores propietarios de locales que por amor a esta centenaria institución musical los ceden espontánea y gratuitamente...”

²⁰³ A. B. M. F. R. Acta de la Junta General de 3 de octubre de 1963 .Documentación de los años sesenta, sin clasificar.

²⁰⁴ Anónimo, *Homenaje póstumo a Andrés Siverio*. La Voz de Los Realejos, diciembre de 1998.



Anónimo, *La banda posa en la Cervecería Realejos.*

Con este panorama es lógico una pretensión como esa, más cuando ya se había subsanado el problema del uniforme el año anterior. En el año sesenta y cuatro se avanza más en este parecer y se propone en la junta del 16 de enero a iniciativa del presidente, Eliseo López Pérez, la siguiente solución para esta carencia:

“...surgiendo solicitar el apoyo del Ilustrísimo Ayuntamiento de esta Villa, para que al fin indicado, se da gratuitamente el solar comprendido entre la Iglesia de la Concepción y la Plazoleta Domínguez Afonso y contribuya económicamente a la realización de las obras.”²⁰⁵

Esta idea fue bien acogida entre los asistentes y se autorizó su tramitación. La directiva de entonces se movilizó en el transcurso del año, recabando los apoyos de varios de sus socios protectores. Entre ellos se encontraba el arquitecto Tomás Machado y Méndez - Fernández de Lugo, que en ese año realiza diseño y proyecto de cuarto de ensayo, depósito y aseos en este espacio. Autor de infinidad de casas en el municipio y del Santuario del Carmen, dominaba tanto los lenguajes racionalistas como

²⁰⁵ A. B. M. F. R. Acta, *Sesión del día 16 de enero de 1964*. Documentación años sesenta, sin clasificar.

los regionalistas, de los que es uno de sus exponentes más destacados en Canarias. En su proyecto de cuarto de ensayo Machado recurre a un lenguaje racionalista con piso de loza hidráulica, carpintería en pino y encalado en yeso.²⁰⁶

Pero dos años después, bien por indicaciones del Ayuntamiento o de los propios socios, esta ubicación es desechada. No sabemos la razón pero la intervención en *el paseadero* de la Concepción, flaco favor le hubiera hecho al Patrimonio y la Historia del municipio...

En 1966 una instancia presentada por el Vicepresidente de la Sociedad Filarmónica, don José Febles Fuentes, sirve para solicitar una solución para el problema del local de ensayos, pues como expone:

“...por hallarse en la actualidad haciéndolo en un garaje que no reúne las condiciones higiénicas mínimas, por lo que teniendo conocimiento que esa Ilustre Corporación posee un solar en la calle del Generalísimo Franco (Despacho de Carne) que bien una vez derrumbado la habitación allí existente y destinada a despacho de carne, pudiera construirse un Salón de Ensayo en debida forma así como dejarlo replanteado para en su día y así el Ayuntamiento construir su parte alta y destinarla a algún servicio municipal...”

Este documento fue entregado en la secretaria el treinta de septiembre, y el cinco de octubre del mismo año se daba la contestación oficial por parte del Ayuntamiento de la manera siguiente:

“...por unanimidad acuerda que previo desalojo del actual disfrutante de la habitación que comprende el referido solar se autorice a la Filarmónica para la realización de las obras que solicita, quedando las mismas siempre en propiedad de esta Corporación que a su costa y para su propio servicio puede en un futuro aumentar las plantas de la correspondiente edificación, concediendo a la Filarmónica como compensación económica el derecho a disfrutar gratuitamente el usufructo mientras dure la referida institución...”

²⁰⁶ A. M. L. R., Proyecto de Sala de ensayo para la Sociedad “La Filarmónica” en el Realejo Bajo. 1964, documentación en catalogación. El total de la construcción ascendía a ciento sesenta y seis mil trescientas diecisiete pesetas con quince céntimos.

Tras este despacho la Sociedad Filarmónica tarda cuatro años en la petición de licencia para iniciar las obras, estas debieron tener como principal obstáculo el tan citado factor económico y la tardanza del ocupante de dicho cuarto en desalojarlo. En agosto del mismo año se da salida a la licencia de construcción desde el Consistorio municipal.

Hasta esta fecha la formación había estado sufragando el alquiler de cuartos de ensayos, como se desprende de los informes económicos de finales de los sesenta y principios de los setenta. Es a partir de 1971 cuando se inician definitivamente las obras, estando ya casi finalizadas un año después. Así se observa en los gastos anuales de la sociedad a lo largo del año. En el presupuesto económico para dicho período por ejemplo, se prevé la liquidación al contratista, siendo incluso pagados los gastos de colocación de los cristales del cuarto de ensayo. Pero la inauguración se pospone hasta abril de 1974, aunque fue usado por los filarmónicos desde el año anterior, pues en los gastos de ese periodo se aclara este punto, “... alquiler local (último pago)...”²⁰⁷

A lo largo del año setenta y tres debieron completar los trabajos pendientes, su acondicionamiento y decoración y para ello usaron las láminas de grandes maestros de la música, que fueron comprados en los años cincuenta²⁰⁸, la colocación de los instrumentos antiguos conservados y alguna fotografía de sus directores y tocatas. El proyecto de la sala de ensayos no fue otro que el anterior de 1964 eso sí, adaptado en relación a la geometría del lugar y practicándole tres ventanas en el lado que da hacia el barranco.

El periódico El Día recoge el programa que se siguió en dicho acto, con el cual cerramos este apartado:

“...Hoy a las 13 horas, tendrá lugar la bendición e inauguración de la nueva sede de la agrupación de Música “La Filarmónica”, de esta localidad.

La bendición de la sede de la Academia de Música estará a cargo del Vicario de la Diócesis y al acto asistirán los miembros de la Corporación Municipal, directores y componentes de diferentes bandas de músicas, diversas representaciones y público en general.

²⁰⁷ A. B. M. F. R., estado de cuentas presentado por el tesorero correspondiente al pasado año de 1972. documentación años setenta, sin clasificar.

²⁰⁸ Aún se conservan expuestas en el local de ensayos.

Durante el acto se hará entrega de diplomas a los educandos que, durante los últimos meses, han culminado sus estudios en el centro. Tales diplomas serán entregados por el alcalde de Los Realejos, don Elpidio Hernández Toste, que, a continuación, pronunciará unas palabras, al igual que luego lo hará el tesorero de la Agrupación.

A continuación, los asistentes serán invitados a un vino español en los salones del Casino “Realejos”²⁰⁹

FLORENTINO BENCOMO, TRES DÉCADAS DE SERVICIO MUSICAL

Tras la marcha de los hermanos Siverio, la junta decide como nombrar director a un componente destacado de la misma, don Florentino Bencomo García, que se había incorporado a la agrupación en los años cuarenta formándose - al igual que los anteriores - con don Enrique Olivera. Es éste quien lo anima para su ingreso, como voluntario, en la Banda Militar donde durante un periodo de tres años permanece tocando el fliscorno bajo la batuta del Director y compositor, don Santiago Reig Pascual. Tras su marcha de la Banda Castrense, pasa a dirigir la Banda Municipal de San Juan de la Rambla y en octubre de 1963 comienza a dirigir la formación realejera, manteniéndose en el cargo hasta la primera mitad de los años noventa del pasado siglo.

Su obra como arreglista y compositor se distribuye entre varias adaptaciones de óperas, zarzuelas, obras sinfónicas y composiciones populares para banda. Destacan entre otras, obras como: *Adelante, Audacia, El emigrante o Realejo*; en el archivo de la Filarmónica se conserva una única obra del maestro, *En un rincón de mi pueblo*. En el campo de la música sacra, sobresalen las marchas *Nuestra Señora de los Afligidos, Camino del Calvario* y la marcha fúnebre *In Memoriam*²¹⁰.

Durante su estancia en La Filarmónica tuvo que hacerle frente, como ya hemos visto, a la dotación de un cuarto de ensayos o la compra de instrumentos y obras. Así a lo largo del año sesenta y seis son varias las cartas que el secretario de la Sociedad, el recordado don Lorenzo López Marrero manda a diversas casas editoras de música. Basta citar las misivas

²⁰⁹ Anónimo, *Los Realejos. Hoy inauguración de la nueva sede de la Agrupación de Música*. El Día, Santa Cruz de Tenerife, domingo 14 de abril de 1974.

²¹⁰ AA VV, *Diccionario de Música Española e Hispanoamericana*. Madrid, 1999, tomo II, p 357.



Juan G. Dumas.. *La Filarmónica en la Plaza del Realejo bajo, años 60. Colección Particular, Puerto de la Cruz.*

enviadas a las entidades H. Cambesses de la Coruña, o a la Casa Garijo en Madrid. La finalidad de estos envíos no era otro que la dotación de un archivo relativamente escaso de obras a la banda, permitiéndole una mayor variedad y recursos.²¹¹

A esta iniciativa se suma una campaña de compra de nuevos instrumentos a lo largo de los años setenta para la definitiva sustitución de los comprados en la subasta de 1958, que ya habían sido objeto de varias reparaciones. En 1976 se pedía una subvención al Ayuntamiento para la financiación de la compra y reparación de instrumentos en *La Casa de la Música* de Las Palmas de Gran Canaria, valorados en unas doscientas mil pesetas.²¹²

Durante este tiempo Los Realejos había asistido a la inauguración de la Parroquia de Ntra. Sra. Carmen de San Agustín en 1965 cerrando el ciclo del incendio del Convento en 1952. También se habían inaugurado el nuevo Consistorio Municipal, primero desde la unificación, o las reformas de las Plazas de San Agustín y Viera y Clavijo en 1963.²¹³ Pero el ciclo del fuego no se había cerrado en Los Realejos, pues en 1978 deja otra herida abierta en la Historia, el incendio de la Parroquia de la Concepción provocaba un nuevo proceso de reconstrucción que perdura hasta los

²¹¹ A. B. M. F. R., documentación años setenta , sin clasificar.

²¹² A. B. M. F. R, *Ibidem* .

²¹³ Ramón OSSORIO, *Crónica de Los Realejos*, El Día , Santa Cruz de Tenerife, 13 de Marzo de 1963. este personaje era cronista oficial del municipio, como tal firma el artículo.

años noventa del pasado siglo. La banda también asistió al final del periodo franquista y al inicio de la democracia, que marcó profundamente el contexto político y social del momento.

Los años setenta se inician con esta misma dinámica, pero se perfila como un periodo provechoso para los filarmónicos. En estos años son varias sus salidas y actuaciones fuera del estricto marco de las procesiones. La fiesta del cuarenta y cuarto aniversario del Casino Realejos estuvo protagonizada por los valores musicales del lugar como por ejemplo la intervención poética de Carlos Acosta y los filarmónicos, cerrando el acto con las palabras del Director de Radio Popular, José Siverio. En esta ocasión nuestra banda interpretó *La Gracia de Dios*, pasodoble del maestro Roig y *El trust de los Tenorios*, selección del maestro Serrano²¹⁴.

En mayo de 1976, los músicos realejeros asisten a un encuentro de Bandas de Música que organiza el consistorio de la capital tinerfeña en el Teatro Guimerá. Al mismo concurren además las formaciones “*Agrupación Musical Deportiva San Sebastián*” de Tejina, el Patronato de Música de La Laguna, la Banda de Música Santa Cecilia de Tacoronte, La Banda “*La Candelaria*” de Arafo y la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife. La actuación de La Filarmónica tuvo lugar en la mañana del día dieciséis de mayo, recogiendo el rotativo la Tarde la siguiente crítica:

“[...] *La Filarmónica de Los Realejos, dirigida por Florentino Bencomo García, que supo dar a las tres piezas de su participación, una bien cuidada medida y de gran fidelidad a las obras escogidas, con ciertas dificultades superadas, como en la selección de “La leyenda del beso”...*”²¹⁵

Este concierto había levantado gran expectación en la sociedad tinerfeña pues concurrían al mismo algunas de las mejores formaciones de la isla. Un día antes, el rotativo citado, exponía el currículum de las formaciones asistentes.²¹⁶

²¹⁴ Agradecemos al Rvdo. José Siverio Pérez, la sección de un ejemplar del programa, del citado acto. Esta velada tuvo lugar el sábado 23 de junio de 1974, en los salones de la citada entidad.

²¹⁵ M. PERDOMO ALFONSO, *Brillantisimo concierto de seis Bandas de Música*. La Tarde, Santa Cruz de Tenerife, lunes 17 de mayo de 1976.

²¹⁶ Anónimo, *Ante el concierto de seis bandas de música*. La Tarde, sábado 15 de mayo de 1976.

En noviembre del mentado año la directiva de la Filarmónica acuerda solicitar una calle a nombre de “*Don Agrícola E. García...*” al Consistorio. De esta forma se sumaba, como bien dice el documento, a la iniciativa planteada en un artículo denominado “*Calles sin nombres y Nombres para calles*”, publicado en el periódico El Día el diez de agosto.²¹⁷ Pero la iniciativa del articulista, como la de los filarmónicos, no fue oída por la institución o ni si quiera tramitada quedándose el recordado maestro sin calle.

El año siguiente esta marcado por la concesión de la Medalla de Plata de la Sociedad Filarmónica a don Vicente García Hernández, ex músico de la misma, tomándose este acuerdo el veinte de agosto de dicho año, y siendo impuesta tal mención en el II Certamen de Bandas de Música que organizaba la Comisión de Fiestas de Ntra. Sra. de los Afligidos.²¹⁸

La Universidad de la Laguna organizó una Muestra Artístico-Musical durante varias semanas del mes de abril de 1978. Este acto tenía como principal objetivo la estimulación y potenciación de las actividades artísticas de la provincia. Al que también concurrieron las formaciones bandísticas de Los Silos y Arafo. Suponemos que la actuación de los filarmónicos fue del agrado del respetable.

Los años ochenta vienen marcados por la continuidad en la asistencia a los conciertos de Bandas que se desarrollan a lo largo de la geografía insular, como los realizados en el Puerto de la Cruz, La Matanza o los convocados por la Caja General de Ahorros de Canarias que en el año 1984 celebraba su segundo festival de Bandas de Música.

A estas iniciativas debemos sumar las promovidas desde el Cabildo Insular con la creación de un Patronato Insular de Música con el objeto de dar apoyo y potenciar este tipo de formaciones. Estas actividades marcan todo el final de la década, con la dotación de subvenciones para instrumental, uniformes, actualización de archivos, así como cursos de perfeccionamiento para los maestros de Academias y directores de Bandas.

La cercanía de las fechas nos impide hacer un juicio más crítico y objetivo de este periodo, por otra parte, en el que no abundan hechos muy destacados. Debemos citar, eso sí, en la década de los noventa y antes de la marcha de Florentino Bencomo, los viajes realizados fuera de la isla

²¹⁷ A. B. M. F. R. Certificado de la secretaria de la Sociedad Filarmónica, documentos de los años setenta, sin clasificar.

²¹⁸ A. B. M. F. R. Acuerdo de la reunión de la Junta directiva de este Patronato, del día doce de agosto de 1977.



Juan G. Dumas. La Filarmónica en la entrada del Casino de San Agustín. Colección Particular; Los Realejos.

como los llevados a cabo a partir de 1993 a tierras valencianas durante las Fiestas de las Fallas, que sirven de estupendo escenario de encuentro con otras formaciones musicales del país y como actividad motivadora de nuevos aires en la formación musical.

Sin duda nos vamos a referir a una de las épocas más dinámicas de esta *Sociedad Filarmónica* en cuanto a su proceso de construcción histórica, y es que la marcha del maestro Florentino Bencomo propicia un cambio en las estructuras orgánicas de la formación musical.

Las Bandas de Música en general, arrebatadas de la fama, el prestigio y el seguimiento que antaño profesaban, tienen que enfrentarse a un proceso de despolarización de su actividad. En este sentido, el mantenimiento de una sociedad musical – en términos económicos actuales – es muy complicado e iniciativas de confederación con otras entidades o instituciones surge como solución ante la probable desaparición de las mismas.

Tras la marcha del anterior director se abre un cisma en el seno de los filarmónicos que se va despojando de uno de sus más fructíferos dirigentes ya que los había sustituido un menor acierto por el difícil mundo de la música en un momento de crisis. El entonces tesorero de la Filarmónica Domingo Bencomo, un veterano miembro de una gran

VIII. LA SOCIEDAD FILARMÓNICA ANTE EL FIN DE SIGLO: NUEVOS RETOS.

Tras la consulta con el *Consejo de la Banda Municipal*, son varios los candidatos que surgen como futuros para la agrupación artística y se decide el nombre del director Ángel Fernando Curbelo Jorge, saxofonista de profesión y que nace en Güimar ciudad el 2 de Octubre de 1996 comenzando las labores de composición musical de forma autodidáctica desde muy temprana edad pero, no será hasta 1983 cuando ingrese en el Conservatorio Superior de Música de Santa Cruz de Tenerife donde estudia la especialidad de Saxofón además de Armonía, Contrapunto, Fuga y Composición pasando a formar parte del cuerpo de directores de Bandas de

²² Informantes que agradecemos a San Domingo González en un curso de la Banda de Música.

Sin duda nos vamos a referir a una de las épocas más dinámicas de esta *Sociedad Filarmónica* en cuanto a su proceso de construcción histórica, y es que la marcha del maestro Florentino Bencomo propicia un cambio en las estructuras orgánicas de la formación musical.

Las Bandas de Música en general, arrebatadas de la fama, el prestigio y el seguimiento que antaño profesaban, tienen que enfrentarse a un proceso de despopularización de su actividad. En este sentido, el mantenimiento de una sociedad musical – en términos económicos actuales – es muy complicada e iniciativas de confederación con otras entidades o instituciones surge como solución ante la probable desaparición de las mismas.

Tras la marcha del anterior director se abre un cisma en el seno de los filarmónicos que se ven despojados de uno de sus más fructíferos dirigentes ya que los había guiado con mayor o menor acierto por el difícil mundo de la música en un amplio lapso de tiempo. El entonces tesorero de la Filarmónica don Domingo González, junto con algunos miembros de la Directiva, se quedaron en la situación de tener que buscar una persona dispuesta a ocupar el primer atril, viniéndolo a encontrar en Güímar gracias a las gestiones con componentes y músicos de la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife²¹⁹.

ÁNGEL FERNANDO CURBELO JORGE

Tras la consulta comentada en la Banda Municipal, son varios los candidatos que surgen como futuribles para la agrupación artística y se decide el nombre del director Ángel Fernando Curbelo Jorge, saxofonista de profesión y que nace en Güímar ciudad el 2 de Octubre de 1996 comenzando las labores de composición musical de forma autodidáctica desde muy temprana edad pero, no será hasta 1983 cuando ingrese en el Conservatorio Superior de Música de Santa Cruz de Tenerife donde estudia la especialidad de Saxofón además de Armonía, Contrapunto, Fuga y Composición pasando a formar parte del cuerpo de directores de Bandas de

²¹⁹ Información que agradecemos a don Domingo González ex – tesorero de la Banda de Música.

Música Civiles y recibiendo cursos de composición durante la celebración del Festival de Música Contemporánea de Alicante.

Desde finales del año 1994 y hasta la misma época de 1996 aproximadamente se hace cargo de nuestra Banda de Música en una etapa de tránsito, cumpliendo la difícil labor de simultanear sus estudios musicales con la dirección y también con la práctica de la docencia en la Academia que refunda y potencia como cantera indispensable para la formación de los futuros músicos filarmónicos.

Para acabar con su semblanza biográfica destacar que actualmente es miembro de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) y de la Asociación de compositores y Musicólogos de Tenerife (COSYMTE), además de la «*Society of American Music*» de la prestigiosa Universidad de Pittsburg y Doctor en Música (con Honores) por la «*American University of Mississippi*» en Estados Unidos. En el Reino Unido es miembro a su vez de la «*British Academy of Composers and Songwriters*» de Londres y uno de los padres fundadores de ASCAM (Asociación Canaria de la Música) entre otras muchas actividades.

Como hombre incansable en su labor docente y antes de ocupar su puesto en Los Realejos fue profesor y Director también de la Banda Insular de Música de la isla del El Hierro hasta aproximadamente mediados finales del año 1993, cuando regresa a Tenerife²²⁰.

Su primer contacto con la Banda según nos comenta, se realizó en una noche de ensayos mientras la Banda interpretaba una marcha; el maestro Curbelo no pudo reprimir su carácter musical y realizó algunas correcciones en el momento, siendo nombrado casi de inmediato como Profesor y Director.

Desde ese instante sus mayores esfuerzos se centraron en la Academia, la que reactiva, siendo su reivindicación la necesidad de contar con profesores especializados que se ocupen de la misma, cosa que ocurrirá poco después. Además poco a poco se irá saneando también la institución en cuanto a instrumental, se comprarán nuevos y se invertirá en la adquisición de partituras para un archivo que comenzará a ordenar el recordado don Lorenzo López, músico de la banda y excelente con las letras, invirtiendo años de su vida en tan ociosa labor de catalogación.

²²⁰ Información extraída de las entrevistas realizadas con el ex - Director para la realización de este trabajo de Investigación.

Las nuevas obras – acorde a los estilos musicales modernos – comenzaron a ser trabajadas e interpretadas en conciertos que se van haciendo cada vez más populosos, y del mismo modo se intercalan piezas compuestas por el maestro Curbelo que suenan con fuerza en el municipio. Así por ejemplo, hemos rescatado el programa de un concierto celebrado el domingo 28 de julio de 1996 con motivo de las fiestas del Carmen²²¹:

Alegría Agostense (pasodoble)..... Juan M. Molina
Out of Africa (banda sonora)..... Jonh Barry
Beattles in Concert (potpourri)..... Lenon & Mc. Cartney
Abanderado Español (marcha militar)... Ángel Fernando Curbelo
Cazadores de Canarias (marcha militar)...Ángel Fernando Curbelo

También recuerda nuestro director las felicitaciones cariñosas tras un concierto en el municipio de Buenavista en el que le dijeron que la banda había “*cambiado*”. Curbelo en su modesta opinión no sabe si la cambió o no, pero lo que si es cierto que intentó trabajar todo lo que pudo por la misma – según nos comenta - hasta el año 1996, donde por diversos motivos fue cesado.

A finales de ese año se firma por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Realejos, personificado en la figura de su concejal de cultura don Vicente Quintero, un convenio de colaboración para intentar “...*incentivar el conocimiento y disfrute de las actuaciones musicales en el Municipio, dado que la música, como factor fundamental de la formación y desarrollo integral de la personalidad, constituye un manifestación que debe ser tutelada y fomentada por los poderes públicos...*”²²² tal y como reza en el primer punto de dicho convenio.

Este convenio supuso la aceptación de una serie de cláusulas encaminadas a la justificación de la aportación económica que se elevaba a 1.000.000 de pesetas por formación, por lo que quedan obligados a asistir a las cuatro procesiones cívico – religiosas que se desarrollan en Los Realejos y a las que asiste la Corporación en Pleno, así como a la celebración de diez conciertos durante el año en los diferentes barrios “...*preferentemente los primeros sábados o domingos de cada mes...*”. Fue firmado por el presidente de la

²²¹ Archivo GONZÁLEZ GUILLAMA (en adelante A.G.G.), fondo de programas de música.

²²² A.B.M.F.L.R. papeles sin clasificar, copia del convenio de colaboración de 1996.

Agrupación Musical Cruz Santa, don Francisco García Díaz y el de la Filarmónica, don Francisco Javier García Amador – actual presidente – además de la firma por aquel entonces de don José Vicente González, ex – alcalde de la Villa norteña.

Hablando de presidentes, el antes mencionado don Francisco Javier García Amador entra en la formación musical a finales del año 1996 y conjuntamente con una entusiasta junta directiva se hace cargo de la Sociedad Musical con todo lo que ello conlleva, siendo su primera prioridad el encontrar a un nuevo director.

SANTIAGO SUÁREZ GONZÁLEZ

Este profesor, sin experiencia en la dirección, pero con una pasión que irradiaba al resto de componentes se hace cargo de la Banda en un intervalo de varios meses ya que sus actividades profesionales le impedían atender en toda su magnitud las necesidades de la misma. Maestro carpintero de profesión, don Santiago es a su vez instrumentista profesional, en este caso de la Tuba siendo profesor de la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife y profesor que fue del entonces Conservatorio Elemental de Música de la Villa de la Orotava, entre otras muchas actividades.

Es precisamente la vinculación de algunos músicos filarmónicos con dicha entidad orotavense lo que propicia su contratación como director, que acepta pero bajo las condiciones temporales que se ha citado, además se convierte en profesor de la Academia de música junto con otro profesor, en este caso el tejinero don Elías Díaz Rodríguez, clarinetista. Ambos se ocuparán durante algún tiempo del trabajo con la cantera.

Con dicho director cabe recordar por ejemplo el concierto ofrecido con motivo de las fiestas del Cristo en 1997 dentro del XVII festival de Bandas de Música donde participó la Agrupación Musical “*La Esperanza*” de la Guancha, La Banda Municipal de Icod de los Vinos y nuestra Sociedad Musical, interpretando el siguiente repertorio²²³:

<i>La Giralda (pasodoble)</i>	<i>E.L. Juarraz</i>
<i>Circle of Life (de la película el Rey León)</i>	<i>Elton John</i>
<i>Moment for Morricone</i>	<i>Joan de Mey</i>

²²³ A.J.A. fondo de programas de música.

Podemos hablar sin temor a equivocarnos que en estos primeros momentos se puede sentir la impronta que ambos directores dejan en la agrupación y es que hay que recordar su formación musical siguiendo los nuevos conceptos que introducen las escuelas de música y conservatorios modernos, lo que propicia un considerable avance en cuanto a la calidad musical.

Muchos se plantean el por qué de un director preparado. Ahora como entonces esto significaba prestigio para la agrupación y calidad ya que, la ecuación preparación VS trabajo sigue siendo fundamental. Como nos dirá en su momento don José Antonio Cubas Delgado, próximo Director del que hablaremos, cuanto más nivel alcance un director más nivel podrá exigir a la formación y más y mejores obras se podrá interpretar, algo que se hará realidad en las sucesivas etapas y que cerrarán – no de forma definitiva - esta investigación.

Don Santiago se marcha pocos meses después de su llegada a la Banda y se ve en la necesidad de encontrar nuevo director igual o mejor preparado que los demás y que consiga el objetivo de relanzar y, por qué no, revivir la institución que había quedado un poco anquilosada. Es por eso que tras las pesquisas de la Junta Directiva y de algunos músicos se encuentra al candidato ideal, don José Antonio Cubas Delgado.

JOSE ANTONIO CUBAS DELGADO

Don José Antonio Cubas Delgado nace en la isla de La Palma y desde muy temprana edad comienza a manifestar aptitudes musicales realizando sus estudios con David Llácer Sirerol - tuba solista de la Orquesta Sinfónica de Tenerife – y Deanna Dee Decker, trombón solista de la misma formación orquestal, donde termina sus estudios y obtiene el título de profesor Superior de Trombón y de Tuba, ejerciendo las labores profesor desde 1997 en el actual Conservatorio Profesional de Santa Cruz de Tenerife además de en el Conservatorio Superior de Música de Canarias²²⁴.

También colabora habitualmente con la Orquesta Clásica de La Laguna, la Camerata de Tenerife, la Orquesta de Cámara de Tenerife, la Orquesta de Santa M^a de Lucerna (Suiza), la Real Filarmonía de Galicia, Or-

²²⁴ Información facilitada tras una entrevista con el ex – director.

questa Filarmónica de Gran Canaria, la Orquesta Sinfónica Isla de La Palma y Orquesta Sinfónica de Tenerife entre otras formaciones.

Con este historial es fácil observar el desarrollo ulterior de la *Sociedad Filarmónica* que alcanzará su máximo apogeo después de la llegada de éste con las profundas reformas que se llevan a cabo en el seno de la Agrupación. En este sentido lo primero que se reestructura es la Academia: cantera de los futuros filarmónicos, incorporándose profesores especializados a la misma y con una organización desarrollada por etapas con un sistema más acorde con las demandas pedagógicas actuales y orientado no solo a la Banda sino a una posible salida profesional²²⁵.

Dentro de dicha agrupación se desarrollarán a partir de entonces numerosos grupos de cámara con la participación tanto de principiantes, alumnos avanzados, así como de profesores, alentando la actividad musical fuera de las fronteras de la Agrupación. De este modo surgen de manera espontánea cuartetos de madera, quintetos de metal, etc, que intervendrán en diferentes momentos como lo puede ser la celebración de la Patrona Santa Cecilia volviendo a interesar a los jóvenes en la Banda mediante la selección de repertorios más dinámicos como temas de películas, bailables modernos...

En este sentido aún se conservan algunos programas de estos concierto de grupos de cámara como el ofrecido con motivo de las fiestas en honor a Santa Cecilia en el año 1998 en el Teatro Cine Realejos, con la intervención de grupos como dúos de clarinetes, flautas, grupo de percusión y la propia Banda de Música como cierre musical del acto, interpretando el pasodoble las *Provincias*, la fantasía *Ibérica* o el conocido *Dancing Show* de Josef Heselretier.

Quizás como en etapas anteriores cada nuevo Director a intentado aportar su granito de arena en cuanto a la uniformación se trata y por eso que se estrena un nuevo uniforme, el actual, en la Semana Santa del año 1999 en la que – en palabras del maestro Cubas Delgado – mujeres y hombres llevan un traje con pantalones más en la línea civil que en la militar ya que “...*la uniformidad confiere al grupo un aspecto mucho más vistoso en los desfiles...*”.

Otra de las actividades destacadas de la agrupación bajo la batuta del susodicho, fue la necesidad de proyección de la actividad musical fue-

²²⁵ Anónimo, *Una joven banda de 150 años*. EL DÍA. Santa Cruz de Tenerife. 28 de febrero de 1999

ra del ámbito municipal y así se viaja a Andorra en un periplo que sirve para estrechar lazos entre los músicos o la realización de un viaje al municipio de Firgas, Gran Canaria, donde se cosechan grandes éxitos tras la actuación de la Sociedad y que obligará a repetir la visita años más tarde, en concreto, hacia el mes de Noviembre del año 2003 donde ofreció diversos y exitosos conciertos.

Los filarmónicos también están presentes en todos los memoriales en honor al fallecido ex – director don Manuel Plasencia Pérez y que cada mes de julio congrega en el Teatro Cine Realejos a muchas agrupaciones musicales de la isla o de fuera de ella, como lo fue en *el III MEMORIAL* el día 25 de Julio de 2004 donde además de la Banda de la Guancha participó también la Banda Juvenil de Firgas como gesto hacia La Filarmonía tras su última visita.

Se recuerdan con especial cariño conciertos en diferentes partes de la isla, por ejemplo el celebrado en la Sociedad Tagoro en Tacoronte el 29 de Julio del año 2000 donde se interpretó el siguiente programa²²⁶:

*La lista de Schinder's..... Jonh Williams. Arr de Norman Tailor
Oregon-Jacob de Haan
Tekila Chuk Rio
Paquito Chocolatero..... G. Pascual Falcó*

La reestructuración mencionada de la escuela musical así como el ciclo de conciertos que se comienzan a dar en el mes de septiembre en los diferentes colegios del municipio animan a muchas personas a acercarse por primera vez al lenguaje universal que es la música. Los cursos académicos dentro de la misma se estructuran en tres años, de septiembre a julio, al final de los cuales se entrega un boletín informativo donde se refleja la evolución de cada alumno en las diferentes especialidades. La superación de los niveles llevará a la adquisición de un instrumento y al comienzo de la práctica con este. El sistema permitió la creación de una Banda Infantil en el año 2000 - dirigida por don José Hernández Padrón – como complemento a la formación educativa de los alumnos en materia de conjunto instrumental permitiendo de ese modo la mejor adaptación de

²²⁶ A.G.G. Ibidem.

aquellos que quieran formar parte de la Banda “*Filarmónica*” de Los Realejos²²⁷.

Además de todo lo que hemos comentado, una de las actividades que sin duda ha marcado la etapa de don José Antonio Cubas al frente de los filarmónicos ha sido la creación del *Festival de Zarzuela* de Los Realejos que cada año cita en el Teatro Cine Realejos a cientos de melómanos que abarrotan las salas obligándose a pensar seriamente – aunque aun no se ha llevado a cabo – en la realización de varios pases.

En el año 2000 el director comenta la posibilidad de realizar, dentro del programa festivo en honor a la Virgen del Carmen de Los Realejos, un concierto extraordinario de la agrupación artística que girara en torno al mundo de la ópera y la zarzuela. La primera experiencia, que congrego a toda la banda de música y a diferentes solistas y coros, junto a los arreglos del maestro Cubas fue todo un éxito no solo por la participación de público sino por las buenas críticas, animándose a seguir llevándolo a cabo. De este modo la banda de música fue poco a poco siendo sustituida por una selección de músicos de la misma, que organizados bajo el nombre de “*Agrupación Lírica de la Filarmónica de Los Realejos*” llevan año tras año este noble arte a la sociedad realejera.

Actualmente, aún no siendo el maestro Cubas el director titular de la Filarmónica, se le sigue invitando para preparar los festivales que ya en su séptima edición han alcanzando gran popularidad y perfección, tanto en su ejecución como en otros factores que se han ido poco a poco conjugando como lo puede ser la calidad de los solistas invitados, las agrupaciones corales o incluso la escenografía, el atrezzo y la imagen propia del festival.

Sin duda una gran labor la de don José Antonio Cubas que dejará mella en la institución tal y como nos comentan desde la misma y que será muy difícil olvidar. Como anécdota podemos destacar que el citado director no se ha desvinculado de la agrupación y colabora con la misma siempre que sea necesario tanto de director como de instrumentista, siendo habitual verlo sentado con sus músicos en diferentes conciertos.

Mencionar que su dilatada trayectoria profesional hizo que se desarrollase dentro de la Banda de Música un movimiento de sustrato que ha

²²⁷ Anónimo. *Academia de la Banda de Música Filarmónica*, en DE BANDA EN BANDA. Revista Musical de Santa Cruz de Tenerife. Año 1. noviembre – diciembre de 2002. p. 17

destacado a muchos de sus músicos, tanto a nivel tinerfeño como a nivel insular en instituciones como la Orquesta Sinfónica de Tenerife, Banda de la Federación Tinerfeña de Bandas de Música, etc.

Por diferentes motivos, la mayoría de ellos ajenos a su voluntad, le obligan a abandonar la dirección de la misma a finales del año 2003 siendo esta pérdida muy sentida por todos los miembros debido a prolífica actividad, en este intervalo de tiempo ha realizado composiciones musicales como la marcha de procesión “*Virgen María*” o el pasodoble “*Los Riques*”, así como la realización de innumerables arreglos para diferentes grupos, cabe destacar el arreglo del Villancico Canario “*Una Sobre El Mismo Mar*” estrenado por los filarmónicos, del distinguido músico Benito Cabrera, y que hoy día es interpretado por casi la totalidad de las Bandas de Música de la Comunidad Autónoma de Canarias, figurando actualmente como autor en la Sociedad General de Autores y Editores de España.

Tras su marcha, la dirección es asumida temporalmente por el que había sido subdirector hasta entonces, don José Hernández Padrón y del que hablaremos posteriormente ya que asume dicha responsabilidad también a posteriori.

JULIO CASTAÑEDA FUMERO

El siguiente director en ocupar el primer atril de esta centenaria agrupación fue don Julio Castañeda Fumero, un joven director sumamente preparado que nace en la Villa de la Orotava el día 12 de diciembre de 1981 formándose como músico desde muy temprana edad y obteniendo la titulación Profesional de Música en la especialidad de Saxofón en el Conservatorio Superior de Música de Santa Cruz de Tenerife en el año 2003, justo el año en que accede a la dirección de nuestra Sociedad Musical. Sin duda se trata de uno de los directores más preparados académicamente ya que en su amplio currículo aparecen cursos con grandes directores como don Crescencio Díaz Felipe, don Rafael Pascual Vilaplana, don Jan Cober del conservatorio de Maastrich así como director invitado por Cristóbal Halffter para trabajar en el estreno de la obra *Oficium Defoctorum* en España con la Orquesta Sinfónica de Madrid y el Coro Nacional de España o por Joseph Swencen y Sir Charles Mackerras con la SCO de Edimburgo en Escocia. Además es director de la Banda Juvenil de la Agrupación Mu-

sical Orotava, subdirector de la Agrupación Musical Orotava y asiduo colaborador con otras bandas de música de Tenerife.

Debuta nuestro joven director con motivo de la última gira de la Banda de Música por tierras Gran Canarias en noviembre de 2003 y su labor es fructuosa en este sentido pero abandona con prontitud la dirección de la misma a finales del año 2004, destacando en este período el concierto realizado en la Sala Teobaldo Power el día 17 de abril del año 2004 con el siguiente programa que incluimos a modo de ilustración²²⁸:

<i>La millor terra del mon</i>	<i>E. Rosillo</i>
<i>El Bateo</i>	<i>Federico Chueca</i>
<i>El Sitio de Zaragoza</i>	<i>C. Pudrid</i>
<i>Canticle of the criaturas</i>	<i>Jim Curnow</i>
<i>La Inmortal</i>	<i>Ferrer Ferrán</i>
<i>Danza Colorista (versión sin revisar 1995)</i>	<i>R. Mullor Grau</i>

FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ PADRÓN

Don Francisco José Hernández Padrón, que había ejercido como director “*comodín*” vuelve a levantarse como sustentador de la Sociedad Musical que había caído en un proceso de inestabilidad tras la marcha del maestro Castañeda. Asume pues la responsabilidad total de la Banda y simultanea su actividad profesional con los ensayos de La Filarmónica. Así también lo hará don José Nareme Rodríguez Hernández, trompeta destacado de la formación, y que como director de la Banda Infantil llevará algunos ensayos de la agrupación adulta y así quedará encargado de la selección y preparación de las marchas que serán interpretadas ese año en la Semana Santa.

Don Fco. José Hernández Padrón llevará como director titular durante un año a la formación a buen término y en este sentido se realizan normalmente las procesiones y los conciertos establecidos siendo igualmente elogiado por el duro trabajo que lleva a cabo. Dentro de este bache musical en el que estaba inmerso la sociedad son muchas las actuaciones

²²⁸ A.G.G. Ibidem.

que se pueden destacar, pero una de ellas será la llevada a cabo en el Auditorio de Tenerife, donde se interpretó un escogido repertorio arrancando los aplausos del respetable con el pasodoble *Mujer Estepонера* o el *Tico Tico* o las banda sonora de *Hércules* en un bonito arreglo de John Moss.

En octubre de 2005, en la imposibilidad de atender sus actividades como docente en la Escuela de Música de la Orotava y los ensayos de la Banda de Música, se despide de los filarmónicos en un concierto celebrado con motivo de las fiestas de Icod el Alto. Tras su marcha, la junta directiva acuerda la contratación de otro maestro, don Víctor Manuel Francisco Rodríguez, actual director de la Sociedad Musical y con el que cerramos el eje cronológico de esta investigación.

VÍCTOR MANUEL FRANCISCO RODRIGUEZ

Nace en noviembre de 1977 en el estado de Vargas (Venezuela) y a los diez años inicia sus estudios musicales en la especialidad de saxofón en la Academia de Música de la Banda Municipal de Barlovento. A los 14 años comienza en el Conservatorio Superior de Música de Tenerife trasladándose años más tarde al Conservatorio Superior de Música de Las Palmas para continuar con los mismos de la mano del profesor Esteban Ponce Quesada. Siendo en el año 1995 cuando nuevamente de traslada a Tenerife para terminar los estudios de Grado medio de Saxofón con el profesor Benigno Cedrés, además de realizar la Diplomatura de Maestro en la especialidad de Música y la Licenciatura en Psicopedagogía en la Universidad de La Laguna.

Ha participado en diversos cursos con músicos de prestigio como Conrad Herwing, Tim Ries, Juan Carlos León *“El Mosco”*, Eric Devallon, Phillipe Bracquart, entre otros y muchas han sido las formaciones en las que ha participado, siendo estas de muy diferentes estilos, como Bandas de Música (Tabladitos de Barlovento, Filarmónica Los Realejos, San Andrés y Sauces, Banda Juvenil del Conservatorio Superior de Música de Tenerife, etc.), Big Bands, Orquestas de Cámara, con cantautores como *“Gustavo Campos”*, jazz latin grups como *“Knájazz”*, bandas de soul como *“The Mahoney Soul Band”* y colaboraciones televisivas en 2001 con artistas como Amaury Gutierrez, Tinguaro así como participa-

ción y colaboración en diferentes grabaciones y trabajos discográficos como con la Banda Juvenil del Conservatorio Superior de Música de Tenerife en 1998 en un disco dedicado a los autores canarios y con La Banda Municipal de música «*Tabladitos de Barlovento*» en 1999.

Actualmente como director de la Banda de Música de la Sociedad Musical Filarmónica de Los Realejos está llevando a cabo un movimiento de motivación de los músicos, entrevistándonos con él nos comenta su orgullo por pertenecer al cuadro de honor de la Centenaria Sociedad y por la responsabilidad que le ha sido otorgada. Se muestra a su vez sorprendido por los músicos de base que tiene la banda pero también ve la necesidad de engrosar las filas de la misma con nuevos instrumentistas que completen muchas de las cuerdas musicales que la componen.

Augura un gran futuro para la Filarmónica si se sigue trabajando al mismo nivel que hasta ahora, y se plantea varios objetivos a corto, medio y largo plazo como lo puede ser la creación de un Festival en invierno dedicado a los Musicales que tan de moda están, y que al igual que sucede con el Festival de Zarzuela de Los Realejos, pretende impulsarlo como cita anual obligatoria para todos los melómanos.

Destacamos a continuación algunos de sus programas como el interpretado en la plaza “*Viera y Clavijo*” de Los Realejos con motivo del Día de Canarias, en este caso del año 2006, donde se interpretó²²⁹:

Larga Cordobesa..... F. José Martínez Gallego
African Symphony..... a.C.: Nahoiro Iwai
Carnaval Parisien..... José Berenguer Sánchez

²²⁹ A.G.G. Ibidem.

EPÍLOGO

La música es un arte y una ciencia, para cuyo desarrollo son imprescindibles el compositor, el intérprete y el público, pero también existe otro ámbito en el que tiene lugar, el de todas las actividades humanas que se desarrollan en torno al fenómeno musical. De ese aspecto esencial trata precisamente este libro, *de la imbricación entre música y sociedad, porque la música es también un modo de vida, una forma de relación social, una manera de entender el pasado y el presente, y en definitiva de explicarnos a la colectividad dentro de su transcurrir histórico.*

Por eso, la obra que tienes en tus manos de los jóvenes autores realejeros *Jesús Agomar González Guillama y Germán Francisco Rodríguez Cabrera, se convierte en referente ineludible para conocer en lo musical el acontecer histórico de nuestra Sociedad de Música “Filarmónica” durante buena parte de los siglos XIX, XX y XXI, por lo que supone de recuperación de un patrimonio generalmente desconocido y poco valorado como es el artístico musical.*

Tal vez sea obvio y simplista decirlo, pero *la música para Los Realejos es consustancial a su existencia como pueblo.* Lo fue incluso anterior a su origen mismo y lo sigue siendo con fuerza alentadora. *Cada día necesitamos más de ella.* En un mundo donde la comunicación está controlada y mediatizada para uniformar y acallar a los individuos, desarmarlos de propósitos que vayan más allá de intereses meramente económicos y personales, *es de agradecer que la musicalidad de nuestra “Filarmónica” tenga presencia destacada,* por su sonoridad sin complejos, multicultural y desinteresada. Y ojalá sea por muchos años.

Así que estamos de enhorabuena, porque sin duda *es una buena oportunidad para descubrir por dentro a la que quizás es la institución civil más antigua de nuestro municipio,* lo que ha representado y continua aportándonos, generación tras generación.

Pero, además, la prosa de este libro que reconstruye toda la vida de la “Filarmónica” es, en si misma, *una referencia de común encuentro para felicitarnos todos,* creadores de la obra, docentes, educandos y los que, en definitiva, a lo largo de los siglos hemos formado la gran familia de la Música en Los Realejos, *para seguir contribuyendo con el esfuerzo y la dedicación constante al premio del trabajo bien hecho, lo que fuimos, somos y seguiremos siendo.*

Francisco Javier García Amador
Presidente de la Sociedad de Música “Filarmónica”



GALERÍA FOTOGRÁFICA



Anónimo. Montaje del Tabladillo, años 20 del siglo XX.



Rodríguez Maza. Antiguo Piano de la familia Machado 1812. Colección Particular.



Anónimo. La Filarmónica en San Agustín. > Anónimo. La Filarmónica en San Agustín en la Plaza de España de San Agustín.



Anónimo. La formación en tiempos de Enrique Olivera.



Anónimo. La formación en tiempos de Enrique Olivera.



Anónimo, Miguel Expósito, músico destacado de la formación. Colección Particular, Los Realejos.



Isidro Felipe Acosta. La formación por la Plaza Dominguez Afonso.



Felipe Padrón. La Filarmónica en el Auditorio de Tenerife.

FUENTES CONSULTADAS: ARCHIVOS.

A.B.M.F.R.	Banda de Música Filarmonica. Los Realejos.
A.G.G	González Guillama.
A.H.D.T.	Histórico Diocesano. S/C de Tenerife.
A.H.P.S.C.T.	Archivo Histórico Provincial. S/C de Tenerife.
A.M.L.R.	Municipal. Los Realejos.
A.P.A.S.R.A.	Parroquia del Apóstol Santiago. Los Realejos
A.P.C.O.	Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción. La Orotava.
A.P.C.R.B.	Parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción. Los Realejos
A.R.C.H.P.	Rodríguez Cabrera – Hernández Pérez.
B.M.S.C.T.	Biblioteca Municipal. Santa Cruz de Tenerife.
B.I.M.	Boletín Informativo Municipal
B.O.P.T.	Boletín Oficial de la Provincia. S/C de Tenerife.
B.U.L.L.	Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

BIBLIOGRAFÍA:

AA. VV, *La Semana Santa en Los Realejos*. Ayto. de Los Realejos. Santa Cruz de Tenerife, 2003

- *Diccionario de música Española e Hispanoamericana*. Madrid, 1999
- *Festejos públicos que tuvieron lugar en la ciudad de La Palma, con motivo de la bajada de Nuestra Señora de las Nieves verificada el 1º de febrero de 1845*. Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma. Santa Cruz de La Palma, 2005
- *La Gran Antología de la Música Popular Canaria*. CCPC. Santa Cruz de Tenerife, 2001
- *Larousse de la Música*. ED. Larousse. Barcelona, 1997
- *Los Realejos, Imágenes para el recuerdo*. Ayto. de Los Realejos. Santa Cruz de Tenerife, 2001
- *Los Realejos, una síntesis histórica*. Ayto de Los Realejos. Santa Cruz de Tenerife, 1996

ALLOZA MORENO, Manuel Ángel y RODRIGUEZ MESA, Manuel, *San Juan de La Rambla*. Ayto. de San Juan de la Rambla. Santa Cruz de Tenerife, 1986

- *G. Méndez: Manuel González Méndez*. Biblioteca de Artistas Canarios, Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 1998

ÁLVAREZ ABREU, Bruno Juan, *Orígenes de la Banda de Música de la Villa de la Orotava*. Ayto. de la Orotava. Santa Cruz de Tenerife, 2002

- “La capilla Santa Cecilia, el maestro Agrícola y el primer concurso de Bandas de Música”, en *La Prensa, El Día*. Santa Cruz de Tenerife, domingo 19 de abril de 1992.

ALVAREZ MARTÍNEZ, Rosario, *El órgano en Tenerife: aportaciones para su estudio y catalogación*. V coloquio de historia Canario – Americano, Tomo II. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1982

- *Prospecciones en los archivos religiosos tinerfeños del siglo XIX*. Revista de Musicología, vol. XIV, Nº, 2. Madrid, 1981

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Rosario, SIEMENENS HERNÁNDEZ, Lothar. *La Música en la Sociedad Canaria a través de la Historia. D. Desde el periodo aborigen hasta 1600*. Proyecto Rals de Canarias, Madrid, 2006.

ANÓNIMO, Academia de música de la “Filarmónica” de Los Realejos, en *De Banda en Banda*. Revista musical de Santa Cruz de Tenerife, Año 1, noviembre – diciembre de 2002. p. 17

- “Acto en el Realejo Bajo”, *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, abril de 1952
- “Banda de Música de la Cruz Santa”, B.I.M. marzo de 1992
- “De la inquietud musical en Gáldar”, *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, octubre de 2003
- “De la Música Militar en Tenerife y de las demás Islas Canarias”, *La Aurora*. Santa Cruz de Tenerife. Nº 49, 18 de junio de 1848

- “De las fiestas de San Isidro”, *La Voz del Valle*. La Orotava. Nº 157, miércoles 18 de mayo de 1927.
- “Ecos y Comentarios”, Revista Hespérides. Santa Cruz de Tenerife, Año 1, Nº 16, 18 de junio de 1898
- “En la Guancha”, *Arautápala*. La Orotava, agosto de 1909
- “Festividad de La Cruz”, *Iriarte*. Puerto de la Cruz. Año 1, Nº 40, mayo de 1897
- “Fiestas de Guía”, *Vida Moderna*. La Orotava, Nº 7, 30 de agosto de 1913
- “Fiestas en el Realejo Bajo”, *Diario del Norte*. Puerto de la Cruz, 1908
- “Fiestas en la Orotava”, *Vida Moderna*. Santa Cruz de Tenerife Nº 78, 28 de Septiembre de 1918
- “Inauguración del nuevo Cementerio del Realejo Alto”, *La Voz del Valle*. La Orotava, Año 1, Nº 131, marzo de 1927
- “Las fiestas de la Cruz”, *Arautápala*. La Orotava, mayo de 1909
- “Las Fiestas de la Guancha”, *La Voz de Icod*. Icod de los Vinos. Año IV, 26 de agosto de 1899
- Necrológicas, *La Prensa*. Santa Cruz de Tenerife, mayo de 1938
- “Una Joven Banda...de 150 años”, *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 28 de febrero de 1999

ARMAS AROCHA, Agustín, *A la sombra del Teide, fragmentos de un libro en preparación*. La Laguna, 1944

BETHENCOURT DEL RÍO, F, “Felipe Machado. La Muerte de un artista”, *La Tarde*. Santa Cruz de Tenerife, 3 de marzo de 1930

BRITO GONZÁLEZ, Oswaldo. *Historia contemporánea de Canarias, 1931 – 1936: La segunda República*. Colección Historia Popular de Canarias. CCPC. Santa Cruz de Tenerife, 1989

CAMACHO Y PÉREZ – GALDÓS, Guillermo, *Iglesias de la Concepción y Santiago Apóstol*. Comisión de Cultura del Ayto. de Los Realejos. Santa Cruz de Tenerife, 1983

CARRASCO PINO, María Isabel, *La sociedad Filarmónica de Santa Cruz de Tenerife*. Estudios Canarios, Anuario del Instituto de Estudios Canarios, Nº XL. La Laguna, 1996

CASTELLANO GIL, José, *Historia de Canarias*. CCPC – 2ª Edición, Santa Cruz de Tenerife, 1993

DIAZ MOLINA, José Fernando, *Icod de Los Vinos; Historias y Tradiciones*. La Laguna, 2000

DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, Esteban, “Santa Cecilia, “La Filarmónica” y Los Realejos”, *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 21 de noviembre de 2002

- *Apuntes Realejeros*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1991
- “Historias Cotidianas”, *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, agosto de 2000
- “La Filarmónica de Los Realejos y la Festividad de Santa Cecilia”, *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, diciembre de 2000
- *Los Realejos por la Senda de la Historia más reciente*. Ayto. de Los Realejos. Santa Cruz de Tenerife, 2003
- *Misceláneas Realejeras*. Ayto. de Los Realejos. Santa Cruz de Tenerife, 1996
- *Vivencias Realejeras*. Ayto. de Los Realejos. Santa Cruz de Tenerife, 1993

FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco, *Nobiliario de Canarias*. Juan Régulo. La Laguna, 1952 – 1967.

GONZÁLEZ. HERNÁNDEZ, José, La Banda de Música “La Filarmónica”, *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 1975

HERNÁNDEZ DÍAZ, Álvaro, *Nuevo Cancionero Popular, Sentires*. Ayto. de Los Realejos y CCPC. Santa Cruz de Tenerife, 2003

— *Retazos de la Vida Local*, B.I.M. Los Realejos, N°8 – mayo de 1991

HERNÁNDEZ GARCÍA, José Javier, *Los Realejos y la imagen de Nuestra Señora del Carmen*. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1990

HERNANDEZ GONZÁLEZ, Manuel Jesús, *El Arciprestazgo de la Orotava y la conmemoración del Cincuentenario del Dogma Concepcionista*, en programa para la conmemoración del primer centenario de la peregrinación del Arciprestazgo de Taoro a Nuestra Señora del Carmen de Los Realejos, 1904 – 2004. Venerable Hermandad – Cofradía de Ntra. Sra. Del Carmen. Los Realejos, noviembre de 2004

HERNÁNDEZ YANES, Álvaro, *Un siglo de historia de la banda de Música de la Villa de Los Silos*. Ayto. de Los Silos. Santa Cruz de Tenerife, 1998

LAINÉ, Guillermo, *Estudios sobre la organización militar de la Provincia de Canarias*. Revista de Canarias, Año II, N° 65. Santa Cruz de Tenerife, 1881

LUIS GARCÍA, Carmen Nieves, “Manuel Plasencia Pérez”. en La Prensa, *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, octubre de 1998.

— “El canto coral en Tenerife: La coral polifónica de Los Realejos”. *La Voz de Los Realejos*, 25. Noviembre de 1995.

LUQUE HERNÁNDEZ, Antonio, *De Casino a Biblioteca, anales de la vida social orotavense*. Ayto. de la Orotava. Santa Cruz de Tenerife, 2002

— *La Orotava, corazón de Tenerife*. Ayto. de la Orotava. Santa Cruz de Tenerife, 1998

MAFFIOTTE, Luís, *Las Fiestas*, en la Ilustración de Canarias. Santa Cruz de Tenerife. Año II, N° XI, diciembre de 1883

MÉNDEZ HERNÁNDEZ, Juan, (coord. Pérez Brito, Isidro y Hernández Hernández, Jonás). *Los Realejos: Dos pueblos y un solo corazón (1814 – 1955)*. Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, 2005.

MORA MORALES, Manuel, Los Realejos: *La gente, la tierra, las obras*. Colección Canarias, la Memoria. Tomo I. Centro del Libro de las Islas Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 2000

OLIVERA de, José, *Mi Álbum 1858 – 1862*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna, 1969

PERDOMO AFONSO, Manuel, “Ante el Concierto de 6 Bandas de Música”, *La Tarde*. Santa Cruz de Tenerife, mayo de 1976

——— “Brillante concierto de seis Bandas de Música”, *La Tarde*. Santa Cruz de Tenerife, mayo de 1976

PÉREZ PÉREZ, Víctor Juan, *La comarca de Juan de Zamora y Jorge Grimón*. Ayto. de Los Realejos. Santa Cruz de Tenerife, 2004

RODRIGUEZ MESA, Manuel, 1842 – 1942. *Un siglo de música en la Villa de la Orotava*. Editora Católica, SA. Santa Cruz de Tenerife, 1976

——— *Del falansterio al Liceo de Taoro*. Gráficas de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1984

——— *1574 – 1914 Órganos y actividades musicales en La Iglesia Matriz y su entorno*. Datos para su Historia. La Orotava, 2005

——— “Cartilla” de Música escrita en 1722 por J.F. Ixcrot. *Icodem*, Revista de Ciencias y Humanidades. Asociación para la Defensa del Patrimonio de Icod, Nº5 – año 1999.

RUIZ RODRIGUEZ, Álvaro, *El templo oscuro. La arquitectura del Cine, Tenerife 1897 / 1992*. Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 1993

SAAVEDRA ROBAINA, Isabel, *La cultura musical en Canaria, siglo XVI – XIX*, en “Arte en Canarias [siglos XV – XIX]. Una mirada retrospectiva”. Catalogo de exposición homónima, Gobierno de Canarias, 2001. Tomo I pp. 385 – 403.

SIEMENS HERNÁNDEZ, Lothar, *Historia de la Sociedad Filarmónica de Las Palmas, de su orquesta y sus maestros*. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 1995

SIVERIO PÉREZ, José, *Los conventos del Realejo*. Premio de investigación Viera y Clavijo 1976. Ayto. de Los Realejos. Santa Cruz de Tenerife, 1977

YANES PÉREZ, Rafael, *Autobiografía del fundador y Director del Colegio San Agustín*. Ayto. de Los Realejos. Santa Cruz de Tenerife, 2004



Excmo. Ayuntamiento
de la Histórica Villa
de Los Realejos

En 1847 don Lorenzo Machado funda la Sociedad “Filarmónica” del Realejo Bajo. Lo que en un principio iba a ser un simple estudio de dicha institución, se ha convertido en un análisis de la historia musical de Los Realejos desde el siglo XIX hasta nuestros días.